



**Reagrupación familiar y Apego**  
**Trabajo 3º Escuela Vasco Navarra de Terapia Familiar**  
**Esther Belarra Urteaga**  
**30 Noviembre 2015**

***“La distancia separa cuerpos, no corazones...”***

***Familias que laten con dos corazones...***



A todas aquellas familias valientes, que se atreven a soñar y a hacer realidad sus sueños...

Y especialmente, a vosotros, familia, que me habéis permitido caminar de vuestra mano, recorriendo junto a vosotros este sueño de poder volver a ser una familia unida y vivir todos juntos. Tras la larga lucha de estos años, nadie podía esperar un final así... Moussa, "Amíina Alá"...

Sueños truncados...

A vosotros, porque cada día me enseñáis que nuestra familia no entiende de distancias, sólo de corazones unidos...

A tí, mi compañero de vida, que te atreviste a cruzar el estrecho... Eres un ejemplo de vida con dos corazones, siempre latiendo...

***De nuestros miedos***

De nuestros miedos  
nacen nuestros corajes  
y en nuestras dudas  
viven nuestras certezas.

Los sueños anuncian  
otra realidad posible  
y los delirios otra razón.

En los extravíos  
nos esperan hallazgos,  
porque es preciso perderse  
para volver a encontrarse.

## ÍNDICE

	pp.
1. Justificación del trabajo	4
2. Contextualización	6
3. Familias Transnacionales	10
4. Proceso de Reagrupación familiar	14
a. Concepto de reagrupación familiar	
b. Aspectos legales	
5. Visión desde el Apego de la Reagrupación Familiar	
a. Teoría del apego. Bowlby.	17
b. Teorías alternativas: apegos múltiples.	24
c. Diferentes momentos del proceso de Reagrupación.	
Factores que influyen desde la concepción del apego.	
i. Previa a la partida de la figura de referencia.	29
ii. Durante la separación.	35
iii. Reencuentro.	40
d. Consecuencias del proceso de reagrupación familiar.	45
6. Intervención	50
7. Caso	62
8. Conclusiones	71
9. Anexos	74
10. Bibliografía	77

## 1. Justificación del trabajo

Los motivos que me impulsan a profundizar en este tema, son principalmente dos. Por una parte, en el centro de psicoterapia en el que realizo mi labor profesional, cada vez recibimos más familias que responden a las características de familias transculturales que se expondrán en este trabajo. Estas familias, acuden mayoritariamente en el momento del reencuentro (o tiempo después de éste) por diferentes motivos (dificultades relacionales, de adaptación al nuevo país o a la convivencia, problemas escolares o de integración en la escuela...). Sin embargo, se puede entrever como la historia de todas ellas, el proceso de reagrupación familiar ha dejado sus huellas... Tras la idealización del reencuentro, de volver a estar la familia unida... aparecen las dificultades en la cotidianidad y las cuentas pendientes... Es entonces, cuando deciden consultar...

Por otro lado, este trabajo se sustenta en una motivación personal y de curiosidad ya que, desde hace varios años acompaño a una familia muy cercana en su propio proceso de reagrupación familiar. En la actualidad, los progenitores viven en España junto con dos hijos nacidos aquí, mientras que en el país de origen, tienen tres hijos, esperando a ser reagrupados. Durante estos años, he vivido en mis propias carnes las dificultades que supone para estas familias poder reagrupar a sus hijos, los impedimentos legales que dificultan dicho proceso, la visión occidental que obliga a familias a estar separadas por “falta de recursos económicos”, el sufrimiento y el coste emocional generado en la familia, y la sensación de indefensión aprendida... Sin embargo, a pesar de todos los reveses sufridos en este tiempo, mantienen la esperanza de que llegará el día en que puedan volver a estar todos juntos y son un ejemplo para mí en constancia y tesón para alcanzar su deseo.

Ambos motivos, han generado una sensibilidad especial en mi forma de entender este proceso y de acompañar a estas familias en sus procesos terapéuticos. La visión sistémica me ha permitido ampliar el foco más allá de la díada de vinculación de preferencia, propuesta por Bowlby, para comprender como el contexto y las relaciones entre los diferentes subsistemas, “los de aquí” y “los de allí” en este caso, son de vital importancia.

Un aspecto que me gustaría destacar inicialmente, es que en la actualidad, tal y como plantea Celia Falicov (2007b), un creciente número de personas migrantes mantienen intensas conexiones con sus países y familias extendidas. La complejidad de las relaciones que surgen de estos vínculos transnacionales, pone en duda los discursos dominantes acerca de los lazos familiares y requiere que adoptemos nuevas consideraciones acerca de la teoría y del tratamiento.

En este sentido, se puede afirmar que los estilos de vida transnacionales presentan desafíos teóricos y terapéuticos que demandan nuevos marcos de análisis para entender las relaciones familiares y concebir nuevas intervenciones. Para poder dar una respuesta más global y sistémica a esta nueva realidad, parece necesaria la integración de enfoques culturales, sociopolíticos y terapéuticos, tal y como sugiere Falicov (2007b).

Por todo ello, considero que las relaciones transnacionales ponen en entre dicho la teoría básica de apego, formulada por Bowlby, en la que fundamentalmente, se prioriza la relación díadica, madre-hijo/a. Como veremos más adelante, las relaciones familiares transnacionales forman otro tipo de vínculos de cuidado, como, el “triángulo transnacional de cuidados”, en el que podemos advertir que aparecen múltiples apegos, jerarquizados.

Por otra parte, tal y como afirman Bertino, Arnaiz y Pereda (2006), la mayoría de los estudios existentes sobre migración se centran en la persona que se moviliza y en sus experiencias una vez que llega al país de destino. Sin embargo, se desatienden las variables familiares (incluyendo el impacto de las separaciones entre madres/padres e hijos/as), que desde el país de origen, afectan directamente sobre su proceso migratorio. El objetivo de este trabajo, es ampliar el foco e incluir los diferentes factores y modelos familiares, y especialmente, de la relación de apego, que afectan al proceso de reagrupación familiar.



## 2. Contextualización

Según Falicov (2007), las modalidades de migración han cambiado. En el pasado la migración era mayoritariamente masculina, siendo el hombre el primero en partir, y una vez establecido, su esposa e hijos/as se reunían con él en el nuevo país. Sin embargo, en la actualidad, el aumento de oportunidades laborales para las mujeres, ha contribuido a la feminización de la migración, siendo un gran número de mujeres las que emigran solas, dejando a sus hijos/as en su país de origen, al cuidado de parientes (usualmente, abuelas, tías, madrinas o esposos) y reuniéndose con ellos años después. Esta feminización de la inmigración también se debe a la feminización de la pobreza, provocada por el capitalismo global. Las migrantes pueden verse movidas a emigrar, por realidades económicas desesperantes, en condiciones tan precarias que sus hijos/as no podrían sobrevivir. Además del trauma de la separación, numerosas mujeres migrantes, particularmente aquellas que cruzan fronteras ilegalmente, suelen atravesar severos traumas durante la travesía, que puede incluir agresiones, robos, violaciones... así como, condiciones ambientales agotadoras.

En nuestro país, según Bertino et al. (2006) debe decirse que, hasta la década de los 70, tanto las políticas migratorias como la investigación académica y los datos estadísticos, definían al migrante como varón, soltero y trabajador, omitiendo cualquier referencia a la mujer migrante (fenómeno de la invisibilidad femenina en los procesos migratorios). En los 70, se evidencia la gran cantidad de mujeres que migran con proyectos personales y no sólo como meras acompañantes de los hombres. Este fenómeno se ha podido ver favorecido, también, por los cambios de la demanda en los mercados laborales, orientándose ésta hacia empleos relacionados con el servicio doméstico, de cuidados, de servicios sexuales...

Como consecuencia de esta feminización del proceso migratorio, Falicov (2007) plantea que el 50% de los niños/as o más, de todas las edades son separados de sus madres por diversos periodos de tiempo, que oscilan entre algunos meses o muchos años.

Por otra parte, también podemos advertir otro cambio importante en los flujos migratorios actuales. Los antiguos migrantes, muchas veces cortaban los lazos familiares y perdían gradualmente su idioma y cultura en el proceso de asimilación, sufriendo por tanto, una ruptura drástica con su país y su familia. Estos inmigrantes vivían con el corazón partido. (Falicov, 2007b). Sin embargo, los migrantes "transnacionales" actuales, sostienen dos idiomas y dos culturas nacionales, conservan sus contactos sociales y familiares y se mantienen informados sobre los acontecimientos en sus propias naciones y regresan a ellas tantas veces como pueden, llevando consigo nuevas ideas y mercancías. No idealizan, ni menosprecian sus países tal como se hizo en épocas anteriores. Estos vínculos a través de las fronteras provocan las ambigüedades de vivir con dos corazones, en lugar de un corazón partido (Falicov, 2007b).

Además, debe tenerse en cuenta que los estudios sobre migración, han venido realizándose desde una perspectiva individual, teorizando sobre el migrante como aislado del contexto social o familiar. Sin embargo, es necesario reconocer que el proyecto migratorio no sólo afecta al individuo sino que conforma a su vez un proceso tanto familiar como social.

En este sentido, tanto la toma de decisiones como la implementación de los recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto migratorio se produce, en la mayoría de los casos, en el contexto familiar (nuclear o ampliado). De este modo, en el propio sentido del proyecto median los potenciales beneficios y perjuicios de la familia, la cual implementa una serie de

estrategias que gestionan el proceso migratorio mediante la movilización y activación de una serie de recursos materiales, organizativos y simbólicos.

Tal y como afirma Cárdenas (2014), en los últimos años la globalización ha transformado la estructura tradicional de la familia. Dicha autora, también apunta que, la economía globalizada, con desperdigadas oportunidades laborales, junto con las políticas migratorias y los elementos del contexto de partida de los migrantes, han creado familias desmembradas a lo largo de las fronteras y concluye que la separación familiar es una opción organizada a la globalización y a las políticas migratorias.

Los nuevos modelos familiares transnacionales, presentan muy diversas formas en función de una gran variedad de factores y circunstancias (los cuales serán explicados más adelante). Sin embargo, debemos tener en cuenta, que independientemente de la tipología, con la partida de uno de los miembros, se impulsa una reestructuración que afecta tanto a la homeostasis y la identidad familiar, como a la organización de los diferentes subsistemas y sus respectivos límites, la jerarquía o posiciones de poder en la familia, las relaciones entre las diferentes generaciones y los roles que cada una de las personas detentan dentro del sistema familiar.

En este sentido, Pedone (2002) afirma que la nueva posición de la mujer, desde que decide migrar hasta su nuevo rol activo en un contexto migratorio internacional, entra, muchas veces, en conflicto con las estructuras familiares tradicionales de muchos países de origen, lo cual incita procesos de reajuste. De hecho, cuando es la mujer quien migra primero, se transforma en la principal proveedora del sustento familiar en origen, tambaleándose así, la idea tradicional de que la aportación económica femenina es una mera ayuda o complemento a la que realiza el hombre. De esta forma, se clarifica que las mujeres pueden ser al mismo tiempo, proveedoras económicas de la familia y madres al mismo tiempo, a pesar de que este último papel, sea desempeñado en la distancia, y que los hijos/as puedan ser educados/as por otras personas, integrantes o no de la familia.

Debe tenerse en cuenta, que las personas que migran por razones económicas deben enfrentarse con tensiones relacionales y decisiones casi insostenibles, traducidas en separaciones y reencuentros entre padres e hijos (Falicov, 2007b). Por lo que, en este nuevo contexto familiar, el progenitor/a migrante, se encontrará impelido/a a trabajar, potenciar y mantener sus lazos afectivos de modo permanente y creativo, con el objetivo de paliar los riesgos derivados de la distancia (Herrera, 2002).

Es importante, destacar que todos estos cambios, concurrirán durante un proceso de duelo, caracterizado por una pérdida ambigua, que afecta a cada miembro y a la familia en su totalidad (duelos individuales insertos en un proceso de duelo familiar).

Actualmente, en España con la crisis económica vigente y la reducción drástica del flujo migratorio, la reagrupación se ha convertido en la forma legal más utilizada para migrar. (Cárdenas, 2014). La reunificación familiar ha sido visualizada como una herramienta de integración de la familia migrante y el papel de la mujer, se puede considerar como el de "agente integradora". Con la ley de Extranjería 4/2000, la reagrupación se transformó en un derecho de la población extranjera no comunitaria (Gil Araujo y Pedone, 2008). De tal forma, que las mujeres, especialmente las de países latinos, se han convertido en agentes activos de sus propios proyectos migratorios, transformando la organización familiar y ampliando los caminos vitales de los miembros de la familia implicados en el proceso migratorio. De hecho, según Cárdenas (2014), se pueden advertir variaciones en los proyectos migratorios de las

mujeres, respecto a los de los hombres. Estos últimos suelen pensar en volver a sus países después de un tiempo en España, mientras que las mujeres, dirigen su proyecto a permanecer y a reagrupar a sus hijos antes que los hombres, incluso ahora, con la crisis económica. Para ello, construyen estrategias de futuro, visualizando las ventajas de que sus hijos puedan vivir en un país socio-económicamente más desarrollado, además de los derechos adquiridos como mujeres, tanto en las relaciones de pareja como individualmente.

Ante este cambio de paisaje humano y urbano de la migración han surgido diferentes propuestas para favorecer la inclusión social. Concretamente, en relación al proceso de la reagrupación familiar, se ha puesto en marcha un Programa de Reagrupamiento, de forma pionera en el Ayuntamiento de Barcelona y después extendido al resto del país, con la motivación de facilitar el reencuentro y la inclusión en la nueva sociedad por medio de acompañamiento y orientación (recursos legales, socio-sanitarios, convalidación de estudios...), durante el proceso de reagrupación).

Respecto a las cifras concretas en España de autorizaciones de residencia por reagrupación familiar, según el Observatorio Vasco de Inmigración, en Bertino, Montes y Arnaiz (2014), el porcentaje de autorizaciones evolucionó de un 7% en el 2008, a un 7.7 en el 2012, alcanzando su ápice en los años 2009-2010, con un 8.9%. A partir del 2011, según los datos expuestos por Pastor y Martínez (2014), los porcentajes comienzan a descender progresivamente, de un 8.34% en 2011 a un 7.73% en 2012.

Esta tendencia negativa, es avalada también por los datos publicados por el Observatorio Permanente de la Inmigración del Ministerio de Empleo y Seguridad social, que apunta en su informe publicado en marzo de 2015, que se produce una variación anual negativa del 12.47%. Estas mismas fluctuaciones están recogidas en los datos publicados por González y Lorenzo (2014):

Año	Número de Autorizaciones de Residencia por Reagrupación Familiar
2010	224812
2011	218219
2012	203537
2013	187042
2014	163714

Otro dato a tener en cuenta, sería las personas que inicialmente migran a los países de destino para después retornarse tiempo después. En estos casos, el reencuentro se produciría en los propios países de origen. Sobre los retornos, la Secretaría General de Inmigración y Emigración (2014), facilita los siguientes datos:

Año	Número de Retornos Voluntarios
2009	4022
2010	2213
2011	2119
2012	1568
2013	2767
2014	2860



Según estos datos, podría afirmarse que en el 2009 se produjo el ápice de los retornos voluntarios, después, desde 2010-2012, disminuye y en los últimos dos años, ha comenzado a incrementarse el número de retornos a los países de origen.

Por último, y desde un enfoque macrosistémico, me gustaría introducir el concepto acuñado por Hochschild, 2000, (en Camarero y García, 2004), de “cadenas globales de cuidados”, el cual hace referencia al fenómeno por el cual muchas mujeres de países de la periferia mundial capitalista, para emplearse en el cuidado de personas de los países del centro, tienen que abandonar el trabajo de reproducción de su propia familia, o delegarlo (en otras mujeres) y tratar de gestionarlo desde un locutorio telefónico que se encuentra a miles de kilómetros de distancia de su hogar. Y visto de otro modo, esta cadena de cuidados globales es lo que permite la reproducción de muchas familias españolas. Esta reproducción pasa entonces, porque las abuelas en los países de origen cuidan a los hijos/as de las madres que trabajan aquí cuidando a los hijos/as de las españolas (país de destino), quienes gracias a ello pueden incorporarse al empleo extradoméstico.

De igual modo, este fenómeno se detecta en el éxito de la agricultura intensiva de exportación del sureste español, el cual depende de las relaciones de desigualdad por género establecidas en Marruecos: mientras la esposa, madre o hermana del migrante realiza la actividad reproductiva en origen, éste trabaja de jornalero en destino.

Por lo tanto, podemos ver como los mecanismos sistémicos internacionales productos de la globalización, están resquebrajando las estructuras tradicionales de familia y configurando otras nuevas, las cuales se introducen en el seno de las familias nucleares, algunas veces uniéndolas y otras fragmentándolas, o fragmentándolas allí y reuniéndolas aquí con otra forma distinta. (Camarero y García, 2004).

### 3. Familias Transnacionales

En primer lugar, se introduce el concepto de familias transnacionales, que van a ser las protagonistas de este trabajo. Se presentará también, algunas características significativas de este tipo de familias.

Existen diferentes formas para denominar a las familias en las que se han dado procesos migratorios: familias inmigrantes, familias migrantes, familias extranjeras, familias vinculadas a la migración...

El significado de la familia, está determinado, al menos en parte, por el contexto cultural de referencia. Por ello, en las familias vinculadas a la migración, su naturaleza, funcionamiento, estructura y dinámica, así como sus expectativas, experiencias y vida cotidiana estarán influidas por factores vinculados al fenómeno de la migración.

Para el presente trabajo, utilizaremos prioritariamente la terminología de *Familias Transnacionales*, terminología presentada por Celia Falicov (2001) o bien, *Familias Migrantes*, tal y como propone Amina Bargach (2002).

El término *Familias Transnacionales* hace referencia a aquellas familias en las que se ha dado un proceso migratorio, que viven literalmente en un lado y otro, entre el país de origen y el de destino, fragmentadas.

Respecto a la denominación *Familias Migrantes*, permite considerar el proceso migratorio en su totalidad, considerando así, tanto la persona y la familia que era antes de migrar y la que es en el país de acogida.

Por otra parte, debemos tener en cuenta que en los contextos migratorios, se da una gran diversidad de formas familiares. Esto es debido a que su formación depende de una gran variedad de factores y circunstancias. Algunos de estos factores a considerar son:

- Quién emigra primero y quiénes vienen después.
- Dónde nacen los hijos, si en el país de origen, en el de destino o en otro lugares.
- Si la pareja son personas del mismo país o no.
- Cuántos y quiénes están reagrupados
- En caso de haber sido reagrupado, lo han sido de derecho o de hecho.

Tal y como sugiere, Carlos Giménez (en Fernández, 2006), mediador intercultural, los procesos de conformación de la familia de origen extranjero, se pueden clasificar en base a los criterios de dónde y cómo se ha formado la familia. En este sentido, podríamos presentar tres tipos de familias:

- Por emigración en familia: dichas familias, se constituyen previamente a la migración y realizan juntos la salida del país de origen y la incorporación al país de destino.
- Por reagrupación familiar: este tipo de familias, se constituyen previamente a la migración, pero realizan la migración de forma separada, reagrupándose posteriormente.
- Por creación de vínculos familiares en destino: estas familias no se constituyeron antes de la migración. Se conforman mediante el establecimiento de los vínculos familiares en el país de recepción.

El objetivo de este trabajo es profundizar en la realidad de las familias del segundo tipo, las familias que se conforman en base a la reagrupación familiar. Es decir, son familias, que se originan en país de destino, después, pasan un tiempo separados en países diferentes y luego vuelven a encontrarse en el país de destino.

Por ello, se presenta a continuación una clasificación más exhaustiva de este tipo de familias. En función de tres circunstancias diferentes, se pueden diferenciar los siguientes tipos:

- En función de quién vino primero y quién después:
  - Emigración primero de los dos padres, trayendo luego a los hijos.
  - Emigración de uno de los dos padres, luego el otro y luego los hijos.
  - Emigración de uno de los dos padres y luego el otro con los hijos.
  - Emigración de uno de los padres, luego alguno de los hijos, y luego el otro progenitor.

En esta circunstancia, será especialmente relevante, si fue él o ella quién vino primero.

- En función de cómo fue la reagrupación:
  - De derecho: según la normativa de reagrupación familiar.
  - De hecho: trayendo de una forma u otra, sin los permisos y autorizaciones correspondientes, al cónyuge, a los descendientes, o ascendientes, u otro pariente.
- En función del número de miembros agrupados:
  - Reagrupación completa de la familia nuclear (padres e hijos)
  - Reagrupación incompleta.

La clasificación presentada plantea ciertas limitaciones, ya que, sólo hace referencia a las primeras fases del proceso migratorio, no abarcando, por tanto, los momentos en que la familia ya está configurada. En este sentido, en una familia asentada elementos como, nivel socioeconómico, estatuto jurídico de sus miembros, en qué medida y forma están vinculadas al contexto de origen, si están completas o no, y que grado de mono o pluriculturalidad tienen en su seno, han de ser aspectos a tener en consideración.

Además, debemos tener en cuenta, que cada una de estas composiciones familiares determinará unas implicaciones específicas a la hora de intervenir con ellas.

A continuación se van a presentar una serie de rasgos distintivos de las familias vinculadas al fenómeno de la migración (Fernández, 2006).

- Son más numerosas que las autóctonas, y frecuentemente están incompletas (tendencia a la aproximación a las pautas de fecundidad de la comunidad receptora).
- El desarrollo y evolución de las primeras etapas, se produce en un contexto diferente al de origen. Este factor influye directamente en las relaciones familiares intergeneracionales, ya que parten de dos contextos distintos, dos mundos sociales y dos posiciones muy distintas, generadas por la vivencia y repercusión de la experiencia migratoria.
- La economía familiar, especialmente en las familias que todavía no han reagrupado, está determinada por el objetivo de ahorrar para poder enviar dinero a los familiares en origen. Este hecho, determinará la estructuración de la familia en el país de destino, así como la reorganización de los vínculos con el país de origen.
- La red de relaciones familiares se ve afectada, sufriendo la ausencia del apoyo y la presencia directos, de la familia extensa, y de la red social. Las familias en destino mantendrán las relaciones con origen, pero la red social necesitará ser reconstruida en destino.
- La situación jurídica de estas familias condiciona la estabilidad o inestabilidad en la que se encuentran, así como la vulnerabilidad. El estatuto de regularidad, estabilidad o precariedad de los adultos responsables, repercutirá especialmente en los menores.

- Los factores culturales, lingüísticos y religiosos, influyen de forma relevante en la comunicación, conflictividad, cohesión y cambio de estas familias, tanto inter como intrageneracionalmente.
- La socialización o enculturación de los hijos va a ser diferenciada, ya que estos estarán influidos por un conjunto de agentes con lógicas y bagajes culturales dispares, como la familia, escuela, barrio, etc. En dicha socialización será fundamental la integración social de la familia en los diferentes contextos en los que participa.

Por lo tanto, podemos concluir que las familias transnacionales son aquellas familias, que, según Falicov (2007), viven literalmente, en un lado y en otro, fragmentadas, sufriendo ventajas y desventajas, tanto para los miembros de la familia que se van, como para los que se quedan en el país de origen. Cualquier familia en la que un hijo, una hermana, un sobrino... se han ido a un país lejano puede considerarse dentro de la definición de familia transcultural, ya que la cotidianeidad está alterada para algunas partes de la familia nuclear o para la familia trigeneracional. Esta autora, afirma que son individuos que viven con dos corazones latiendo entre países.

Respecto a los protagonistas de la migración, debemos tener en cuenta que, este proceso no sólo pertenece a los que dejan su país de origen, sino que esta "saga migratoria", incluye a aquellos que se quedan, a los que se van, a los que van y vienen, y también, a los que partieron antes y están esperando en el país de destino. E incluso, podríamos incluir a los miembros de la cultura que recibe la llegada de los inmigrantes. Así, todos estos actores, configuran un sistema interconectado, en la distancia, que mantiene una conexión regular y significativa de distintas maneras, a través de las fronteras nacionales. Los efectos de la migración, alcanzarán a las generaciones futuras de hijos y nietos de inmigrantes (Falicov, 2007 b).

Debemos tener en cuenta, los diferentes movimientos que viven estas familias y las implicaciones psicológicas que pueden tener para cada uno de los miembros. Por una parte, las estresantes separaciones, la necesidad de adaptarse a un nuevo país y a la ausencia de la persona que migra en el país de origen, así como, los tan esperados y a la vez temidos y estresantes, reencuentros. Dado que es un proceso que afecta a toda la familia, en modos diferentes, los problemas o síntomas que siguen a la emigración pueden aparecer en cualquiera de los miembros de la familia, en cualquiera de los países y que pueden surgir tanto al momento de la partida, posteriormente o en el momento del reencuentro de los miembros separados. El fenómeno de separación y reunión entre padres e hijos/as tiene un costo potencial significativo para la salud emocional de las familias, a pesar de que los factores culturales que puedan atenuar su impacto. Es decir, este tipo de relaciones familiares a distancia supone riesgos para la familia. Sin embargo, en estos procesos será clave la capacidad de resiliencia.

Dichas familias, pueden considerarse como transnacionales porque utilizan la tecnología de la comunicación, para establecer múltiples conexiones que les permiten mantener el contacto con sus países y familias de origen. En concreto, pueden utilizar, teléfonos, correo electrónico, video conferencias a través de Internet, envíos de dinero u otros bienes, etc. En definitiva, la familia continúa involucrada intensamente aún a distancia, y la forma en que esto se realiza difiere de manera importante de las conexiones que se producen en las familias que comparten sus vidas "in situ". (Falicov, 2007b).

Las familias transnacionales conforman, por tanto, un nuevo tipo de familia que presenta desafíos tanto teóricos como terapéuticos.

Teniendo en cuenta, el punto de vista sistémico, el cual destaca la comprensión sobre cómo se vinculan las personas y cómo cambian dichas relaciones de acuerdo al contexto, el proceso de migración, en un contexto globalizado, tiene importantes implicaciones en las relaciones. Por una parte, las nuevas definiciones de la vida familiar y por otra, las diferentes formas de estrés relacional que comienzan en las etapas preparatorias de la migración. Así como, el estrés acumulativo que se manifiesta en las relaciones de género e intergeneracionales posteriores a la migración.

En relación a las definiciones de la vida familiar, debemos tener en cuenta que una de las particularidades constitutivas de la vida familiar es la regularidad de las interacciones y las prácticas ritualizadas de la vida diaria, debido a que proveen el material con el cual están hechos estos lazos emocionales. En esta totalidad espacio-temporal emerge un sentido de coherencia narrativa junto con el sentimiento de continuidad entre pasado, presente y futuro, asociado a la vida familiar. En este sentido, no es fácil, en ausencia de proximidad física y de convivencia diaria, para un hijo/a y su madre o padre, que está en otro país, desarrollar suficiente reiteración de rituales diarios como para construir un lazo fuerte y una identidad compartida. La interrupción de los lazos emocionales generados en la vida cotidiana, podría provocar un debilitamiento de la identidad familiar.

En este sentido, cabría preguntarse si las familias que se separan en momentos importantes del ciclo vital, como la infancia y la adolescencia, continúan sintiéndose familias o más bien son un recuerdo de ellas (Cárdenas, 2014). En la separación, pueden resultar interrumpidos canales emocionales que se van tejiendo en el diario vivir y que les hacen compartir un sentimiento de pertenencia familiar, es decir, una narrativa conjunta que conforma la mitología familiar. (Linares, 2012).

Sin embargo, se puede advertir como las familias transnacionales mantienen sus lazos familiares, sus conexiones emocionales y económicas, aún viviendo en ecologías diferentes, con idiomas, grupos de pares, entornos laborales o sistemas políticos, distintos. Ante esta ausencia de la convivencia diaria de estas familias, se plantean interrogantes sobre cómo mantener un sentido de coherencia narrativa, una historia compartida y un sentimiento de continuidad de la vida familiar entre pasado, presente y futuro.

En este sentido, la memoria juega un papel fundamental en el recuerdo de las relaciones, pudiendo dar lugar a la noción de familias virtuales. La conceptualización de la familia como "virtual" puede alimentar un banco de recuerdos que incrementa la posibilidad de lograr una continuidad en la presencia psicológica. (Falicov, 2007b).

Respecto al estrés relacional transnacional, es según Falicov (2007b), un aspecto de la tensión familiar, prácticamente inevitable, y muchas veces, transitorio, impuesto por la migración. Este tipo de estrés producido por las separaciones y los reencuentros entre padres e hijos, se encuentra en el centro de la experiencia del migrante. Dichas separaciones o reencuentros se han visto más agravadas aún por las políticas migratorias de los países de destino, que intentan restringir la inmigración ilegal, así como por el reforzamiento de la seguridad en las fronteras.

Tras haber presentado unas pinceladas introductorias de las familias transnacionales, a continuación se introduce el proceso de reagrupación familiar.

#### 4. Proceso de Reagrupación familiar

##### a. Concepto de reagrupación familiar

La reagrupación familiar se comprende como el “proceso por el cual uno de sus miembros inicia el acto de trasladarse de un sitio a otro (al país de destino), dejando en origen al resto de la familia nuclear, para reencontrarse tiempo después en el nuevo país”, según Cárdenas (2013). En este mismo sentido, plantean Bertino et al. (2014), en su artículo, el proceso de reagrupación, no como un momento específico en el que el núcleo se reúne (tal y como es referido en el ámbito legal), sino como un proceso afectivo-relacional, compuesta por una serie de etapas caracterizadas por retos que se inician con la toma de decisión de la partida de uno de los miembros.

En este proceso, podemos distinguir tres momentos diferentes, según Cárdenas (2014). El primero, es el momento antes de la separación, el cual se inicia con el proyecto migratorio y las estrategias que se ponen en marcha para el cuidado de la progenie. Un segundo momento, denominado como periodo de separación, en el cual la clave está en la búsqueda de tácticas que permitan mantener la relación parento-filial. El último periodo, termina tiempo después de que los miembros se hayan reunido nuevamente, con los reajustes que es necesario realizar en la organización familiar, para adaptarse al nuevo entorno.

Cuando las familias deciden realizar una experiencia migratoria, esperan que sea por el menor tiempo posible. Sin embargo, la reagrupación puede llevar años hasta que logren cumplir todos los requisitos legales y tengan suficiente dinero para realizarla. Además, estas familias suelen desear reagrupar a todos los miembros de la familia a la vez, de forma conjunta, pero en la realidad, suele realizarse de uno en uno, en función, frecuentemente de las edades de los hijos. (Gómez, 2008). Más adelante, se hará referencia a los requisitos legales que el Gobierno Español exige a las familias migrantes, para poder reagrupar a los diferentes miembros de la familia.

Según Cárdenas (2014), las familias transnacionales, mantienen intensas negociaciones respecto al tema de reagrupación, tanto con los cuidadores de los hijos, en origen, como con los propios miembros que van a ser reagrupados. Este hecho, parece conformar una organización particular en este tipo de familias.

##### b. Aspectos legales: Proceso legal para poder reagrupar

La Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, dedica el capítulo II (Artículos 16-19), a regular el tema de la reagrupación familiar, desarrollado después en el Real Decreto 557/2011, de 20 de abril.

Según la legislación vigente, las personas extranjeras que pueden reagrupar a sus familiares son aquellos que hayan residido legalmente en España durante un año y hayan obtenido autorización para residir, al menos, otro año más. No obstante, para reagrupar a ascendientes es necesario ser residente de larga duración.

También podrán reagrupar, sin necesidad de cumplir el requisito de haber residido un año: los titulares de una autorización de residencia de larga duración-UE en otro Estado miembro de la Unión Europea, los titulares de una tarjeta azul-UE o los beneficiarios del régimen especial de investigadores.

Las personas que puede ser reagrupadas son:

a) El cónyuge del residente, siempre que no se encuentre separado de hecho o derecho, y que el matrimonio no se haya celebrado en fraude de ley. En ningún caso podrá reagruparse a más de un cónyuge aunque la ley personal del extranjero admita esta modalidad matrimonial. Debe tenerse en cuenta, que a estos efectos se equipara al cónyuge la persona que mantenga con el extranjero residente una relación de afectividad análoga a la conyugal.

b) Los hijos del residente y del cónyuge, incluidos los adoptados, siempre que sean menores de dieciocho años o personas con discapacidad que no sean objetivamente capaces de proveer a sus propias necesidades debido a su estado de salud.

c) Los menores de dieciocho años y los mayores de esa edad que no sean objetivamente capaces de proveer a sus propias necesidades, debido a su estado de salud, cuando el residente extranjero sea su representante legal y el acto jurídico del que surgen las facultades representativas no sea contrario a los principios del ordenamiento español.

d) Los ascendientes en primer grado del reagrupante y de su cónyuge cuando estén a su cargo, sean mayores de sesenta y cinco años y existan razones que justifiquen la necesidad de autorizar su residencia en España.

Respecto a los requisitos necesarios para la reagrupación, la ley exige que el reagrupante acredite, que dispone de vivienda adecuada y de medios económicos suficientes para cubrir sus necesidades y las de su familia, una vez reagrupada; incluyendo la asistencia sanitaria en el supuesto de no estar cubierta por la Seguridad Social en la cuantía que, con carácter de mínima y referida al momento de solicitud de la autorización y teniendo en cuenta además el número de familiares que ya conviven con él en España a su cargo.

En caso de unidades familiares que incluyan, computando al reagrupante y al llegar a España la persona reagrupada, dos miembros: se exigirá una cantidad que represente mensualmente el 150% del IPREM y en caso de unidades familiares que incluyan, al llegar a España la persona reagrupada, a más de dos personas: una cantidad que represente mensualmente el 50% del IPREM por cada miembro adicional.

En la valoración de los ingresos a efectos de la reagrupación, no computarán aquellos provenientes del sistema de asistencia social, pero se tendrán en cuenta otros ingresos aportados por el cónyuge que resida en España y conviva con el reagrupante. Las Comunidades Autónomas o, en su caso, los Ayuntamientos informarán sobre la adecuación de la vivienda a los efectos de reagrupación familiar.

Las autorizaciones no serán concedidas si se determina indubitadamente que no existe una perspectiva de mantenimiento de los medios económicos durante el año posterior a la fecha de presentación de la solicitud.

Además, a la solicitud oficial de la reagrupación, debe acompañarse la documentación acreditativa del vínculo familiar y de la identidad del reagrupante y de la persona a reagrupar.

Una vez concedida la reagrupación familiar por las autoridades españolas, la persona a reagrupar debe, en el plazo de 2 meses, solicitar en persona, salvo excepciones, el visado en la correspondiente en la oficina consular o misión diplomática española, acompañando la siguiente documentación:

- Pasaporte ordinario o título de viaje, válido en España y con 4 meses de vigencia mínima.
- Certificado de antecedentes penales o documento equivalente referido a los últimos 5 años, en el caso de que el familiar a reagrupar sea mayor de edad penal.

- Documentación original que acredite los vínculos familiares, de parentesco o de existencia de la unión de hecho y, en su caso, la edad y la dependencia legal o económica.
- Certificado de no padecer una enfermedad susceptible de tener repercusiones de salud pública graves según el Reglamento Sanitario Internacional.

Una vez concedido el visado, el solicitante deberá entrar en España en el plazo de vigencia de aquél (no superior a 3 meses), debiendo solicitar (personalmente, salvo en el caso de menores de edad), en el plazo de un mes desde la entrada, la tarjeta de identidad de extranjero.

Como podemos ver, el proceso legal para poder reagrupar a la familia, es un proceso largo, complejo y costoso. En el que es necesario aportar, tanto documentación del país de residencia, que justifique recursos económicos, de vivienda, etc. como documentación procedente del país de origen (con las dificultades que supone conseguirla desde el país de destino). Por lo tanto, a pesar de que los residentes en el país de destino deseen reagrupar a sus familiares, las trabas legales y los largos períodos de tiempo que suponen los diferentes trámites, pueden prolongar durante años, el reencuentro de la familia.

Por tanto, puede afirmarse, siguiendo a Cárdenas (2014), que cuando la migración comienza y las familias se ven obligadas a separarse, esperan que ésta sea lo más breve posible. Sin embargo, la realidad muestra que pueden pasar años hasta que logren cumplir todos los requisitos legales y tengan suficiente dinero para realizarla. Además, aunque el deseo suele ser el de realizarla conjuntamente, la realidad muestra que suele hacerse de uno en uno y en función, frecuentemente, de las edades de los hijos.



## 5. Visión desde el Apego de la Reagrupación Familiar

### a. Teoría del apego (Bowlby).

Tras haber presentado el concepto de familias transnacionales, así como el proceso de reagrupación familiar que algunas de éstas desarrollan, con el fin de estar todos los miembros de la familia juntos en el país al que migran, se van a introducir unas pinceladas sobre la teoría del apego, elaborada por Bowlby (1998). Tal y como se ha planteado inicialmente, el objetivo fundamental del presente trabajo es poder analizar, en clave de apego, el proceso de reagrupación familiar.

Dicho autor conceptualiza el apego como, “la tendencia de los seres humanos a crear fuertes lazos afectivos con determinadas personas en particular y un intento de explicar la amplia variedad de formas de dolor emocional y trastornos de la personalidad, tales como la ansiedad, la ira, la depresión y el alejamiento emocional, que se producen como consecuencia de la separación indeseada y de la pérdida afectiva” (Bowlby, 1977, en Marrone, 2001). Como podemos ver, esta definición enfatiza por una parte, la tendencia de los seres humanos a establecer vínculos fuertes, selectivos y duraderos y por otra, cómo la alteración o la amenaza de que estos vínculos se alteren, pueden causar fuertes emociones y finalmente, psicopatología.

De hecho, este mismo autor años más tarde, vuelve a referirse a la teoría del apego, como “una forma de conceptualizar la propensión de los seres humanos a formar vínculos afectivos fuertes con los demás y extender las diversas maneras de expresar emociones de angustia, depresión, enfado, cuando son abandonados o viven una separación o pérdida” (Bowlby, 1988 en Marrone, 2001).

Otros autores, como Ortiz Barón y Yarnoz Yaben (1993, en Marrone, 2001), enfatizan en su definición, la experiencia subjetiva de sentirse apegado, entendiéndose entonces el apego como “el lazo afectivo que se establece entre el niño/a y una figura específica, que une a ambos en el espacio, perdura en el tiempo, se expresa en la tendencia estable a mantener la proximidad y cuya vertiente subjetiva es la sensación de seguridad”.

Autores más actuales, como Barudy y Dantagnan (2005), entienden el apego como el vínculo que se establece entre el niño/a y sus progenitores a través de un proceso relacional que para la cría es primeramente sensorial durante la vida intrauterina (reconocimiento del olor, la voz y el tacto de los progenitores), pero que a penas transcurrido el nacimiento, rápidamente se impregna según la reacción afectiva del adulto, que puede ser positiva o negativa, según los contextos y las experiencias de vida, sobre todo, infantiles de la madre y secundariamente del padre. Estos autores, enfatizan que el apego, es lo que produce lazos invisibles que crean las vivencias de familiaridad, caracterizada ésta por los sentimientos de pertenencia a un sistema familiar determinado.

Estos mismos autores consideran que el establecimiento del apego, permite no sólo que el niño/a discrimine a partir de un momento de su desarrollo a familiares y extraños, sino que también disponga de una representación interna de sus figuras de apego, como disponibles, pero separada de sí mismo, pudiendo evocarlas en cualquier circunstancia. Por esta razón, el niño/a reaccionará normalmente con ansiedad ante la separación o la ausencia de su figura de apego (principalmente la materna o su sustituta), calmándose y mostrando alegría en el reencuentro. La interiorización de una figura estable y disponible, pero separada de sí mismo,

permite al niño/a utilizar a ésta como base de seguridad para explorar su entorno y a los extraños.

Una idea fundamental que se desprende de las definiciones de todos los autores, en acuerdo con lo expuesto en Marrone (2001), es que en todos los seres humanos, se pueden observar, relaciones íntimas y duraderas y son consideradas como parte integral de la naturaleza humana. Por lo tanto, se enfatiza el carácter universal de las relaciones de apego.

En este sentido, puede afirmarse que la conducta de apego, tiene una función para la supervivencia: el individuo tiene mayor posibilidad de sobrevivir en condiciones adversas, si es asistido por otro ser humano, especialmente, si este último es más fuerte, más sabio y más capaz de arreglárselas con el mundo.

Marrone (2001), en su enfoque actual de la teoría del apego, también, postula que las emociones más fuertes, asociadas tanto al júbilo, como al dolor, emergen en el curso de sucesos relacionados con el apego. Además, considera que la calidad y las vicisitudes de las relaciones tempranas son determinantes en el desarrollo de la personalidad y de la salud mental. Asimismo, confirma que el modo en que las personas interpretan y manejan las relaciones está basado en experiencias de relaciones previas.

Según este mismo autor, la conducta de apego sigue un modelo reconocible y un curso predecible en todos los seres humanos. La conducta de apego se activa usualmente por condiciones específicas y es concluida por otras. Por ejemplo, la conducta de apego en un niño, se activa, inmediatamente, por situaciones externas como la aparición de algo extraño, por la separación brusca de la figura de apego, etc. y por determinadas condiciones internas, como pueden ser fatiga, enfermedad y dolor. En el caso de las familias transnacionales, este aspecto es especialmente relevante, ya que como veremos más adelante, la forma en la que la persona que migra, prepare el viaje (la organización de los cuidados a través de una figura sustituta y la explicación de los motivos del viaje a los hijos/as), así como la duración de la separación, serán factores clave en la vivencia de los niños/as del proceso de separación, respecto a su figura primaria de apego.

Por otra parte, Marrone (2001) plantea que el sistema de apego es excluyente del sistema exploratorio. Lo que quiere decir, que si la figura de apego primaria inicia el proyecto migratorio, produciéndose una separación física y real respecto al niño/a, dicha separación activará el sistema de apego, y consecuentemente, el sistema de exploración (del entorno, de aprendizaje, etc.) quedará desactivado. Si la activación del sistema de apego (necesidad de ser calmado), es satisfecha por una figura sustituta de apego (como se planteará en el siguiente apartado), en el momento de la separación y en otros momentos mientras dure la separación, el niño/a podrá retomar sus necesidades de exploración. A su vez, como veremos más adelante, existen momentos del desarrollo evolutivo en el que el sistema exploratorio está prioritariamente activado (como en la adolescencia...).

Bowlby (1998), también conceptualiza el sistema de apego, como un sistema de conducta, y como tal, está dirigido, por una parte, a mantener la relación durante un periodo de tiempo y por otra, está orientado a buscar la proximidad inmediata bajo circunstancias transitorias. Respecto al proceso que viven las familias transnacionales, se podría decir que la relación de apego, establecida previamente a la partida de la madre, se puede mantener a lo largo del tiempo de separación, a través de diferentes soportes, en la distancia. Puede ser a través de llamadas de teléfono, visitas al país de origen (cuando es posible), envíos de remesas... tal y como plantea Bertino et al. (2006).

En relación, a la necesidad de proximidad inmediata, podría decirse que dado que la figura de apego primaria, no puede estar in situ, parece necesario que otra figura sustituta pueda ofrecer el cuidado y la proximidad que el/la menor necesita en ese momento concreto (esta idea se desarrollará en el siguiente apartado).

En este sentido, Marrone (2001) considera que, la conducta de apego, se organiza alrededor de las representaciones mentales de la relación. Esta relación es específica a una persona en particular. La representación de esta relación es duradera, prologándose generalmente de forma indefinida o por periodos dilatados del ciclo vital, aún cuando la relación haya terminado. Además, tiene componentes emocionales que le son inherentes y puede ser expresada a través del simbolismo. Asimismo, tiene un componente semántico: la representación de la relación tiene sus significados particulares.

Los teóricos del apego (Bowlby, 1998), se han centrado en el estudio de la relación parento-filial, debido a que es la más importante desde el punto de vista de la influencia que ejerce en el desarrollo temprano de la personalidad. Como podremos ver más adelante, autores como Falicov (2007) y Woodhead y Oates (2007), plantean críticas hacia esta conceptualización del apego, en el que se prioriza, de forma casi exclusiva, la díada madre-niño/a.

A pesar de este énfasis casi exclusivo en la relación de apego primaria, Marrone (2001), plantea que otras relaciones se vuelven importantes a medida que el individuo crece, como las relaciones entre hermanos o de pareja. Asimismo, confirma que la relación del niño, con maestros influyentes y con sus pares no debe de ser descuidada. En todo momento, las relaciones del individuo están organizadas jerárquicamente, de manera que algunas relaciones son más valoradas que otras y tienen mayor influencia con respecto a la vida emocional del individuo.

Esta última idea, será de vital importancia, para autores como los mencionados con anterioridad, Falicov (2007) y Woodhead et al. (2007), ya que plantearan la existencia de múltiples apegos jerarquizados (organizados de acuerdo a cierto orden de significación). En este sentido, se verá como las familias transnacionales provienen de culturas colectivistas en el que el cuidado del niño/a es una labor, no sólo de la figura de apego primaria (tal y como entiende la teoría de apego), sino también, de otras figuras de la familia extensa. Eso sí, será importante que en el momento de la separación, la jerarquía preestablecida se reorganice y el cuidador sustituto de la figura de apego primaria, pueda ser una persona de esta jerarquía (es decir, que exista de forma previa a la separación, un vínculo entre el niño/a y la persona cuidadora).

Los estudios etológicos llevados a cabo por Harry y Margaret Harlow (En Marrone, 2001), con monos, legitiman, aunque con limitaciones, lo expuesto hasta el momento. Dichas investigaciones demuestran que la relación madre-hijo de los primates tiene una cualidad duradera y que su alteración, causa dolor psicológico en el pequeño y lo puede dañar seriamente si se prolonga. Como consecuencia de las respuestas maternas adecuadas a los intentos de búsqueda de proximidad, el niño desarrolla fuertes sentimientos de estar a salvo y de seguridad.

Por otra parte, este estudio también afirma que los pequeños monos, desarrollan un sentimiento de seguridad fuerte y socialmente útil cuando son criados por sus madres verdaderas. En su ausencia, unas monas sustitutas serán mejores que un maniquí o que no tener ninguna madre.

Respecto al cuidado sustitutivo, y volviendo a las familias transnacionales, será importante verificar qué cualidades necesitará tener la figura sustituta (cuidado sensible, atento...), para poder ofrecer un cuidado de calidad durante el tiempo, que el niño/a se encuentre separado del progenitor. Esta respuesta sensible, es clave en la teoría del apego, ya que se considera como un importante organizador psíquico. De hecho, Ainsworth (en Marrone, 2001), plantea que la respuesta sensible del cuidador es lo más importante para determinar una vía evolutiva. Durante la infancia, esta respuesta sensible por parte de los cuidadores, consiste en captar las señales del bebé, interpretarlas adecuadamente y responder a ellas apropiadamente y rápidamente. Así como, ofrecerle, por una parte, una base segura y al mismo tiempo, permitirle el desarrollo de conductas exploratorias. Esta forma de responder, se puede conceptualizar en la adolescencia, como una libertad guiada, acompañada. A lo largo de la vida, la respuesta sensible permitirá evocar un sentimiento de integración del self y de autovaloración y también, propiciará la respuesta amorosa, cooperativa y recíproca.

La respuesta sensible conlleva por lo menos, dos operaciones, la primera para acceder al estado mental del niño/a y la segunda para atribuirle una significación a ese estado mental. Dicha atribución, implica la puesta en marcha de procesos afectivo-cognitivos complejos, basados en los propios modelos operativos internos de los padres (este concepto se explicará más adelante) y en su capacidad para entender los estados mentales y reflexionar acerca de ellos. En este sentido, la respuesta sensible implica alguna negociación interna entre el estado momentáneo de sentir como el otro y la habilidad de reaccionar como un ser humano separado.

Por el contrario, la falta de sensibilidad, se da cuando el cuidador fracasa en leer los estados mentales del bebé o sus deseos o cuando fracasa en apoyar al bebé en el logro de sus estados positivos o deseos. De esta forma, el cuidador insensible a las necesidades del niño, le transmite que sus señales de solicitud de cuidados no son efectivas, o bien, que son contraproducentes (el niño se siente mal consigo mismo cuando siente una necesidad de ayuda y de ser tranquilizado). El cuidado sustitutivo, así como la relación entre la figura de apego inicial, la persona sustituta y el niño/a, se profundizarán en los siguientes apartados.

Otro aspecto relevante de la teoría del apego, es el planteamiento de Bowlby (1998), en relación a la personalidad. Éste considera la personalidad como una estructura que se desarrolla incesantemente a lo largo de una u otra vía, entre una serie de distintas vías posibles. Se cree que todas las vías comienzan juntas, de manera que, al ser concebido, un individuo tiene un acceso a un amplio abanico de vías potenciales y puede transitar a lo largo de cualquiera de ellas. A partir de ahí, la elección del camino, estará determinada por la interacción entre el individuo y su ambiente (modelo interactivo).

Por lo tanto, Bowlby (1998) plantea la psicopatología como resultado de que el individuo haya tomado una vía de desarrollo por debajo del óptimo, justo al comienzo o en algún punto durante el transcurso de la niñez o la adolescencia (como consecuencia de privación, maltrato, trauma o pérdida). El cambio hacia una vía más o menos óptima puede ocurrir en cualquier punto en el curso del desarrollo (desde la infancia a la adolescencia tardía), dependiendo de los cambios en las relaciones significativas del sujeto. Sin embargo, el cambio está determinado por el desarrollo anterior. Esto implica que cuanto más tiempo se haya recorrido un camino desadaptado, menor será la probabilidad de que las condiciones favorables lleven a un curso de desarrollo cercano a lo óptimo.

De este planteamiento, se desprenden dos ideas claves para el presente trabajo. Por una parte, en las familias transnacionales, tienen lugar importantes cambios en las relaciones significativas del sujeto, como la separación de la figura del apego primaria y la reorganización de la familia en base a la partida de este miembro de la familia, la posterior separación de las figuras de cuidado sustitutivo en el momento del reencuentro en el país de destino, etc. Todos estos cambios podrían considerarse como puntos del desarrollo en que el podrían ocurrir desviaciones, de la vía de desarrollo original.

Por otro lado, y siguiendo la lógica planteada por Bowlby, cuanto más tiempo se haya recorrido un camino adaptado, mayor será la probabilidad de un desarrollo óptimo. En este sentido, tal y como se verá en posteriores apartados, podría considerarse que tanto la calidad del apego establecido previamente a la separación (estilo de apego), como la duración de esta relación de vinculación inicial (momento del desarrollo evolutivo en el que se produce la separación), son factores claves en el desarrollo de la reagrupación familiar.

Otro aspecto relevante de la teoría presentada por Bowlby (en Marrone, 2001) es que el modelo de interacción entre el niño y sus padres (que tiene lugar en un contexto social), tiende a convertirse en una estructura interna, o sea, en un sistema representacional, el cual es denominado por esta teoría como Modelo Operativo Interno del Self y del otro. Dicho modelo se refiere a las representaciones sobre uno mismo, en relación con los otros significativos.

Los modelos operativos internos, que un niño construye a partir de su cuidador principal y de sus formas de comunicarse y comportarse con él, junto con el modelo complementario de sí mismo en la interacción con cada uno de ellos, comienzan a construirse en los primeros meses de la vida y ejercen una gran influencia. Sin embargo, siguen siendo interpretados y remodelados a lo largo de todo el ciclo vital. De hecho, la importancia de los primeros modelos reside en que muy posiblemente determinan la forma en la que el niño experimenta después el mundo y por tanto, estos primeros modelos, pueden influir en la construcción de otros modelos posteriores. También debe tenerse en cuenta, que dado que estos modelos operativos se forman en el curso de acontecimientos relevantes para el apego, contienen las emociones inherentes a estas situaciones. (Marrone, 2001).

Por lo tanto, se puede deducir que tal y como se planteaba con anterioridad, en las familias migrantes, tendrá especial importancia la relación de vinculación que se haya establecido previamente al momento de la partida de la figura de apego primaria, ya que en base a esta relación (desde el nacimiento hasta el momento de la separación), se establecerán los primeros modelos internos del self y los otros (quiénes son las figuras de apego, cómo espera que le respondan y como de aceptable o inaceptable se presenta él ante sus figuras de apego). Este tipo de modelo interno, es el que posibilitará dar diferentes interpretaciones, por ejemplo, a la vivencia de la separación (abandono, sacrificio...).

También, debe destacarse la posibilidad de remodelación de los mismos a lo largo del desarrollo del menor, y en el caso de estas familias, los modelos de representación se podrían ir modificando, para acoplarse a los diferentes momentos del proceso. Por ejemplo, se irá modificando la interacción entre el niño/a y progenitor, primero de una interacción cotidiana, diaria (antes de la separación), a una interacción, tal vez, también diaria, pero en la distancia (durante la separación), para más tarde, volver a la interacción cotidiana in situ...

También es muy relevante en el caso de la reagrupación familiar, tener en cuenta que, estos modelos no sólo dependen de acontecimientos ocurridos en presencia de la figura de apego,

sino que también pueden incluir el resultado de los esfuerzos del sujeto, cuando trata de reunirse con el otro, en su ausencia o las respuestas emocionales cuando trata de adaptarse a la separación.

Bowlby también plantea que ante las amenazas de pérdidas y la inseguridad en las relaciones de apego, los niños/as reaccionan con angustia. Suele ocurrir cuando el sujeto es llevado implícita o explícitamente a creer que no es nada ante los ojos del otro significativo. En este sentido, y siguiendo a Moscoso (2013), los niños/as que son separados de sus madres pueden sentir esta angustia, por ejemplo, al no explicarles que se van a marchar o cuáles son los motivos por los que lo hacen. Por ello, algunos menores en la investigación realizada por esta autora, verbalizaban haberse sentido abandonados por su madre (“Si fuera importante para ella, me hubiera llevado con ella”) o culpables de la partida de su madre (“Algo he tenido que hacer malo, para que ella se vaya sin mí”).

Por esta razón y como veremos más adelante, la elaboración de la partida que se haga de forma previa a la separación tendrá efectos protectores o de riesgo, en función de cómo se lleve a cabo. Esta autora también plantea, que la angustia aparece ante la posibilidad de perder a la persona de referencia, porque aunque no se les explique clara y directamente la partida de la madre, los menores pueden intuir que algo ocurre por lo que ven, observan, escuchan... pero al no saber qué ocurre exactamente, se agitan. Otros, concedores del viaje, pueden esconder las maletas, los billetes, como una forma de tratar de evitar la angustia que sienten ante la inminente partida/pérdida de la madre. También apunta esta autora, que la ausencia de explicación de los motivos, genera en los menores una sensación de falta de control en sus vidas y en lo que ocurre, generando en ellos una gran inseguridad (“Si ella se ha ido... ¿Quién más se irá?”, “¿me seguirá queriendo, allá donde esté?”).

Como se ha visto con anterioridad, la teoría del apego, enfatiza la relación diádica madre-hijo/a. Sin embargo, investigadoras más recientes como Main y Weston (Marrone, 2001), comienzan a enfatizar la relación con la figura del padre. Por otra parte, también, se debe considerar que los niños y adolescentes viven normalmente en familias, grupos o sistemas interpersonales. Por lo tanto, y según las bases de la teoría sistémica, cualquier cosa que ocurra en esos sistemas afectará necesariamente a cada uno de sus miembros (Minuchin, 2009). De esta forma, la teoría del apego, tendría en cuenta la complejidad del contexto familiar en el que tiene lugar el temprano desarrollo del niño.

Por lo tanto, esta concepción familiar del apego tal vez permita la comprensión de la reagrupación familiar de un modo diferente. En la medida en la que el niño/a está inserto en su sistema familiar, ante cualquier cambio, los individuos deben adaptarse. Entonces, ante la salida de un miembro (se puede establecer un claro paralelismo con una situación de duelo, ya que deben responder a una adaptación en cuestión de aspectos prácticos, de vida cotidiana...), el resto de los miembros deben adquirir nuevos roles, modificar ciertas reglas, se producen cambios en las comunicaciones... En este mismo sentido, las funciones relacionadas con el vínculo podrán ser asumidas por el otro progenitor, abuelos, hermanos (este aspecto se tratará más adelante, en detalle).

Por último, se va a profundizar en los diferentes estilos de apego que se detectaron, a partir de la “situación extraña” formulada por Ainsworth (1978, en Rygaard, 2008). Se hace una mención especial a dichos estilos de vinculación, ya que como podremos ver más adelante, el tipo de relación de apego que hayan establecido madre-hijo/a será un factor, o bien protector, o bien de riesgo, a lo largo del proceso de reagrupación familiar. Los cuatro tipos de apego son:

- El apego seguro.
- El apego inseguro:
  - Evitativo.
  - Ambivalente.
  - Desorganizado-desorientado.

Respecto al apego seguro, en la “Situación extraña”, el niño/a reacciona cuando la madre sale de la habitación, su conducta exploratoria disminuye y se muestra claramente afectado. El regreso, le alegra claramente y se acerca a ella buscando el contacto físico durante unos instantes para luego continuar su conducta exploratoria. Hay una alegría íntima y mutua en el contacto entre la madre y el bebé (Rygaard, 2008)

Este estilo de apego, se caracteriza entonces, por evocar sentimientos de pertenencia a una relación, donde el niño/a se siente aceptado y en confianza. Los padres, por quienes el niño/a siente un apego seguro, son interiorizados como fuente de seguridad. A partir de aquí, el niño/a podrá sentir placer por explorar su entorno, construyendo poco a poco su propia red psico-socio-afectiva. Este patrón también permite la formación de una conciencia ética y el desarrollo de recursos para manejar situaciones emocionalmente difíciles como las separaciones que acarrearán las pérdidas y rupturas (Barudy et al., 2005). Este último punto, podrá ser un factor protector en los procesos de reagrupación familiar, en los que se producen diferentes separaciones, pérdidas...

El apego inseguro-evitativo, se detecta en la “Situación extraña”, cuando el niño aparentemente no reacciona ante la ausencia de la madre y continúa explorando e inspeccionando los juguetes. Cuando la madre regresa, ésta también dirige más su interés hacia los juguetes que hacia el niño. En este caso, los estudios (Rygaard, 2008), demuestran que el niño, en verdad, está muy estresado por la ausencia de su madre y que este estrés persiste durante más tiempo que en el niño seguro. Es como si el niño supiese que si muestra los sentimientos apropiados de la separación surge el rechazo, y por eso controla la expresión de estos sentimientos y evita la proximidad. Se utiliza gran cantidad de energía para suprimir las reacciones de un apego natural, tratando de tener bajo control los sentimientos de necesidad que prevé no van a ser adecuadamente satisfechos.

Este estilo entonces, puede ser caracterizado, según Barudy et al. (2005), como un mecanismo de autoprotección que consiste en evitar o inhibir los elementos conductuales que buscan la proximidad con su figura de apego. Cuando las respuestas obtenidas por parte de ésta, no sólo no satisfacen las necesidades afectivas del niño/a, sino que son generadoras de estrés, angustia y dolor, la inhibición de sus conductas de apego, así como todo lo relacionado con su mundo emocional, le proporcionarán una vivencia de pseudoseguridad.

El apego inseguro-ambivalente, puede detectarse en la “Situación extraña”, cuando se advierte que el niño/a se muestra muy preocupado por el paradero de su madre y apenas explora los juguetes, mostrando angustia y un comportamiento de control aún antes de que la madre salga de la habitación y no retoma la actividad del juego tras el regreso de su madre. El niño vacila entre la irritación, la resistencia al contacto, el acercamiento y las conductas de mantenimiento de contacto. Parece querer reasegurar una proximidad de la que se siente inseguro (Rygaard, 2008).

Barudy et al. (2005) afirma que este estilo de apego se caracteriza por la vivencia de una ansiedad profunda de ser amado y de ser lo suficientemente valioso/a, así como, por una preocupación en el interés o desinterés y en la disponibilidad emocional que muestran los

otros hacia él/ella. El niño/a desarrollará sentimientos de ambivalencia ante las figuras de apego debido a sus necesidades afectivas insatisfechas. Por lo tanto, la estrategia de pseudoseguridad será incrementar, reactivar, las conductas de apego como un modo de mantener la proximidad de la figura de apego.

Finalmente, el apego desorganizado-desorientado, en la “Situación Extraña”, se advierte porque el comportamiento del niño contiene elementos de los modelos anteriores, pero el niño/a no reacciona ni a la separación ni a la reunión con ningún modelo coherente. Según Rygaard (2008), parece “congelado” en una posición rígida, aferrado a su madre pero sin mirarla, volviendo la cara. Este modelo parece estar relacionado más adelante con trastornos de la personalidad y otros problemas.

Los niños con este patrón de apego, tienen experiencias relacionales tempranas tan dolorosas y caóticas que ni siquiera pueden organizarse en responder de una forma regular y característica en su relación con sus cuidadores. Sus estrategias defensivas se colapsan. Han podido vivir sucesos traumáticos como malos tratos físicos graves, negligencias graves y abusos sexuales. La vida psíquica de estos bebés está caracterizada por una vivencia de terror, impotencia y falta absoluta de control sobre lo que ocurre. Si el niño/a intenta acercarse a la figura de apego para satisfacer sus necesidades físicas y afectivas, provocará ansiedad en ésta. Si por el contrario se aleja, la figura se sentirá provocada y canalizará su ansiedad a través de comportamientos hostiles y de rechazo. La figura se convierte así, en una paradoja vital y genera en el niño/a la vivencia repetida de angustia, miedo y desesperanza. (Barudy et al., 2005).

Tal y como se planteaba, según cuál de estos estilos de apego, se hayan establecido entre el hijo/a que queda en origen y la persona que migra, podrá considerarse como un factor resiliente o como un riesgo, en el desarrollo del proceso de reagrupación. Debe además apuntarse, que según la teoría del apego, el estilo establecido con la figura de apego primaria, tenderá a repetirse en las próximas relaciones, con otras figuras significativas. Por lo que a su vez, esto será de vital importancia, en la reagrupación familiar, ya que la separación de la madre, supone necesariamente que el hijo/a se revincule con la figura de cuidado sustituta y éste tenderá a hacerlo desde su estilo de apego original.

La teoría del apego elaborada por Bowlby (1998) introduce aportaciones muy importantes para entender el desarrollo psico-emocional de los niños/as. Sin embargo, tal y como se ha ido sugiriendo a lo largo de este apartado, han ido surgiendo críticas a esta teoría de la mano de diversos autores, los cuáles se presentan a continuación.

#### b. Teorías alternativas: apegos múltiples.

Tal y como se ha planteado anteriormente, la teoría de apego subraya la díada madre-hijo/a, privilegiando un punto de vista occidental sobre la familia nuclear. Muchas familias emigrantes proceden de culturas, de carácter más colectivista, en las que se incluye una amplia red de familiares y en éstas, en palabras de Suárez Orozco (en Bertino, et al., 2014), los “Huevos Emocionales”, se encuentra dispersos ampliamente en varias “cestas emocionales”. De este modo y dado que existen múltiples relaciones significativas, diversas personas que no son los padres, pueden atender de modo efectivo las necesidades afectivas de los niños/as en evolución. Esta diferenciación cultural puede resultar un factor protector a la separación entre los padres y madres migrantes con sus hijos/as.



Por lo tanto, nuestra visión dominante de clase media occidental, que privilegia la relación biológica madre-hijo/a sobre las demás, limita la capacidad para entender la maternidad como labor trigeracional que a menudo existe antes de la migración e incluso la hace posible. De hecho, en las narrativas locales de muchas familias pobres monoparentales, siempre han incluido a múltiples cuidadores y muchas veces éstos son sustitutos parentales competentes con quienes el niño desarrolla una relación positiva (Falicov, 2007).

En el proceso de reagrupación familiar, las separaciones y los reencuentros ponen a todo el sistema familiar en una situación de ambigüedad. Hay poca claridad acerca de quién está dentro o fuera de la familia, por ejemplo, quién es la madre o a quién pertenece el niño. Este fenómeno ha sido denominado por Boss (1990, en Falicov, 2007), como “Fronteras familiares ambiguas” y una forma común en que esto se presenta en el transnacionalismo es que un niño/a reunido con su madre, le digo “mamá” a dos mujeres.

Es posible que cuando un niño/a llama a dos mujeres “mamá”, sea una forma de lidiar con las pérdidas, aceptando dos madres, una aquí y otra allá. Representa una definición flexible de familia, con múltiples apegos, donde “Mamá” se transforma en un genérico para cualquier cuidador significativo. En algunos casos, puede significar cierta confusión acerca del rol materno, pero es posible tener una representación imprecisa de este rol materno y aún así, tener un grado aceptable de identidad familiar.

Puede afirmarse, siguiendo a Falicov (2007), que la familia transnacional conforma una nueva configuración familiar. Sin embargo comparte algunos aspectos con otros prototipos familiares que también experimentan separaciones y reencuentros, las familias sustitutas. Minuchin, Colapinto y Minuchin (2007), en su trabajo con familias sustitutas, delinean los elementos de una ecología de cuidado sustituto efectivo que reduce el trauma de la separación y facilita la reunificación. Algunos de los factores obtenidos en este trabajo, se pueden extrapolar a las familias transnacionales.

Un primer factor, es el de mantener el contacto entre la madre biológica, el niño/a y quién esté a cargo de él temporalmente. La madre, en este triángulo, debe convertirse en acompañante a distancia de la crianza de su hijo/a.

Otro factor esencial para una ecología del cuidado transnacional es la calidad de las relaciones entre los adultos y los esfuerzos que realicen para cooperar e incluirse mutuamente. Este sistema triangular que se genera dentro de la familia, es denominado por Minuchin et al. (2007) como Triángulo Protector (el cual puede ser positivo, si se da colaboración o negativo, si se da rivalidad entre adultos). Se profundizará en este aspecto en el próximo apartado.

Tal y como se ha planteado inicialmente, las relaciones de apego son los vínculos afectivos que los/as niños/as pequeños/as establecen con quiénes les cuidan. Éstas pueden ser sus padres y otros cuidadores clave. Dichas relaciones son cruciales para el bienestar del niño y para su desarrollo emocional y social, tal y como afirman Woodhead et al. (2007).

De hecho, estos mismos autores confirman que la supervivencia de los niños/as siempre ha dependido de su capacidad de mantenerse en proximidad de adultos dotados de la motivación de protegerlos, alimentarlos, cuidarlos y alentarlos. Por ello, los niños/as deben confiar en señales que induzcan a los adultos a acercárseles o a permanecer cerca de ellos. La utilidad de dichas señales depende, por supuesto, de su eficacia en provocar reacciones en los adultos. De hecho, los adultos parecen estar preprogramados para aproximarse a un bebé que llora, calmarlo y cogerlo en sus brazos, como asimismo para prolongar su interacción con un niño

que se encuentra en sus inmediaciones y les sonrío. Con el pasar del tiempo, los niños concentran sus señales destinadas a estimular el acercamiento en quienes han reaccionado con mayor regularidad y les resultan más familiares y estas personas, que característicamente son los padres, se convierten en figuras de apego.

Debemos tener en cuenta, que por las características culturales y socioeconómicas de los países de origen, los adultos que se convierten en figuras de apego, a veces no son los padres (en muchas ocasiones, la pareja no se ha establecido previamente, y tras la noticia del embarazo se separan, o bien, el padre no es una persona conocida o con la que se mantuviera una relación previa, o bien, la madre trabaja fuera del hogar para mantener la familia...), sino otras figuras cuidadoras, como las abuelas, los abuelos, las tías...

De hecho, en países de Latinoamérica, concretamente en Ecuador, muchas familias cuentan con la abuela como cuidadora principal. Suele ocurrir que muchos niños/as han vivido con ella o han sido cuidados por ella, mucho antes de que la madre migre (Moscoso, 2013). Otro ejemplo, de esta cultura colectivista del cuidado de los menores, son los países africanos. En Guinea, por ejemplo, la propia disposición de las viviendas favorece el cuidado colectivo de los menores, ya que la familia extensa puede vivir en casas diferentes pero todas ellas, rodeadas de una misma verja, lo que genera un espacio en medio, de juego, aprendizaje y diversión para los menores, los cuales son supervisados por los miembros allí presentes de la familia.

Por lo tanto, puede deducirse que estos menores, establecerán relaciones importantes de vínculo con una o varias figuras de referencia, que no tienen por qué ser directamente la madre, o al menos, no sólo la madre. Siendo este el caso, cuando la madre emigra, el efecto de la separación puede no tener efectos tan determinantes como el momento, tiempo más tarde, de la separación de estas figuras de apego en origen, para la reunificación familiar en el país de destino (Cárdenas, 2014).

Es un hecho que los bebés tienden a entablar relaciones de apego con aquellos individuos familiares que han asociado con las respuestas constantes, previsibles y apropiadas que éstos han brindado a sus señales. En su mayoría, los bebés que crecen en familias con ambos padres desarrollan relaciones de apego hacia los dos progenitores aproximadamente al mismo tiempo (de 6 a 8 meses), aunque por lo general las madres participan mucho más que los padres en el cuidado de sus hijos y la interacción con ellos (Lamb, 2002 en Woodhead et al., 2007). Tal y como mantiene este autor, los bebés pueden desarrollar relaciones de apego con más de una persona, por lo que, podría afirmarse que los niños/as que son cuidados principalmente por sus abuelas, tías, u otros miembros de la familia, podrían considerarlas como sus referencias de apego.

De todos modos, estas diferencias en el nivel de participación siempre tienen consecuencias. La mayor parte de los niños establece una jerarquía entre las figuras de apego, de manera tal que los adultos que más intervienen en la interacción (normalmente las madres o en este caso concreto las abuelas, tías...) ocupan una posición más alta que las figuras de apego secundarias, incluidos los padres. Estas preferencias suelen resultar particularmente evidentes cuando los bebés o los niños que aún están aprendiendo a caminar sienten dolor, tienen sueño o están enfermos y pueden elegir a qué figuras de apego acudir. La calidad de las interacciones y relaciones de los bebés con todos los miembros de su familia están supeditadas a la influencia manifiesta de la calidad de las relaciones recíprocas que dichos individuos mantienen entre sí (Parke y otros, 1979; Cummings y otros, 2004 en Woodhead et al., 2007).

La importancia de las interacciones sociales del niño y de sus experiencias con toda una serie de otras personas fue reconocida por los investigadores sólo paulatinamente. En parte, esto se puede deber a que la mayoría de los investigadores vivía en países europeos y norteamericanos y conocía y estudiaba esas sociedades, que se caracterizan por un estilo de vida organizado en núcleos relativamente aislados. Esta situación difiere mucho de los estilos de vida puestos en práctica por la mayor parte de la humanidad, tanto desde un punto de vista histórico como transcultural. Incluso en el “ambiente de idoneidad evolutiva”, subrayado por Bowlby en sus formulaciones de la teoría sobre el apego, los niños y sus madres están circundados e inmersos en grupos sociales complejos, compuestos principalmente por parientes, que desempeñan un papel decisivo en el cuidado, la protección, la socialización, la enseñanza y la alimentación de los niños y los jóvenes (Hrdy, 2001, en Woodhead et al., 2007).

Por lo tanto, puede afirmarse que los niños/as no entablan necesariamente sólo una relación de apego; pueden entablar relaciones de apego distintas con las diferentes personas que los cuidan (la madre, la abuela, la tía...). De todos modos, ciertas relaciones de apego tienden a ser más fuertes que otras, de manera que cuando un niño/a tiene a su disposición más de una figura de apego, prefiere algunas de ellas respecto a otras, especialmente cuando se encuentra en dificultad (Lamb, 2002, en Woodhead et al., 2007)

También se debe tener en cuenta que la genética del comportamiento ha demostrado que las diferencias en las relaciones de apego son causadas sobre todo por la crianza, más que por la naturaleza. Aunque la propensión a cobrar apego es innata, el modo en que esta tendencia innata adquiere forma durante los primeros años de vida está determinado por el contexto sociocultural específico. En efecto, los patrones de conducta en materia de apego parecen depender en buena medida del contexto y reflejar adaptaciones flexibles a las condiciones específicas en las cuales el niño ha nacido y debe sobrevivir...

Entonces, puede afirmarse que la relación de apego es el producto de una infinidad de interacciones sociales durante los primeros años de vida, generalmente con la madre biológica o con cuidadores alternativos que están vinculados genéticamente con el niño e interaccionan con él regularmente. Como se podía prever en base a la perspectiva evolutiva de la teoría del apego, los padres, los hermanos mayores o los abuelos cumplen roles importantes como figuras de apego en varias culturas (Lamb, 1997; van Ijzendoorn y Sagi, 1999; Hrdy, 1999 en Woodhead et al., 2007). ...

Woodhead et al. (2007), sugieren que desde un punto de vista evolutivo, los descendientes de la especie humana están preparados para formar parte de una red de relaciones de apego de la cual obtienen protección y seguridad. Puede suceder que las madres humanas sean seleccionadas evolutivamente para compartir la carga de criar a sus hijos con cuidadores alternativos vinculados biológicamente como el padre, los hermanos mayores o los abuelos. ... La propensión innata a cobrar apego es universal. El aporte del ambiente es específico de cada cultura y determina las diferencias del individuo y del grupo en cuanto al particular modo de cobrar apego, incluso hasta tal punto que, bajo circunstancias inusuales de la vida (por ejemplo cuando las guarderías son de baja calidad o se presenta la necesidad de que los niños pasen la noche y duerman lejos de sus padres), pueden interrumpirse las pautas normativas de transmisión en las relaciones entre padres e hijos...

Entonces, aunque las relaciones de apego son universales, obedecen a las normas propias de la cultura en las que se forman, de tal manera que las formas específicas de apego que se desarrollan en condiciones culturales particulares, demuestran que el apego tiene bases

biológicas y ha evolucionado como proceso flexible, con gran capacidad de adaptación. Es por ello, que los niños/as pequeños/as son capaces de entablar relaciones de apego con muchas personas distintas lo cual puede prepararlos mejor para relacionarse con una gama más vasta y variada de personas en su vida futura.

Además, el entorno es importante porque proporciona a los padres/madres una historia, propia de cada cultura, en lo que se refiere a experiencias de apego, y también actitudes, conductas y normas, basadas en la propia cultura, en lo que se refiere a la crianza de los niños; éstas influyen en la manera de reaccionar de los padres/madres ante las necesidades de apego de sus hijos/as, preparando así a los niños/as a adaptarse a las condiciones específicas en las que han nacido. (Van Ijzendoorn y otros, 2007, en Woodhead et al., 2007).

Por otra parte, se puede afirmar que el cuidado brindado en el seno de la familia es importante para el desarrollo del niño, pero también lo es el suministrado por otras personas. Son numerosos los niños que, a menudo desde la más tierna infancia, reciben el cuidado de personas distintas de sus padres durante muchas horas por semana y durante muchos meses y años antes de empezar a ir a la escuela. Las investigaciones de gran alcance revelan dos hechos de importancia fundamental en cuanto a cómo incide en el desarrollo del niño este tipo de crianza: cuando la calidad del cuidado no parental es alta, el crecimiento de los niños se acelera, especialmente en el plano cognitivo; cuando es baja, sucede lo contrario. El cuidado de alta calidad es un cuidado atento, sensible, estimulante y cariñoso. Por lo tanto, podemos intuir que en las familias transnacionales, cuando la figura de apego principal migra y se produce la separación, la calidad del cuidado aportado por la figura sustituta de apego, va a ser clave en este proceso. En este sentido, será de capital importancia la capacidad que tenga dicha persona, para brindar un cuidado sensible (tal y como se planteaba en el apartado anterior) y en este sentido, pueda contener emocionalmente, especialmente, ante los sentimientos que genera la separación de la figura de referencia, ser sensible a las necesidades del niño/a, estimular al niño/a, etc.

Antes la atención de las políticas se concentraba en los efectos que surte en los niños/as pequeños/as una separación perceptible y prolongada de sus padres, que Bowlby (1951 en Woodhead et al., 2007) definía como “privación de la madre”. Recientemente las investigaciones han llegado a comprender la vital importancia de la calidad del cuidado antes de las separaciones de las figuras paternas o maternas y durante dichas separaciones (Rutter, 1979b en Woodhead et al., 2007). En este caso, cuando los niños/as se ven separados de sus padres a consecuencia de la migración, se deben tomar medidas adecuadas para garantizar que los niños entablen relaciones de apego positivas con sus cuidadores sustitutos. Cuando se asegura un cuidado alternativo satisfactorio, la separación de los padres puede convertirse en algo que el niño soporta con relativa facilidad.

Estos autores vuelven a destacar la importancia, que antes ya se apuntaba de la calidad del cuidado sustituto, pero también, señalan lo fundamental del tipo de relación de apego previamente establecida con la figura de referencia. En este sentido, no será lo mismo que el estilo de apego previamente establecido a la separación, sea seguro, en el que el niño/a ya ha comenzado a desarrollar confianza en sí mismo, en los demás y en el mundo, que un apego inseguro, que genera una sensación mayor de desconfianza en uno mismo y en los demás (el mundo se vive como un lugar poco seguro y la separación de la madre, puede vivirse como una confirmación de esta representación mental).

Respecto al reencuentro, tiempo después, con la figura inicial de apego, debe decirse que la calidad del vínculo y en definitiva, de la relación, variará en función de una serie de factores relacionados con el apego establecido previamente y la forma en que se ha mantenido la relación durante los años de distancia. Dichos factores serán detallados en el siguiente apartado.

Sin embargo, no debe olvidarse, que el reencuentro, implica a su vez una separación de la figura sustituta de apego, y por lo tanto, como ya se ha afirmado anteriormente, será necesario que la figura con la que se reencuentra, facilite un cuidado de calidad y sea capaz de aceptar, validar y contener los sentimientos de pérdida, duelo, necesidad de consuelo, motivados por la separación de esa figura.

Por lo tanto, como podemos observar las teorías más recientes sobre el apego, avalan que los niños/as pueden establecer relaciones de apego con múltiples figuras, y los posibles efectos adversos producidos por las separaciones y los reencuentros característicos del proceso migratorio, podrían ser neutralizados, al menos en parte, por cuidados de calidad provenientes de figuras de apego sustitutas. Generalmente, en el caso de las familias transnacionales, la relación de apego, con la figura sustituta ya se había establecido de forma previa, a la partida. Esto se debe a que la cultura de dichas familias se caracteriza por un colectivismo familiar, que favorece la interdependencia familiar, la cual incluye, compartir la crianza y el disciplinamiento de los niños, así como las responsabilidades financieras, acompañar a los integrantes aislados o solitarios y resolver problemas comunales (Falicov, 2003).

A continuación, se van a exponer los diferentes momentos a través de los que suele evolucionar el proceso de reagrupación familiar, la fase previa a la partida, la separación y el reencuentro. En cada una de las fases, se detallarán cuales son aquellos aspectos relacionados con el apego, que pueden ser considerados como factores de protección (potenciadores del mantenimiento y/o fortalecimiento del vínculo) o de riesgo (para la desvinculación/desapego).

c. Diferentes momentos del proceso de Reagrupación. Factores que influyen desde la concepción del apego.

#### **I. Proceso previo a la separación: ¿preparación?**

El proceso migratorio comienza mucho antes, de la llegada al país de destino, porque como dice Herrera (2002), "antes de ser inmigrante se es emigrante". Por lo tanto, la situación en origen influye, en gran medida, en el modo en que se vive la migración en destino.

En este periodo previo al viaje, son básicas la motivación, las expectativas (adecuadas y realistas sobre el país de destino), la información sobre el sitio al que se migrará (condiciones, cultura...), las repercusiones de la decisión en los familiares, y sobre todo, y en los que respecta más concretamente, a este trabajo, la organización del cuidado de los/as menores y la explicación de los motivos de la partida a los hijos/as.

Respecto a la organización previa, será necesaria una planificación eficaz, referida a quiénes serán los cuidadores/as de los hijos/as, y al modo en el que éstos/as han de ser educados/as y cuidados/as. Esta organización previa se erige como un factor protector fundamental para las mujeres migrantes. Se debe tener en cuenta, que la situación que viven sus hijos/as en el país de origen es fuente de numerosos temores y preocupaciones para ellas. Por lo tanto, poder

confiar en el desempeño de los/as cuidadores/as designados disminuye, las repercusiones negativas posteriores (Bertino et al., 2006).

Además, la toma de decisiones funcional, evita los cambios constantes de cuidadores/as, con los consiguientes movilizaciones y readaptaciones en los hijos/as, los cuales se enfrentan no sólo al duelo por la partida de la madre, sino también, potencialmente a otras pérdidas en caso de cambios en los cuidadores/as. Esta toma de decisiones, también, disminuye las quejas o los estados de ánimo afectados en los/as hijos/as y cuidadores/as (que pudieron ser designados sin un acuerdo previo) y es capaz de reducir un potencial mal uso de las remesas enviadas. Por último, aminora las cogniciones y emociones negativas, así como las somatizaciones, en las mujeres migrantes.

Un factor de riesgo clave en este momento, lo constituye la ausencia de una buena relación con la familia de origen, sobre todo, teniendo en cuenta que se erigen en los cuidadores/as más habituales. Suárez-Orozco (tomado de Bertino et al., 2006), mantiene que si el cuidador/a elegido/a apoya a la madre, es de su confianza, le da su lugar, no le critica, no es ambiguo, etc. no sólo repercute positivamente en ésta, sino que puede transformar la experiencia de la ausencia de la madre en algo enriquecedor para el niño/a. (Este aspecto se desarrollará en el apartado de Separación).

En este mismo sentido, Falicov (2007), plantea el concepto de triángulo transnacional de cuidado, enfatizando la importancia de la calidad de las relaciones entre los adultos y los esfuerzos que realicen para cooperar e incluirse mutuamente.

Otro factor de riesgo es que la evaluación del modo en que el/la cuidador/a designado educa o cría a los hijos/as en origen, sea negativa por diferentes motivos como, desatención educativa, mala crianza, ausencia de nutrición emocional... Esta valoración tiene un impacto muy negativo en la mujer migrante, constituyendo una fuente de incertidumbre y preocupación, con consecuencias diversas. Las dudas sobre cómo son cuidados los/as menores en origen son frecuentes, ya que es muy difícil supervisar directamente el estado de sus hijos/as para corroborar la información que proviene desde el país de origen. Incluso, en bastantes ocasiones, la comunicación que se entabla con los niños, tiene lugar con otros adultos presentes (en origen), lo cual dificulta la libertad de expresión de los hijos/as, cuando existen conflictos con los cuidadores/as. Por esta razón, será muy importante, encontrar un modo de comunicación libre de restricciones.

A la hora de elegir quién será la persona cuidadora alternativa, siguiendo la teoría de los apegos múltiples, sería más adecuado, que fuera una figura que ya se hubiera establecido como referencia de apego, previamente a la partida del cuidador principal. Es decir, debería ser una figura que ya perteneciera a la jerarquía afectiva del/ la menor.

Otro aspecto muy relevante en este periodo, es la preparación y la información previa a la salida del país, que se le puede brindar al niño/a, intentando esclarecer los motivos de la partida y evitando dentro de lo posible, vincularlos únicamente con ellos/as, ya que puede generar que se responsabilicen de la separación, lo cual supondría una carga emotiva, demasiado fuerte para ellos/as. En este sentido, podría ocurrir que algunos menores podrían culparse por la partida de su progenitor y entender que son ellos mismos (o algo que han hecho), la causa del abandono de sus padres (Moscoso, 2013). También debe estar adecuada a su edad y a su capacidad cognitiva. El haber tenido la experiencia previa de un proceso migratorio, constituye otro factor protector importante, pues posibilita la posterior adaptación. Dicha experiencia, atenúa las consecuencias psicosociales negativas en destino,

puesto que ya se conocen las repercusiones asociadas a la separación y al choque cultural, y se disponen de técnicas de afrontamiento implementadas con anterioridad.

En este sentido, será por tanto fundamental, esclarecer las causas de la migración, qué éstas sean comprendidas y evitar que los menores sientan que es su responsabilidad (Bertino et al., 2006). Cárdenas (2014) apunta que las condiciones del contexto que llevaron a emigrar a los padres, como por ejemplo, si es para salir de la pobreza o para escapar de una situación de violencia intrafamiliar, influyen en la forma de entender la partida, como sacrificio o abandono.

Respecto a la voluntariedad o involuntariedad del proceso migratorio, el estudio de Bertino et al. (2006) plantea que no puede concluirse si constituye un factor de riesgo o de protección, debiendo analizarse cada caso, en particular. Además, debe tenerse en cuenta, tal y como plantea Ruiz (2002), que la distinción clara entre una migración forzada o voluntaria es casi imposible, pues la mayoría de las veces, la decisión de migrar combina motivaciones e iniciativas personales (necesidad de realizarse, conocer otros mundos, conflictos de pareja y/o familiares...), con condiciones económicas, sociales y políticas que empujan a las personas a salir de sus países de origen.

Sin embargo, si debe tenerse en cuenta que cuando las mujeres consideran que su migración ha sido forzada (amenazas, malos tratos, acoso sexual...), experimentan menos culpa en relación a la separación de los/as hijos/as, debido probablemente a una atribución externa de las causas de la migración. Sin embargo, se genera en ellas, una mayor indefensión por hallarse el control de la situación fuera de sus manos. Asimismo, la aparición de dudas sobre si la migración constituía la única solución posible favorece la presencia de conflictos.

Por otra parte, si las mujeres sienten que su migración fue voluntaria presentan un mayor control pero esto puede favorecer la aparición de sentimientos de culpa, incertidumbre o temores ante diversos elementos disparadores en el país de origen, como por ejemplo, insatisfacción con los cuidados, quejas por parte de los/as hijos/as, etc.

También debe tenerse en cuenta que, además de los motivos visibles y aparentes por los que las personas migran (mejorar situación económica familiar, escapar de una situación de violencia...), en el caso de las mujeres especialmente, suelen existir otros motivos "invisibles", como pueden ser, la búsqueda de autonomía y libertad, huir de exigencias económicas y emocionales dadas como mandato familiar, el desarrollo profesional y laboral, transformación del rol de género femenino (Fernández, 2015 b).

Estos motivos tanto visibles como invisibles, constituyen el impulso para migrar y tratar de poner fin a situaciones complicadas y complejas, las cuales pueden no ser favorecedoras del establecimiento de vínculos seguros. Por ejemplo, Moscoso (2013) recoge el testimonio de mujeres, que deciden emigrar por situaciones de violencia o alcoholismo, por parte de sus parejas y verbalizan que el entorno en el que han vivido sus hijos/as hasta ese momento no ha favorecido la confianza y la seguridad en sus progenitores, ya que han sido testigos de episodios de maltrato, violencia... Su deseo es poder reagrupar a sus hijos/as al país de destino y poder vivir otro tipo de vida.

Una vez tomada la decisión de migrar, vinculándose ello con la separación de los hijos/as, según el estudio de Bertino et al. (2006), aparecen masivamente, pensamientos y sentimientos perturbadores como miedo, inseguridad, tristeza, incertidumbre, ansiedad, sensaciones de dejar una vida hecha, etc. Muy excepcionalmente, aparecen pensamiento y sentimientos agradables. Según Herrera (2002), este hecho es congruente con lo que la literatura afirma

respecto a que el bienestar en el país de destino, guarda relación directa con la situación del país de origen.

Por otra parte, también es necesario destacar en esta fase, la experiencia que los hijos e hijas generan sobre el alejamiento de los padres y madres que migran. Ya que es frecuente, que los menores en los momentos de reencuentro reclamen a sus progenitores su “abandono” o falta de cuidado tras la migración. Con independencia de éste, debe tenerse en cuenta que la experiencia de pérdida o de separación prolongada es una vivencia importante que influirá en las percepciones, sentido de sí y actuaciones de los menores. (Arciero, 2005 en Bertino et al. 2014)

En este sentido, y siguiendo a Bertino et al. (2014), la experiencia vivida por los hijos/as, estará influida por varios factores, entre los que destacan:

- La relación de apego previa a la separación y, por lo tanto, el sentido de sí mismo que el niño o la niña ha sido capaz de construir y elaborar hasta ese momento. Según Parker (Bertino et al, 2014), la disfuncionalidad del estilo parental contribuye de manera más decisiva en el desarrollo de un trastorno específico que una pérdida o una separación. Así mismo, diversas investigaciones han demostrado cómo el cuidado inadecuado (rechazo, maltrato, negligencia o indiferencia) que precede o sigue a la pérdida representa un elemento importante de morbilidad. Por ello, el siguiente punto que se introduce, puede ser constitutivo de un factor protector o de riesgo...

- La capacidad de regulación que la figura de apego alternativa (en estos casos, cuidador/a en país de origen), es capaz de asegurar luego de la separación.

- La información que los padres transmiten sobre la partida, el cómo lo hacen y la contención que pueden ofrecer desde la distancia geográfica. Es frecuente que no se realicen profundas explicaciones a los hijos/as de porqué se realiza una migración (Bertino et al. 2006). En términos afectivos, para ningún progenitor, resulta sencillo tolerar las reacciones que esta conversación puede generar en los menores, contener emocionalmente (sobre todo, cuando uno mismo, no se encuentra en disposición), responder a preguntas sobre las que no se conocen las respuestas, etc.

Estas últimas, son sólo algunas de las variables que favorecen la falta de comunicación del proyecto migratorio. En aquellos casos en que sí se presentan explicaciones, suele ocurrir que los plazos “prometidos” a los hijos/as, resultan difíciles de cumplir y ello favorece la creencia en los niños/as de haber sido “engañados”. En este sentido, puede verificarse que los tiempos estimados para reagrupar a la familia suelen superarse con creces (a veces por desinformación sobre las leyes, así como, por retrasos en el procedimiento legal o por desconocimiento de la realidad en el país de destino), y este hecho, aumenta la desazón entre los progenitores e hijos. (Bertino et al. 2006).

- Lo que los hijos/as pueden entender de la explicación que los padres ofrecen. Es importante considerar que la información que ha sido transmitida por los progenitores no siempre coincide con el entendimiento que los hijos/as presentan del fenómeno migratorio, ya sea influido por su ciclo evolutivo y el desarrollo cognitivo acorde a él, así como por sus estilos de personalidad.

- La reactualización del discurso migratorio. A veces se considera que la explicación debe brindarse en el momento de la partida y una vez realizada, ya no es necesaria retomarla. Sin embargo, resulta imprescindible reactualizar el discurso migratorio con el objetivo de re-explicar, aclarar dudas, contener y sobre todo, asegurarse de que lo que los hijos/as



comprenden sobre la partida, no les resulte dañino. En este sentido, el mantenimiento de la comunicación durante la ausencia también vincula con mejores resultados, ya que un contacto mínimo o inconsistente puede ser interpretado por el niño/a como abandono o falta de cuidado. Por ello, las llamadas de teléfono, cartas, fotografías y regalos juegan un papel simbólico crítico para mantener viva la llama de la relación. (Este aspecto se profundizará en el apartado de Separación).

- Los mensajes del cuidador/a en origen sobre la motivación para la partida, así como la relación mantenida entre éste/a y los progenitores. En las situaciones de migración, los/as cuidadores sustitutos/as de los menores, se erigen como pilares de su educación y conformación. Las investigaciones muestran resultados muy divergentes sobre quiénes son para estos/as menores, sus figuras de apego, si los padres que emigraron o los cuidadores de origen. Sin embargo, sí puede concluirse que son varios los factores que determinan quienes sean las figuras de apego. Pueden destacarse, la duración de la separación, mostrándose como un factor de riesgo para el vínculo entre padres y madres con sus descendientes, cuanto más prolongada sea, así como para la emergencia y presencia de problemática en los menores.

Lo que sí resulta incuestionable, es el beneficio de una relación coordinada entre los padres con los cuidadores/as en el país de origen, que muestre acuerdos en la educación y mensajes coherentes respecto al motivo de la migración. De hecho, Cárdenas (2014) apunta que si hay coherencia en la opinión que la familia tiene acerca de la motivación de la partida y de las intenciones de los padres ayuda a que los menores no se sientan rechazados o abandonados. En este sentido, puede afirmarse (Cárdenas, 2014) que si la separación se encuadra como necesaria y temporal, esto actúa como factor protector para la reagrupación.

Un segundo aspecto que se considera de extrema importancia en los procesos de separación es la edad del niño/a, su momento evolutivo. Según Miltrani, 2004 (En Bertino, et al. 2014), existen dos momentos críticos en los/as menores, basados en el sistema de apego, para elaborar las separaciones. Ambos coinciden con ciclos de aumento de exploración y alejamiento de la figura cuidadora: del año y medio a los tres años y entre siete y doce años. Resulta llamativo, como en procesos migratorios, es frecuente que las separaciones se presenten en estos períodos, coincidiendo en algunos de ellos, ambos momentos: de los progenitores en primera instancia, y de las figuras cuidadoras sustitutas al ser reunificados. Según Falicov (2007), en función de la edad y la etapa evolutiva de los descendientes, la experiencia de separación generará necesidades emocionales y cognitivas diferentes. (La edad de la madre y su experiencia también es un factor influyente). Así, Cárdenas (2014) apunta que si la madre deja a los hijos muy pequeños, éstos pueden retirarse emocionalmente de sus madres y si lo hace cuando son adolescentes, pueden actuar muy independientemente o agresivamente a la hora del reencuentro. Fernández (2015) apunta que en edades tempranas, el efecto de la separación es más costoso psicológicamente. En este mismo sentido, Rygaard (2008), apunta que una separación de dos semanas, puede retrasar el desarrollo cerebral de un bebé y a la vez, ser algo natural para un niño de doce años.

En este sentido, algunos aspectos relevantes del desarrollo de la construcción del apego, han de ser tenidos en cuenta. Por ejemplo, durante los tres primeros años, se reconoce la figura de apego, se construye con ésta la relación vincular y después, se internaliza. Si la separación se produce en este momento, será de vital importancia la elección del cuidador, ya que el desarrollo cognitivo del menor, impide la comprensión de la separación (Fernández, 2015).

De los tres años, en adelante, la figura de apego se percibe como separada, lo cual genera comportamientos complejos, activadores del apego para evitar la separación (diferentes al enfado o la rabia). Por ello, conforme aumenta la edad, se hace más necesario, aportarles información sobre los motivos del viaje, sobre la situación y las expectativas. De hecho, la presencia o ausencia de tal información, puede hacerles sentir o no, que siguen formando parte de la vida de sus progenitores. (Fernández, 2015).

La adolescencia, puede considerarse como una etapa de turbulencia, generada por la complejidad de su desapego de las figuras parentales. En este momento, será necesario tolerar el duelo de esta pérdida y favorecer el re-apego hacia otras figuras adultas o pares. Por lo tanto, en esta etapa será clave el equilibrio entre la necesidad de apego y la seguridad con la autonomía, así como el tema normativo. (Fernández, 2015).

Un tercer factor influyente es si se dan separaciones fraternales en el núcleo familiar, tanto en origen, cuando los padres emigran (no siempre es posible que un mismo cuidador se haga cargo de los hijos), como en la posterior reunificación (no suele ser frecuente, que los hijos sean trasladados al país de destino a la vez, por cuestiones de autorización legal, económicas u otras). La separación en la fratria no sólo implica otro cambio en la vida familiar y en su organización cotidiana, sino que tiene, como añadido las repercusiones propias del distanciamiento de un ser querido y sus consecuentes reacciones. Algunos aspectos a tener en cuenta en relación a este tipo de separaciones son: la activación de duelo en los menores frente a la partida de uno de sus hermanos, la reacciones ante el alejamiento del cuidador/a y en tal caso, la disponibilidad afectiva y efectiva que puede presentar el cuidador/a hacia el resto de hermanos/as que quedan en origen, los cambios en los roles familiares (por ejemplo, si la partida es de algún hijo/a parentalizado).

Es también importante, señalar que en los casos en que no se produzca una fragmentación fraternal, es fundamental considerar si alguno de los/as hermanos/as asume, durante la separación, una función parental que, una vez reunificados, compite con el rol de los progenitores y puede funcionar como elemento de discrepancia a la hora de instaurar la normativa en el núcleo.

Un cuarto aspecto importante a tener en cuenta, se relaciona con la intención positiva o negativa de los progenitores de reagrupar o la voluntariedad presente o ausente de los/as menores de ser reunificados. Se aprecia, que en algunas familias, la reagrupación se origina “presionada” por los cuidadores de origen, quienes por motivos diversos, sostienen que ya no pueden hacerse cargo de los/as menores, aún cuando los progenitores no se “sienten” preparados para ello y retardarían su realización.

Por otra parte, también se pueden detectar casos en que los hijos/as, especialmente adolescentes, que son “llevados”, frente a su deseo de quedarse en su país de origen. En los casos, en que el deseo de reagrupación está presente, es importante considerar, también, que las dificultades que conlleva la integración en el país de destino, supera con creces, los enormes deseos que sienten los progenitores de cumplir el sueño de traer a sus hijos/as.

Teniendo en cuenta, que la migración es uno de los procesos que más modificaciones produce, ya que quién migra se verá enfrentado no sólo a un proceso de separación de lo conocido (cambios en relaciones familiares, sociales, alimentación, clima, lengua...), sino a un choque cultural allí donde llegue, la motivación para este cambio es un factor protector. En este mismo sentido, las exigencias a las que los progenitores se verán sometidos tras largos periodos de distanciamiento son mejor sobrellevadas en situaciones en que son deseadas. Por

su parte, los hijos/as reagrupados se verán altamente presionados en el ámbito escolar, dados los cambios curriculares e incluso, en algunas ocasiones, la necesidad del aprendizaje de un nuevo idioma.

El último factor a tener en cuenta como fundamental en la experiencia futura de reunificación se relaciona con el orden de la migración, en general, y de la reagrupación, específicamente ya que las afecciones en el núcleo variarán en base a quién migre primero y quién después y estas elecciones tienen un importante efecto en el resto de miembros que son trasladados en segundo o tercer término. Así es frecuente, que se presenten celos entre los hermanos/as, cambios en los roles asumidos en el núcleo, etc.

Algunos estudios refieren cómo la desorganización familiar en el país de origen es de mayor amplitud cuando es la madre quien migra primero. Según Bertino et al. (2006), la concepción de que los padres y las madres son las personas idóneas para la educación y la crianza de los hijos/as persiste. De hecho, las madres continúan siendo consideradas como irremplazables en su rol de “piedra angular de la familia”.

## II. Separación:

Los costos emocionales del transnacionalismo pueden ser considerables para todos los involucrados, según Falicov (2007 b). Esta misma autora, afirma que se conoce poco acerca de lo que ocurre con los niños/as y adolescentes, ya que, estos estudios sólo pueden realizarse en los países de origen. Sin embargo, en la actualidad se están comenzando a realizar estudios binacionales que evalúan los problemas de los miembros de la misma familia que quedan en origen, como los niños/as y ancianos/as.

Considerando que dejar al niño/a al cuidado de parientes, es realmente, una forma de custodia a cargo de familiares, se pueden extrapolar algunas similitudes con otros tipos de custodia. Minuchin et al. (1998) enfatizan que para estas familias, el logro principal debería ser mantener el contacto entre la madre biológica, el cuidador/a temporal, y el niño. Aplicando esta idea a la situación de los transmigrantes, continuar esta conexión requiere otorgarle a la madre el poder suficiente para que pueda convertirse en una compañera a distancia en la crianza de su hijo/a.

Según Cárdenas (2014), mantener el vínculo con los hijos que permanecen en origen, es todo un reto, especialmente si las separaciones son largas. También apunta, que son las madres las que más se empañan en mantener el vínculo emocional con sus hijos a través de una serie de estrategias, como llamadas telefónicas, regalos, fotos, visitas, envío de dinero...La autora también sugiere que las características del contacto mantenido durante la separación influirán en el reencuentro, especialmente, el tipo, la calidad y la frecuencia.

Otro aspecto fundamental, del cuidado transnacional colaborativo, es la calidad de las relaciones entre los adultos y los esfuerzos que realizan para cooperar e incluirse mutuamente. En el caso de los migrantes, esto depende de si los cuidadores aprueban o desaprueban que la madre o el padre dejen al niño/a. Dicha aprobación, depende, en parte, de si la familia pertenece o no a una “cultura migratoria”. En algunos países como México o el Caribe, estas culturas se han desarrollado a lo largo de las generaciones. De forma que proveen múltiples modelos informales de separación y reencuentro, así como narrativas optimistas que giran en torno a temas bien conocidos, como por ejemplo, la supervivencia económica o la educación para la próxima generación. Esta cultura permite otorgar una aprobación a la decisión de dejar a los hijos “en buenas manos” y promueve la cooperación familiar. Esta colaboración

también necesitará, según Fernández (2015) de un tiempo de preparación y de una planificación conjunta (madre-cuidador/a), sobre el modo de crianza (estilos educativos, contención emocional...).

Cuando el niño se encariña con ambas mujeres, e incluso, puede llegar a llamarlas mamá, y las dos se sienten cómodas con su colaboración, se puede hablar de un triángulo transnacional positivo. Sin embargo, en otras situaciones, la madre puede sentir que la cuidadora está compitiendo con ella por el niño/, saboteando sutilmente la relación madre-hijo/a. En estos casos adversos, puede hablarse de un triángulo transnacional negativo.

Algunos padres y madres separados, reaccionan con angustia cuando los terapeutas sugieren la idea de mantener viva la comunicación con sus hijos/as, a pesar de que la intuición promovería mantener las conexiones familiares. Algunos padres y madres, reaccionan ante la angustia por la separación, con ciertos mecanismos, como “no pensar”, “soportar en silencio”, y “sobreponerse”, en vez de expresar su tristeza. Estas formas de control o resignación, bloqueando los afectos, pueden ser reacciones naturales universales, pero también, es cierto que en algunos grupos étnicos, están reforzadas por la cultural, la religión, o las circunstancias de su clase social.

A continuación, se van a caracterizar las situaciones en las que viven, tanto los que migran, en el país de destino, como los que se quedan, en país de origen, en base a lo expuesto en Bertino et al. (2006).

#### Situación en destino:

Laboralmente, el sector mayoritario ha sido el doméstico y hotelero, especialmente en mujeres, lo cual incide negativamente en las mujeres que en sus países realizan trabajos más cualificados, y pueden experimentar un duelo por pérdida de estatus. Además, se debe tener en cuenta, que dado que este tipo de trabajos se encuentra en el ámbito de la economía sumergida, dificulta la reagrupación familiar.

Respecto a los ingresos económicos, decir que si el motivo del proyecto migratorio es la manutención del grupo familiar en el país de origen, el envío de remesas a los hijos/as y familiares, se convierte en una obligación. Dicho deber genera en las mujeres, altos niveles de tensión, ansiedad y estrés, ante cualquier imprevisto o enfermedad que suponga una baja laboral. También suele ocurrir, que estas mujeres abundan sentimientos de culpabilidad y no se permiten ningún tipo de gasto superfluo que revierta en su propio bienestar. De esta forma, las relaciones sociales, que habitualmente, se dan en el espacio público y a través del consumo, se limitan en gran medida.

En relación a la vivienda decir, que suelen vivir en alojamientos de alquiler compartido, lo cual dificulta la consecución del “informe de habitabilidad”, en el proceso de reagrupación familiar. Dado que este tipo de alojamiento no se considera un espacio adecuado para alojar a una familia.

Otro factor de riesgo, que coloca a las mujeres en una situación de extrema vulnerabilidad, es la irregularidad documental. Este hecho supone un grave obstáculo para la reagrupación familiar, así como la imposibilidad, de viajar de visita durante el periodo de separación hasta no regularizar su situación en el país de destino.

Por lo tanto, la situación de irregularidad, las dificultades económicas y de la vivienda, obligan a posponer los planes de reagrupación con los/as hijos/as que dejaron a cargo de

terceras personas, lo cual, acaba generando una fuente de conflictos familiares por la vivencia de abandono y engaño.

En cuanto al ámbito social, las personas migrantes pueden estar en riesgo de aislamiento social y experimentar un sentimiento de desarraigo. Será, entonces necesario, informar sobre recursos sociales de la ciudad, asociaciones, lugares de encuentro informal donde poder encontrar compatriotas, con los que poder compartir la gastronomía, el idioma materno... Este hecho, supone una importante descarga emocional, a la vez, que favorece, el fortalecimiento de su identidad y el sentimiento de pertenencia, reduciéndose así los sentimientos de soledad, según Falicov, 2001 (En Bertino et al., 2006).

En el ámbito de la salud y en conexión directa con el ámbito emocional un número cada vez más elevado de mujeres migrantes, experimenta sintomatología de espectro depresivo, o quejas psicósomáticas. Sin embargo, no se tienen en cuenta el estrés causado por la separación. (Falicov, 2007b), y son tratadas, ante todo, con medicación. En algunos casos, estas mujeres suelen volver a solicitar tratamiento 5 o 10 años más tarde, para poder lidiar con sus hijos deprimidos o rebeldes en el momento del reencuentro.

En este sentido, debemos tener en cuenta, que estas mujeres, experimentan a su llegada, un proceso de duelo migratorio, el cual puede conceptualizarse como un proceso de reorganización de la personalidad que tiene lugar cuando se pierde algo significativa para la persona. Este tipo de duelo, según Achotegui (2003), se caracteriza por ser parcial, recurrente, múltiple, vinculado a vivencias infantiles arraigadas, afecta a la identidad, conlleva, por una parte una regresión psicológica y por otra, ambivalencia hacia el país de origen y el de destino. Su elaboración tiene lugar en diferentes etapas (negación, resistencia, aceptación y restitución) y suele implicar mecanismos de defensa como, la negación, proyección, animismo... El duelo migratorio además, es transgeneracional, afecta también, a los que se han quedado en origen y exige de una reelaboración continua del duelo (regresos al país de origen...).

Boss (2001) conceptualiza este tipo de pérdida por separación en el proceso migratorio, como Pérdida Ambigua. Este tipo de pérdida es de las más devastadoras porque permanece sin aclarar, indeterminada y señala dos tipos: aquella en la que se percibe como presente a los miembros de la familia que están ausentes físicamente (ausencia física y presencia psicológica) y a la inversa (presencia física pero ausencia psicológica). En las situaciones de migración se presentan ambos modos y no sólo para las personas que migran sino, también, para aquellos que quedan en el país de origen. En concreto, por una parte, la gente y los lugares queridos están físicamente ausentes y, al mismo tiempo, están agudamente presentes en la mente del migrante. Por otra parte, la nostalgia y el estrés de adaptación pueden dejar a algunos miembros de la familia psicológicamente ausentes, aún cuando se hallen físicamente presentes. También, se deben considerar ciertos elementos compensatorios, ganancias, como la mejora económica, oportunidades laborales...

La pérdida ambigua, según esta autora, se caracteriza por ser confusa y parcial, genera desorientación y desconcierto y se prolonga indefinidamente. Además, se congelan las relaciones y no hay ritos que la definan, ni espacios que posibiliten la expresión de emociones. El término ambiguo, además, apunta a que siempre es posible fantasear con la recuperación de aquello que se ha perdido.

Este proceso está correlacionado con sentimientos de soledad y abandono, que se agravan con la imposibilidad de expresarse libremente en sus comunicaciones telefónicas, la carencia de vínculos significativos en el lugar de destino, el choque cultural...

La soledad que estas mujeres experimentan, se vincula fuertemente a la tristeza y el llanto. Tal y como plantea Ellis (2001, en Bertino et al., 2006), el origen de tales emociones y conductas se encuentra en los pensamientos que giran en torno a los hijos/as y la familia. Las ideas de culpa por la separación de los hijos/as también están presentes. La culpa constituye un factor de riesgo, ya que puede considerarse como la antesala de la autodevaluación y coloca a la mujer al borde de un proceso depresivo.

Por otra parte, también suelen aparecer síntomas de ansiedad, sobre todo de insomnio inicial, relacionado directamente con rumiaciones cognitivas. El contenido de éstas, suele estar relacionado con preocupaciones respecto a los hijos/as, su familia y su propia situación vital.

Tal y como se ha comentado anteriormente, en el ámbito de la somatización, aparecen con frecuencia, el cansancio continuo, cefaleas recurrentes, dolores cervicales y lumbares (relacionados, también, con el tipo de trabajo realizado), dificultades de atención-concentración y olvidos frecuentes. Habitualmente, las personas migrantes, especialmente mujeres, relacionan todos estos síntomas psicósomáticos con su situación personas en el país de destino.

Estas mujeres, conscientes de su sufrimiento psicológico y de la intensidad del mismo, implementan diferentes estrategias de afrontamiento, unas más funcionales como autoinstrucciones, expresión de lo que les ocurre, técnicas de distracción o ayuda profesional, u otras disfuncionales, como por ejemplo, resignarse, bloquear los pensamientos (“no pensar”), permanecer en silencio, llorar hasta el cansancio, bloquear las emociones o automedicarse. Por lo tanto, sería necesario que estas mujeres conocieran lo que les sucede y se doten de herramientas útiles.

En este estado de duelo, puede intuirse que las progenitoras puedan encontrarse, además, con barreras personales que les impidan estar disponibles para sus hijos/as, mantener el vínculo con ellos/as tal y como les gustaría y la autoridad parental. Entonces, se puede plantear ¿Cómo se sentirán los menores, en origen, tal vez, abandonados, descuidados, engañados (si la madre había hecho promesas de volver o de llevarlos con ella, pero no puede), ¿Serán las remesas, los envíos de juguetes o llamadas telefónicas suficientes para mantener el vínculo previamente establecido?

#### Situación en origen:

La situación de los hijos/as y familia en origen, influye directamente en las emociones, pensamientos y conductas de la persona migrante, especialmente de las mujeres, convirtiéndose en el epicentro de sus vidas.

Al explicar a sus hijos/as los motivos de la migración, tratar de evitar en ellos/as sentimientos de abandono, enfatizando el cariño que se les tiene y haciendo referencia a causas externas a la familia para la separación (situación económica, búsqueda de un futuro mejor...). Estas explicaciones, tratan por una parte de tranquilizarles y por otra, se busca una comprensión que evite reproches.

Esta explicación de motivos, que inicialmente, puede considerarse como un factor protector, puede convertirse en uno de riesgo, ya que, si las madres explican a sus hijos/as que migraron por ellos/as, para mejorar su bienestar, su futuro... esta explicación puede generar

una carga demasiado difícil de sobrellevar para los niños/as, que podrían comprenderse a sí mismos, como responsables de la separación.

Por otra parte, el apoyo y comprensión de la familia, constituye un factor de protección para las mujeres migrantes, que permite disminuir el malestar padecido por la separación. También es un factor de protección importante, la comunicación continuada con los hijos/as. Suárez-Orozco, 2002 (en Bertino et al., 2006), plantea que “El mantenimiento de la comunicación durante la ausencia, también se vincula con mejores resultados, ya que un contacto mínimo o inconsistente, puede ser interpretado por el niño como abandono o falta de cuidado. Las llamadas de teléfono, cartas, fotografías y regalos juegan un papel simbólico crítico para mantener viva la llama de la relación”. Tal y como se apuntaba anteriormente, puede por tanto concluirse, que el contacto es fundamental en esta etapa, el tipo de interacciones y la calidad de las mismas, así como la frecuencia.

Si la comunicación de la madre no es franca, actitud habitual entre las mujeres, para no generar preocupación o tristeza a los miembros de la familia en origen, se pierde una herramienta para reducir el nivel de estrés. Además, se desvirtúa la imagen del país de destino, ya que no se comentan las dificultades o problemáticas a las que se enfrentan. Sin embargo, la transmisión de una situación totalmente benigna, con el tiempo, termina contradiciendo el hecho de que no reagrupe a sus hijos/as y este puede ser fuente de conflictos (se obstaculiza la intimidad, surgen resentimientos, envidias...). Tal y como plantea Bargach, 2004 (En Bertino et al., 2006), en el fondo de estas situaciones, puede intuirse la presión familiar implícita que exige el progreso en destino.

Por lo tanto, debe apuntarse como un factor importante en esta etapa, el tiempo que dura la separación (Fernández, 2015). Como se ha explicado anteriormente, este tiempo suele prolongarse, por diferentes motivos y este hecho, suele tener importantes repercusiones a nivel familiar (los cuidadores en origen pueden exigir la reagrupación, los menores pueden sentirse engañados ante las promesas incumplidas...). Según Cárdenas, varios autores coinciden que cuantos más larga sea la separación, el coste es mayor porque, especialmente en el caso de los adolescentes, tienen dificultades para identificarse con sus padres y encontrar un sentido o estar de acuerdo con las normas en la reunificación.

También debe apuntarse, tal y como plantea Cárdenas (2014), que otro factor relevante es el hecho de que los hijos/as afrontan la separación de sus padres trasladando sus afectos a abuelos, tías o figuras de cuidado sustituto, y puede ocurrir, que ese cariño se convierta en moneda de cambio en la negociación de los roles familiares, comprometiendo las lealtades familiares. Tal vez ocurra, que los adultos luchen porque convertirse en cuidadores por la remesa que eso supone y las madres se conviertan en “cajeros automáticos”. Sin embargo, debe tenerse en cuenta, que a través de las remesas, los menores pueden resignificar los lazos afectivos con sus progenitores (Fernández, 2015). Además esta disponibilidad de dinero, gracias a las remesas enviadas desde el país de destino, repercute en el estilo de vida del/de la menor, en su escolarización, estilo de ocio...

Respecto a los cuidadores alternativos, debe decirse también, que será importante que se dé continuidad a la figura a lo largo del tiempo, ya que de no ser así, el niño/a sufrirá además, otros duelos por la pérdida de dicha figura.

Por último, respecto a esta etapa de separación, otro aspecto relevante es el cambio de roles que experimentan las familias, a raíz de la partida de uno de sus miembros. En este momento, algunos de los hijos mayores, pueden quedar a cargo de los más pequeños (hijos

parentalizados), alguna de las hijas quedar a “carga” de las labores del hogar y por ello, tener que dejar de acudir a la escuela... (Moscoso, 2013).

### III. Reencuentro

El estudio realizado por Bertino et al. (2006), perfila que un porcentaje significativo de madres transnacionales muestra rechazo o ambivalencia con respecto a la idea de la reagrupación en el país de destino y medita la posibilidad del retorno. Esto se debe, entre otros motivos a, la carencia de tiempo para la atención de los hijos, la inseguridad del lugar idóneo para vivir (conflicto entre país de origen y de destino, con los aspectos positivos y negativos, respectivos), los problemas de vivienda y las dudas sobre la adaptación de los hijos/as al país de destino. Otras, desconocen cuáles son sus planes de futuro.

Además, las madres migrantes que se plantean iniciar los trámites de la reagrupación, se encuentran en un dilema de difícil solución, ya que las remesas que envían son requeridas en el país de origen, así como en el país de destino para poder reagrupar a la familia.

La realidad muestra que los plazos que se habían estimado para la reagrupación familiar, suelen superarse con creces (por desinformación o desconocimiento de las leyes, por motivos económicos, de vivienda o situación irregular...), tal y como se ha planteado anteriormente. Este retraso en la reagrupación se erige como fuente de conflictos para la madre transnacional (por el incumplimiento de expectativas), ya que aumentan las quejas de los hijos/as e incluso de la pareja, que complican aún más la situación. Todo ello, a su vez, aumenta la desazón en las mujeres migrantes.

Además, el crecimiento de los hijos/as, puede conceptualizarse como un factor de riesgo, ya que la reagrupación familiar de hijos/as adolescentes es más problemática que cuando son pequeños/as. De hecho, en algunos casos, los adolescentes pueden ser traídos a país de destino, y al no adaptarse, rechazan la posibilidad de vivir allí.

Una vez que tiene lugar el reencuentro, según Cárdenas (2014), se pondrán en marcha diversos ajustes necesarios al vivir en familia y el estrés relacional es casi inevitable. La exposición a la nueva cultura, influye inevitablemente en el cambio de los roles familiares y sus relaciones, provocando la transformación de la organización familiar. El cambio en la organización en este tipo de familias se da cuando es necesaria una nueva acomodación en las funciones, ya que hay miembros que no están y, muchas veces, miembros nuevos que crean una nueva constelación familiar, es decir, familias reconstituidas con una cultura familiar propia (Cárdenas, 2010). Por lo tanto, según Fernández (2015), será necesaria una nueva organización familiar, lo que implicaría una nueva estructura, nuevos roles, nueva reglas, nuevas relaciones o actualizar las preexistentes...

Respecto a las familias reconstituidas, debe decirse que constituyen un gran reto para la reagrupación. Cárdenas (2014) explica que toda familia reconstituida requiere ajustes, pero en las familias reagrupadas son más complicados porque en su seno los miembros tienen que negociar nuevas relaciones múltiples. De hecho, la relación parento-filial debilitada por la separación, los nuevos hermanos, la nueva pareja incrementa, según dicha autora, el sentimiento de sentirse extraños, especialmente en separaciones prolongadas. Por lo tanto, por una parte, los jóvenes tienen que adaptarse a un nuevo país, y también a una nueva constelación familiar, una nueva cultura familiar, con sus estrategias de resolución (que pueden resultar novedosas)... Las madres por la suya, deben entenderse con cada uno de sus hijos y además, mantener un matrimonio saludable. Respecto al nuevo matrimonio, si los



estilos parentales son muy divergentes, puede llevar a la madre a encubrir su estilo más nutricional y permisivo y convertirse en la intermediaria en los conflictos entre el padrastro y el hijo/a, (por ejemplo, encubriendo algunos malos comportamientos del hijo, al padrastro, lo cual, debilita la autoridad de la madre). Entonces, el vínculo entre padrastro e hijo, puede no desarrollarse.

De lo expuesto, puede deducirse siguiendo a Fernández (2015b) que el periodo del reencuentro evoluciona por una serie de etapas. En primer lugar, el periodo de euforia, después acontece el choque cultural. Tras éste, aparecen los conflictos relacionales y por último, la acomodación.

Durante este periodo, es de vital importancia que los padres puedan contener las necesidades afectivas de sus hijos/as. Debemos tener en cuenta, que este hecho, supone una situación compleja, ya que los propios progenitores se encuentran con importantes cambios. Algunos de estos retos son, según Bertino et al. (2014):

- Readaptarse frente a unos hijos/as que pueden resultar desconocidos en primera instancia.
- Tolerar el lógico período de distanciamiento que los menores presentan hacia los padres, frente a las propias expectativas de generar una relación íntima, sobrellevando el malestar que genera la percepción del duelo que enfrentan los hijos/as por el cuidador/a en origen y la consecuente competencia por el rol. En este sentido, los progenitores deberán favorecer un entorno contenedor para los menores.
- Mantener un sentido de coherencia familiar y favorecer que el menor pueda dar sentido a la separación vivida.
- Mantener la autoridad parental, así como una comunicación frecuente y consistente.

También, se deben tener en cuenta, en este periodo las frecuentes coaliciones transgeneracionales, que dejan sin efecto la autoridad parental. Esto último es especialmente relevante cuando la madre migra primero, y se reagrupa a la figura cuidadora, generalmente la abuela, conjuntamente con los hijos. De esta forma, la madre al reincorporarse al grupo, no sólo ha perdido la conexión de continuidad con los hijos/as que han cambiado mucho durante la separación, sino que también ha perdido una posición jerárquica y se ha transformado en una especie de "hermana". Cuando se reagrupan, los/as menores obedecen más a la abuela (quien a su vez, tiene sus propias ambivalencias sobre la migración de su hija). (Falicov, 1997, en Bertino et al. 2014)

Además, es importante señalar la posible influencia que puede ejercer el envío de remesas durante la separación en la comunicación entre progenitores e hijos/as, funcionando como catalizador de la ansiedad de separación y la culpa que experimentan los padres/madres por el alejamiento. Los menores se habitúan a un acceso y manejo económico más alto que el de sus pares (debido al cambio monetario, la diferencia en los costos de vida...) y una vez reagrupados, anhelan una calidad de vida que choca con la realidad que se encuentran, generando desavenencias (al tratar de integrarse en una sociedad de consumo).

Otro aspecto relevante respecto a las remesas, es que ante los posibles conflictos que se presentan durante el alejamiento, y la dificultad de resolverlos desde la distancia, suele ser habitual que se intenten solucionar a través de satisfacer o "dar más", a cambio de lo que se les solicita. De esta forma se fomenta una especie de intercambio o medicación continua, que los/as menores, interiorizan.

Por lo tanto, tal y como plantea Falicov (2007b), a pesar de los valientes intentos por sostener la unión y las relaciones colaborativas, el reencuentro entre padres e hijos/as separados por una migración es más un encuentro entre extraños que una reunión familiar. Podemos encontrarnos con un niño/a rencoroso/a o un/a adolescente rebelde, que está atravesando el shock cultural y la depresión relacionadas con la ambivalencia del inmigrante. A esta extrañeza, puede sumársele otra complejidad, como se planteaba anteriormente: la madre puede estar conviviendo nuevamente en pareja o incluso haber tenido otro hijo. Para el hijo/a reagrupado/a, esto puede ser el equivalente a ingresar a una familia adoptiva o reconstituida. El/la menor puede sentirse como en una agrupación de desconocidos en una casa, pero no un hogar de familia.

En este sentido, es necesario afirmar, que la reagrupación entraña diversas dificultades, tales como la ambivalencia de los hijos/as hacia la reunificación. En caso de producirse la reagrupación, los/as menores, vivenciarán otro nuevo duelo, con respecto a los cuidadores en origen y los sentimientos de extrañeza y desconocimiento hacia la madre, tras un largo periodo de distanciamiento. Dichas dificultades no suelen anticiparse, y se considera la reagrupación como una situación idílica, sin embargo, una vez hecha realidad, puede ser fuente de frustraciones.

De hecho, las expectativas tanto de los padres como de los hijos, suelen estar bañadas de desilusión. Los primeros esperaban que los hijos les agradecieran todos los sacrificios realizados, pero encuentran que están con sentimientos ambivalentes al proceso de reencuentro. Así mismo, los hijos esperaban vivir una vida de confort y se desilusionan al ver la manera realista a sus padres, sobrecargados por el trabajo, con poco tiempo para ellos, menor capacidad adquisitiva... (Cárdenas, 2014).

Otros conflictos familiares, pueden generarse debido a las deficiencias en el ejercicio del control y la autoridad parental, tratando de compensar la culpa generada por la separación previa. Los hijos/as, por su parte, pueden reprochar a la madre el abandono y la falta de cuidado durante la separación y las expectativas de éstos, se ven truncadas al llegar al nuevo país (motivadas por los envíos de remesas, regalos...). En este sentido, será fundamental la readaptación del rol materno. Esta readaptación también será necesaria, porque algunas madres cuando dejan a los hijos, sienten que tienen que renunciar a tener autoridad hacia ellos, ya que ésta es asumida por los cuidadores que quedan en origen. Según Cárdenas (2014), las familias pueden ir alternando en cuanto a las funciones de cuidado y autoridad, en consecuencia, la autoridad se va debilitando, tanto para los cuidadores, como para las madres, y algunos chicos pueden terminar auto-conduciéndose. De tal forma, que en el momento del reencuentro, el empobrecimiento de la autoridad puede hacerse presente.

También pueden aparecer factores estresantes como, el estrés de la aculturación en las relaciones de género e intergeneracionales. Estos dilemas, pueden considerarse como una tensión entre tradición y modernidad. Un ejemplo, en referencia a la relación padres-hijos/as, es la necesidad que algunos padres migrantes reconocen de cambiar la utilización de formas corporales u otras formas de castigo excesivo. Sin embargo, existe una gran resistencia a cambiar hacia una mentalidad y costumbres más liberales (miedo por consecuencias negativas como drogas, delincuencia, promiscuidad sexual). Otro ejemplo, sería que por el temor a que sus hijos se asocien a ciertas bandas o grupos delictivos, les obliguen a quedarse en casa en su ausencia (esto puede conllevar que el resentimiento vaya en aumento con sus respectivas peleas). Por lo tanto, puede darse un fuerte conflicto cultural entre ambas generaciones, ya

que los padres, tienden a sostener rígidamente sus ideas culturales y los niños/as y adolescentes, se están adaptando a costumbres nuevas, más liberales (escuelas, espacios de ocio...).

Otras circunstancias particulares que pueden generar conflictos son: el propio choque cultural de los/as hijos/as al llegar al país de origen, el momento del ciclo vital, dificultades para afrontar una potencial reconstrucción familiar de la madre en destino (nueva pareja y otros hijos/as) y el cambio de relaciones de poder en la familia reunificada (también relacionado con el estrés de la aculturación en relaciones de género).

También es necesario, afirmar que la monoparentalidad constituye un inconveniente para las mujeres que optan por intentar la reagrupación, puesto que sus ingresos se limitan exclusivamente a los de la solicitante y este hecho, dificulta el cumplimiento de los requisitos marcados por la ley de extranjería actual.

Por otra parte, en la fase de adaptación, la disminución en el rendimiento académico y la discriminación de los niños en los ambientes escolares son situaciones que deben atender padres y madres, quienes desarrollan estrategias a fin de minimizar el impacto negativo que estas experiencias puedan tener en sus menores (Micolta, 2007). La discriminación en los ambientes escolares es un tema que ha sido objeto de atención y análisis en España, dado que entre otros aspectos, la escuela es un importante lugar para el desarrollo y crecimiento de los menores (Giménez, 2003; Santamaría, 2003; Siguan, 2003; Suárez-Orozco & Suárez Orozco, 2003). En el caso de niños y niñas de familias migrantes, es allí donde en principio establecen contacto cultural con otros adultos (sus maestros principalmente) y con niños de otros orígenes. Científicos sociales han demostrado que los prejuicios sociales y la exclusión son traumáticos para el migrante (Achótegui, 2003; Tizón, 1993). “En contextos donde los niños se sienten discriminados es probable que los menores respondan dudando de sí mismos y con vergüenza, haciendo que sus bajas aspiraciones se conviertan en una especie de profecía cumplida” (Suárez-Orozco & Suárez Orozco, 2003, p.175).

Además, se deben tener en cuenta en los/as menores reagrupados/as en la adolescencia (momento de crisis identitaria), las dificultades añadidas dadas las posibles pugnas internas entre la nueva sociedad en la que se desenvuelve y vive, y los valores interiorizados pertenecientes a su grupo familiar y a su cultura de origen. (Medina, 2006).

A modo de síntesis, podrían destacarse los siguientes factores como determinantes del reencuentro familiar (Cárdenas, 2014): la reorganización familiar postmigratoria en el país de acogida y la respuesta de la sociedad de acogida, así como las condiciones encontradas en el país de destino (acceso a la salud, escolarización...). Por otra parte, la etapa del desarrollo con las vulnerabilidades de la edad en el momento de la reunificación (vínculo, desarrollo identidad...) y la sensación por parte de los menores, de poder influir en el control del tiempo de la reunificación. También tienen una importante influencia, los cambios intergeneracionales, de género y sus responsabilidades, así como la disponibilidad de herramientas protectoras (sentido de pertenencia, búsqueda de ayuda...) y la red social, tanto a nivel familiar como profesional. Por último, apuntar que si las familias son capaces de tener en cuenta las necesidades de los niños/as, así como de mantener una comunicación de calidad sobre la reunificación, se facilita el reajuste familiar.

A continuación, se presentan algunas características desde el enfoque sistémico de las Familias Reagrupadas (Bertino, et al, 2014), tratando de reflejar la situación que pueden vivir los menores reagrupados (por el hecho de vivir el proceso completo de reagrupación):

• Una construcción de un sistema de lealtades en torno a los familiares que se hacen cargo en origen, es decir, los cuidadores sustitutos. Este hecho podría implicar que en aquellos casos en que existen conflictos entre los progenitores y las figuras cuidadoras, se pudieran observar experiencias en los/as menores de instrumentalización. En efecto, si había habido mensajes contradictorios, los menores pueden verse atrapados entre la madre y los cuidadores (triangulados), y eso podrá dificultar la aceptación de la nutrición de la madre y su autoridad. Además, si los cuidadores tuvieron actitudes negativas, los adolescentes se pueden encontrar con un sentimiento de deslealtad hacia quien los crió en los últimos años. (Cárdenas, 2014).

• También pueden darse, separaciones de las figuras sustitutivas en origen y de esta forma, activar procesos de duelo, en ambas partes. En este sentido, Cárdenas (2014), apunta que algunos jóvenes describen la separación de sus cuidadores como la mayor disrupción que tuvieron que asumir porque los procesos de reagrupación familiar acarrearán una doble separación, desde el punto de vista de los hijos, primero de los padres y luego de los cuidadores, que fue con quienes se vincularon durante la separación, volviendo a revivir el dolor de la separación de los que hicieron de padres.

• Los lazos afectivos con sus progenitores se resignifican a través de las remesas y los menores se habitúan a una disponibilidad de dinero que no se mantiene una vez que llegan a destino.

• Pueden tener lugar, cambios de roles en la familia a raíz de la separación de los padres, con frecuentes parentalizaciones. También pueden detectarse parentalización y triangulaciones, ligadas al orden de la migración y a ciertos factores culturales. La parentalización también puede aparecer cuando el/la menor se le reagrupa en un núcleo monoparental.

• Los menores pueden desconocer la situación real que se encontrarán en destino a su llegada.

• Estos menores pueden ser educados bajo una inconsistencia “longitudinal” en la normativa, ya que es frecuente la relajación en la educación que se presenta en el país de origen por las figuras parentales sustitutas, para después, aumentar el control y la supervisión una vez que los menores llegan a destino. En otras ocasiones, según Orozco, 2002, en (Bertino et al. 2014) los progenitores mantienen la permisividad con sus descendientes, ejerciendo frecuentemente una parentalidad inconsistente y sobreindulgente, como forma de compensación por los momentos en que han estado separados, por la culpa parental que sienten o como modo de recuperar el tiempo perdido. De esta forma, puede darse una sobreimplicación y sobreprotección en los primeros periodos de reunificación. Sin embargo, si se percibe la falta de poder para ejercer la autoridad, se activa un control más autoritario, como modo de obtener el control de la conducta de los hijos/as y/o como manifestación de un desbordamiento personal. Los problemas con la autoridad parental, según Cárdenas (2014), pueden estar directamente relacionados con la inexperiencia parental y la escalada de resentimiento en la familia. De hecho, puede ocurrir, que la culpa por la separación dificulte que se pongan límites por el temor de alejar o alienar más a sus hijos/as. Frecuentemente, el estilo de parentalidad con hijos pequeños, en la edad en que se les dejó, es ejercida con adolescentes que solían ser muy independientes en su país de origen, es decir, el estilo parental ejercido es incongruente con el momento del ciclo vital.

• Suele darse una hiperexigencia hacia los hijos/a, depositando el “sentido de la migración”, en los logros que los menores pueden realizar en el país de destino.

- Cuando padres/madres e hijos/as se reúnen surgen intereses contrapuestos. Por una parte, los progenitores anhelan una relación de intimidad que permita “recuperar el tiempo perdido” y por otra parte, los menores contienen sentimientos de resentimiento, rabia o dolor por el doble alejamiento al que se vieron expuestos, tanto físico como, en algunos casos, también afectivo. En este sentido, el control y la autoridad se tornan como fundantes de la relación con la fratria, porque son vividos como un “reconocimiento” del rol parental/marental, aspecto desestabilizante en los padres y madres tras la experiencia de alejamiento e influida, tanto por el periodo de separación, como por el duelo al ser alejados, nuevamente, de las figuras parentales sustitutas.

- Respecto a los hermanos, según Cárdenas (2014), pueden ser tanto una fuente de recursos como de problemas para el proceso migratorio. Por una parte, son las relaciones que no han sido interrumpidas, si se reagrupan al mismo tiempo y además, si los cuidadores no han ejercido bien su papel, los vínculos fraternales pueden haberse fortalecido. Por otra, en el reencuentro, si los hermanos mayores han ejercido de cuidadores, éstos pueden refutar a su madre su autoridad, lo que hace que los hermanos pequeños puedan quedarse triangulados entre la lealtad a su hermano/a y la necesidad de su madre. Además, el hermano parentalizado en origen, puede sentirse culpable, si es reagrupado en primer lugar (Fernández, 2015). Debe destacarse, también, que los hijos/as reagrupados, pueden sentirse celosos y en competencia por el afecto de su madre con sus hermanos nacidos, en el país de destino, lo cual afectará a la relación entre hermanos.

- Respecto al ámbito emocional, puede darse en algunas familias, un déficit afectivo, caracterizado por privación emocional, exceso de atención a los aspectos conductuales, y dificultades para coordinarse con las necesidades afectivas de los hijos/as. Este último aspecto, puede ser característico de la historia del vínculo establecido desde el inicio entre progenitor e hijo/a. Todo ello, se ve influido por emociones que son difíciles de regular para los padres, como pueden ser, la culpa, el miedo, la impotencia...

- Diferencia cultural se hace patente en la vida de los padres/madres, parcialmente culturalizados, de los hijos/as, aculturalizados. Además, la comprensión de “la buena educación” y los métodos para conseguirla, presenta variaciones culturales. (Los hijos/as pueden estar acostumbrados a cierto tipo de estilo educativo, basado por ejemplo, en el castigo, la vergüenza y llegan a un país, cuyo estilo educativo se caracteriza por el refuerzo positivo).

d. Consecuencias del Proceso Reagrupación:

La migración es un proceso de ganancias y pérdidas. Por una parte, permite ganar mayores recursos económicos para atender necesidades personales y familiares, así como acceder a mejores oportunidades de capacitación y empleo y disfrutar de mejores servicios (de salud, de educación); pero al mismo tiempo, se pierde la posibilidad de educar y transmitir a los menores patrones de comportamiento acordes a la cultura del país de origen. Esto preocupa a los padres/madres, quienes pueden sentirse amenazados en su función protectora, por el hecho de que los valores y conductas culturales de los jóvenes en España, y también los de los llegados de otras latitudes, vayan calando en sus hijos/as. Esta posibilidad de riesgo la ven cercana, en cuanto que otros compatriotas ya están viviendo esta situación y algunas de estas

personas lo atribuyeron al descuido de los adultos por dedicar más tiempo al trabajo remunerado que al cuidado de los hijos/as. (Micolta, 20007).

Otra de las posibles consecuencias del proceso de reagrupación familiar puede ser la aparición de ciertos síntomas. Según Falicov (2007b), pueden aparecer en cualquiera de los integrantes de la familia, en cualquier lugar y en cualquier período: al momento de la partida, de un evento del ciclo familiar (enfermedad física, divorcio, muerte...) o al momento de la reunión de los miembros que estaban separados, tal y como podemos ver, en los clientes que buscan ayuda en el ámbito clínico. Algunos de los síntomas, precipitados o agravados, por el proceso de migración, pueden ser, depresión, ansiedad, enfermedades psicosomáticas, adicciones o problemas de conducta.

Como se ha comentado con anterioridad, la mayor parte de las investigaciones se realizan en los países de destino y también, es en estos lugares, donde surgen la mayor parte de demandas terapéuticas, una vez que se produce el reencuentro familiar. Por ello, se van a presentar cuáles pueden ser algunos de los síntomas clínicos que se presentan en el momento del reencuentro. Los hijos/as pueden estar manifestando los síntomas emocionales y de comportamiento característicos de un migrante ante el choque cultural, teniendo que adaptarse a un nuevo idioma, escuela, amigos... Por otra parte, su propia madre puede no conocerlo bien tras años separados... En este sentido, se puede afirmar, que los problemas más comunes que traen a las familias al tratamiento terapéutico son: desacuerdos entre los padres acerca del niño/a, las resistencias del niño/a hacia la madre, dificultades maternas para ejercer un rol de autoridad por culpa o miedo de perturbar aún más a su hijo/a, o lo opuesto, padres que utilizan una fuerza excesiva para obtener la obediencia del hijo, un sistema parental que se focaliza en el control, sin el beneficio de un apoyo previo... (Falicov, 2007).

A continuación, se van a exponer una serie de consecuencias o de implicaciones del proceso de reagrupación, ligadas directamente a la relación vincular.

El estudio LISA, una de las investigaciones más exhaustivas e interesantes encontradas desde la perspectiva de los hijos reagrupados (Longitudinal Immigrant Student Adaptation), de Suárez-Orozco (2001, en Cárdenas, 2014), tiene como objetivo documentar las adaptaciones de los jóvenes migrantes recién llegados a EEUU, procedentes de diversos países. Al analizar las secuelas de las separaciones familiares por motivos de migración, encuentran resultados relevantes. Por un lado, concluyen que los chicos que habían sido separados de sus padres tenían más tendencia a manifestar síntomas depresivos (en particular, los que habían sido separados de ambos progenitores) que los que no habían sido separados de sus padres, durante la migración. Sin embargo, no se encontraron diferencias entre jóvenes separados y no separados para otras subescalas de síntomas psicológicos. Además, en el grupo de los que habían sido separados, se detectaron diferencias significativas entre grupos étnicos en el nivel de síntomas manifestados (Cárdenas, 2014).

En el estudio, se citan informes de la literatura clínica sobre las secuelas negativas en los/as jóvenes separados/as de sus padres, incluyendo dificultades en los vínculos, reacciones depresivas y problemas de conducta. Sin embargo, los autores advierten del riesgo de, basándose exclusivamente en muestras clínicas, sobreestimar las consecuencias psicológicas de las separaciones, especialmente entre los grupos en los que la práctica de la "acogida de chicos", es algo común. (Cárdenas, 2014).

Esta misma autora explica que es interesante resaltar que los resultados del estudio LISA, no sustentan una relación de causalidad entre las separaciones migratorias y la aparición de

síntomas psicológicos. Estas conclusiones contradicen, en parte, la literatura existente entre las teorías occidentales acerca del apego y las relaciones objetales, según las cuales, harían esperar, que separaciones más largas, estarían relacionadas con una mayor manifestación de síntomas psicológicos. Los autores del estudio, atribuyen en parte, los resultados del estudio a la naturaleza ambigua de la pérdida (Boss, 2001 y Falicov, 2001). Los jóvenes conciben la pérdida no como permanente, sino como idealmente temporal, permitiéndole de esta manera, mantener al ser querido psicológicamente presente. Además, las constelaciones familiares extensas pueden ayudar a disipar la pérdida.

Sin embargo, sí debe tenerse en cuenta, que los chicos, (aún no manifestando síntomas psicológicos medibles) sí manifiestan sufrimiento debido a la separación de sus cuidadores (Cárdenas, 2014). Las separaciones familiares migratorias y, las reagrupaciones, pueden conllevar una desestabilización temporal del equilibrio familiar. En la mayoría de los casos, las familias retornarán a la normalidad con el paso del tiempo, y otras puedan mantener las dificultades de proporciones clínicas, tras el reencuentro. Los autores del estudio, también afirman que la reunificación es más complicada que el momento de la separación (Cárdenas, 2014).

Los resultados del LISA también muestran que, los jóvenes que estuvieron separados de sus padres tenían más tendencia a presentar síntomas de depresión y ansiedad en los años iniciales tras la migración, pero pasados 5 años, estos síntomas habían desaparecido prácticamente. Por lo tanto, puede concluirse una extraordinaria capacidad de adaptabilidad y resiliencia en estos jóvenes. Durante los primeros años, los que mostraban mayor sintomatología, eran los que habían pasado por largas separaciones, especialmente de la madre. Muchos de estos jóvenes, permanecieron con sus padres, y los cuidados otorgados a los jóvenes eran tan estables como los de la familia extensa (Cárdenas, 2014).

De este mismo estudio, también se desvela que, aunque las pérdidas resultantes de las separaciones y el caos y ajuste de la reunificación no producen a largo plazo, síntomas psicológicos medibles, las separaciones familiares, a corto plazo, generan por igual angustia, a padres e hijos. También, ha de tenerse en cuenta, que aunque, tanto padres como hijos, estuvieran angustiados y desorientados en los primeros meses y años después de haberse encontrado nuevamente, la mayoría manifiesta notable fuerza, resolución, empuje y resiliencia para enfrentarse a los desafíos que se les presentaban.

Otro estudio realizado por Artico (2003, en Cárdenas 2014), trata de examinar las experiencias, percepciones y memorias de jóvenes reunificados con sus padres tras una prolongada separación durante la infancia, por motivos de la migración. El marco teórico del estudio se basaba en la teoría del apego, los procesos de individuación en la adolescencia y las normas culturales. Por una parte, el autor menciona que la manera en que las personas se desenvuelven hunde sus raíces en la calidad de las características de la relación de los cuidados en la infancia. Por lo tanto, teniendo en cuenta que estos jóvenes han estado separados de sus padres en ese periodo, esto tendría especial influencia en la representación de sí mismo y de los otros. Respecto a la adolescencia, predice que más que el proceso de individuación, estos jóvenes estarían siendo atraídos hacia la familia. En relación a las normas culturales, éstas conforman las relaciones familiares y el desarrollo adolescente, es decir, algunas reglas que pueden ser “normales” en este grupo, pueden ser “anormales” o poco saludables en otro.

Más concretamente, este estudio buscaba saber cómo la interpretación de la separación de los padres, ya fuera como abandono o sacrificio, configuraba los modelos del sí mismo y de los

otros. Dichos modelos, a su vez, le predisponían a desarrollar patrones afectivos, cognitivos, conductuales y relacionales.

Los resultados de este estudio muestran como los factores principales que influenciaban el cómo estos chicos interpretaban e internalizaban la separación de sus padres y el sentido que tenían de sí mismo y de otros fueron: el contexto que condujo a la salida de sus padres, la coherencia en las opiniones de la familia de los motivos e intenciones de los padres de la partida, la calidad de las relaciones con los padres antes y después de la separación, la calidad de los cuidados durante el periodo de separación, el estatus marital de sus padres, la exposición al trauma y a la pérdida y la calidad de la comunicación sobre la reunificación. (Cárdenas, 2014).

Todos estos factores contribuían a cómo las familias manejaban el proceso de reunificación y cómo los jóvenes negociaban las tareas de desarrollo y los retos de la vida. Según el autor del estudio, y tal y como se apuntaba en el apartado correspondiente al reencuentro, los elementos más importantes que contribuían al aumento del estrés fueron la ignorancia de las necesidades de los niños/as y los patrones pobres de comunicación. Por ejemplo, si las familias son capaces de hablar de la reunificación y lo hacen con calidad, esto es un ingrediente que facilita el reajuste intrafamiliar.

Otro artículo, escrito por Smith, Lalonde y Johnson (2004 en Cárdenas, 2014), revisa la relación parento-filial después de una separación bajo el foco de la teoría del apego. Estos autores concluyen que el tiempo no es aparentemente suficiente para reparar las grietas en la relación. Los mayores riesgos detectados, fueron las largas separaciones y cuando existían nuevos miembros en la familia en el momento de reunión.

Sin embargo, han surgido críticas hacia la teoría de apego de Bowlby (Cárdenas, 2014), que afirma que la separación causa angustia para el niño. Sin embargo, Falicov (2007), afirma que esto no puede aplicarse completamente a la experiencia de los migrantes. Tal y como se introducía anteriormente, teorías más recientes plantean la existencia de apegos múltiples, con sus jerarquías afectivas, donde la madre pertenece a una cultura colectivista y una abuela amorosa puede criar a los niños/as dentro de una red familiar. Debe tenerse en cuenta, que la teoría psicológica del vínculo no contempla la visión de la crianza trigeracional, donde madres y abuelas forman parte de un nicho social donde el niño puede desarrollarse (Falicov, 2007).

Haciendo eco de estas críticas, Woodhead et al. (2007), plantean que puede afirmarse con seguridad que las relaciones de apego forman parte de la esencia misma del desarrollo del funcionamiento emocional y social del individuo y por ello, es importante tomar conciencia de la compleja interrelación de los factores que influyen en el desarrollo psicológico y del hecho de que es imposible predecir con certeza cómo determinadas experiencias podrán afectar a un niño en particular.

Por el contrario, la teoría del apego (Marrone, 2001), considera que muchas formas de trastorno psiquiátrico pueden atribuirse a las alteraciones en el desarrollo de la conducta de apego o, más raramente al fracaso de su desarrollo. En este mismo sentido, apunta que existen pruebas incontrovertibles de que las relaciones de apego inseguras están vinculadas con peores resultados evolutivos.

Sin embargo, es importante darse cuenta de que en el desarrollo de los niños influyen numerosos factores. Algunos de ellos pueden provocar un incremento de los riesgos; otros pueden ejercer una función protectora o mitigadora. (Woodhead et al., 2007).



Además, según estos mismos autores, si se considera el apego desde una concepción sistémica y orgánica del desarrollo, puede manifestarse que el apego es importante precisamente por el lugar que ocupa al inicio mismo de procesos tan complejos. Constituye en el desarrollo un núcleo organizador que siempre se integra con las experiencias sucesivas y nunca se pierde.

En este sentido, puede considerarse el apego del niño pequeño como decisivo, tanto por el lugar que ocupa al comienzo de los caminos del desarrollo, como por su relación con numerosas funciones evolutivas cruciales: la afinidad social, la modulación de los estímulos, la regulación emotiva y la curiosidad, etc. Las experiencias de apego siguen teniendo, incluso dentro de una perspectiva tan compleja, vital importancia para la formación de la persona. (Sroufe, 2005, pág. 365 en Woodhead et al., 2007).

Por lo tanto, los cambios en las relaciones de apego entre el niño pequeño y su cuidador no tienen una relación necesariamente positiva con un determinado resultado ni conducen inexorablemente a un resultado, sea cual fuere. (Woodhead et al., 2007).

## 6. Intervención:

En la intervención terapéutica, con familias reagrupadas, se pueden destacar dos modelos fundamentales, el presentado por Celia Falicov (que se introduce en primer lugar) y el acuñado por Jaime Inclán (se explicará a continuación).

Falicov (2007b), a partir de su experiencia clínica con familias migrantes, presenta como forma de trabajo un modelo integrado, denominado MECA (Enfoque Comparativo Ecosistémico Multidimensional). Dicho enfoque requiere una mejor integración de los enfoques culturales y sociopolíticos con aspectos fundamentales de la terapia familiar. Este modelo resume temas relacionados con la similitud y diferencia cultural, y con la inclusión o exclusión sociopolítica, en cuatro categorías generales y comparativas: migración/aculturación, contexto ecológico, ciclo vital familiar, y organización familiar.

En el contexto de procesos migratorios, la autora propone que los terapeutas familiares deben prestar atención a las complejas interacciones entre todos los actores de la saga migratoria y sus contextos ecológicos e inclusive, desarrollar colaboraciones transnacionales con los clientes (a través de terapia telefónica, o vía correo electrónico con los familiares que no están en el país o comunicarse con profesionales residentes en la zona donde vive la familia del cliente).

Teniendo en cuenta que una de las bases fundamentales de la terapia familiar ha sido el pensamiento ecosistémico, Falicov plantea su modelo incluyendo tres contextos cruciales para el trabajo con personas migrantes: relacional, comunitario y socio-político. El presente trabajo, se centrará en el contexto relacional, pero antes se presenta, una breve pincelada del contexto comunitario y socio-político.

Respecto al ámbito comunitario, el objetivo es que las personas migrantes puedan recuperar su capital social, reconstruyendo de forma significativa su red social, tanto en espacios reales como virtuales. Otro aspecto relevante de la participación comunitaria, es la realizada por organizaciones orientadas a identificar las necesidades de los migrantes y en este sentido, pueden ofrecer ciertos programas innovadores para personas transmigrantes que se reúnen con sus hijos/as. Debemos tener en cuenta, de cara a la intervención, que los programas comunitarios pueden tener efectos terapéuticos en sí mismos, ser una ayuda para los objetivos terapéuticos o ser una alternativa a la terapia.

Sobre el contexto cultural y sociopolítico decir que los terapeutas familiares, han ido incorporando a su práctica clínica la diversidad cultural y los marcos sociopolíticos (Justicia Social). Ambas posiciones comparten la creencia de que los problemas surgen de entornos relaciones socioculturales (más que de la vida intrapsíquica), ambas se adhieren a una instancia no-experta, colaborativa e intentan introducir múltiples perspectivas dentro del consultorio. En este sentido, podría proponerse a modo de actitud transversal en todas las intervenciones con familias culturalmente diversas, una posición integradora por parte de los terapeutas (Falicov, 2003), que incluye tanto “el saber algo” (credibilidad y dirección) como el “no saber” (curiosidad y diálogo). De esta forma, el terapeuta puede conectarse con las similitudes humanas universales que nos unen más allá de las culturas, etnias... y al mismo tiempo reconocer y respetar las diferencias culturales específicas (prácticas religiosas, espiritualidad, creencia en medicina popular...). Dependiendo de cada caso, este “doble discurso” se explicitará y colocará en un primer plano o permanecerá implícito, de fondo en las intervenciones. El MECA también plantea, que los terapeutas realizarán una evaluación

holística de los diferentes contextos a los que pertenece la familia (nicho ecológico) y extraerá de sus miembros el conocimiento acerca de los recursos, limitaciones y dilemas culturales que crean estos múltiples contextos.

En relación, al contexto relacional, la autora hace especial hincapié en la necesidad de conceptualizar a la familia en contextos transnacionales y en elaborar el estrés relacional transnacional que estas familias pueden vivir, por motivos como migraciones forzadas y sin preparación, polarizaciones matrimoniales y separaciones y reencuentros familiares (triángulos positivos y negativos de cuidado). También, resalta la importancia del estrés aculturativo que se manifiesta en las relaciones de género o intergeneracionales posteriores a la migración.

El otro modelo de intervención, también fundamental en el ámbito de la reagrupación familiar, es el propuesto por Inclán (en Fernández 2015). Desde su enfoque, Inclán considera que cada persona que migra trae consigo un proyecto de vida, es decir, un sueño, una misión personal y familiar a cumplir. En este sentido, conceptualiza a la persona migrante como el embajador de su familia, teniendo una misión y un compromiso con sus familiares que quedan en el país de origen. El migrante sufre pérdidas a nivel personal, familiar y también, ecológico: personas, lugares, música, rutinas, comidas, costumbres y tradiciones que han conformado su identidad y sentido de seguridad. Por lo tanto, cuando esta persona llega al país de destino, se enfrenta a un reto de ajuste, identidad y seguridad en el nuevo país de acogida.

Por todo ello, el modelo sistémico-ecológico formulado por este autor, plantea tres áreas de atención prioritaria: las diferencias de valores, las diferencias asociadas a normativas de clase social y los retos que supone el ajuste a la migración. Este modelo, también, plantea como conceptos fundamentales el biculturalismo/ bilingüismo y la empatía social. El biculturalismo /bilingüismo aboga porque es posible saber dos idiomas y pertenecer a dos culturas y utilizar este conocimientos apropiadamente en diferentes contextos, sin resignar uno por el otro. En este sentido, los migrantes transculturales parecen desarrollar una capacidad que permite ver el mundo a través de dos escalas de valores diferentes, como por ejemplo, conservar el idioma y los valores éticos dentro del contexto familiar, mientras se aprende la nueva lengua del país de destino y los valores de la nueva cultura, para manejarse con sistemas más amplios.

Tras haber presentado los dos principales modelos de intervención en este ámbito, se introducen, a continuación propuestas de intervención en cada una de las fases del proceso de reagrupación familiar.

#### Fase Previa a la migración:

En este momento previo al comienzo de la saga migratoria, no suelen realizarse ningún tipo de intervención preventiva o terapéutica, por parte de profesionales. Queda en manos de las propias familias, la preparación “emocional” de dicho viaje. Sin embargo, como hemos podido ver con anterioridad, existen en esta fase, ciertos factores que tienen una especial relevancia para el futuro familiar y que deben ser tenidos en cuenta, de cara a favorecer un proceso de reagrupación familiar más saludable.

Por ello, sería necesario que desde el ámbito comunitario de los diferentes países de origen de las familias migrantes, los cuales suelen ser conocedores de esta realidad social (progenitores que migran, familia extensa que ejerce el cuidado sustituido, hijos/as que años más tarde son reagrupados), se promoviera y divulgara cierta información a modo de

prevención. De esta forma, se podría invitar a las familias a tener en cuenta a la hora de preparar su partida, los factores que se presentaban anteriormente, especialmente la necesidad de comunicación de los motivos de la migración a los hijos/as y la organización de los cuidados de los menores, previamente a la partida. También podrían sugerir a aquellos progenitores que están preparando su viaje, la posibilidad de realizar algún ritual de despedida o de preparación al viaje, con toda la familia, ya que como se verá más adelante, los rituales resultan catalizadores de las emociones, los pensamientos y las acciones de todos los miembros.

Además, sería fundamental favorecer que las familias se informaran de las condiciones de vida del país al que van a viajar, del desarrollo del proceso de reagrupación familiar, así como de las oportunidades y las dificultades que pueden surgir a lo largo del mismo. También será necesario que obtengan información realista sobre las condiciones para poder reagrupar a sus hijos/as, de cara a que puedan transmitir una información más veraz a sus familias.

Por último, se debe señalar que serían necesarias investigaciones en los países de origen de cara a poder señalar cuáles serían las intervenciones más eficaces en este momento del proceso.

#### Fase de Separación:

Falicov (2007) plantea que uno de los objetivos principales durante esta fase, es conseguir otorgar a la madre el poder suficiente para convertirse en una compañera a distancia en la crianza. Por ello, será necesario alentar a la madre a adoptar un rol proactivo, que inicie y sostenga el contacto, y esto con la esperanza de ayudar a minimizar los costos inmediatos, y a largo plazo, de la separación para toda la familia.

Algunas de las intervenciones empleadas que pueden plantearse para mantener la unión por parte de la madre, incluyen conversaciones acerca cómo acortar la distancia psicológica de la separación e incrementar los contactos telefónicos, por correo electrónico o por carta, en la medida de lo posible. Otros rituales de vinculación incluyen el envío regular de dinero para comida, ropa, juguetes, libros escolares, e incluso el préstamo de dinero a la comunidad.

En esta etapa, también será importante dar respuesta a los síntomas de la separación en las mujeres migrantes Falicov (2007b). Habitualmente son tratados de forma individual, y en muchas ocasiones, exclusivamente con medicación, perdiendo así, la oportunidad de una intervención sistémica en esta primera instancia. Falicov, plantea que podría ser interesante, la terapia individual con una perspectiva hacia el empoderamiento o el fortalecimiento y la continuidad familiar.

Respecto al mantenimiento del contacto, sobre todo con aquellos padres y madres que, basándose en mecanismos culturales, religiosos o sociales, tienden al bloqueo de los afectos será necesario, buscar un punto intermedio, que los aliente a mantener el contacto a través de acciones, aunque sean tenues. De esta forma, se alcanzará un compromiso terapéutico posible entre estimular la expresión abierta de los sentimientos dolorosos y evitar por completo el recuerdo, bloqueándolos. (Falicov, 2007).

Falicov (2007), también sugiere acortar el periodo de separación y mientras se trabaja sobre el reencuentro, para incrementar el contacto, incluyendo visitas cuando sea posible. Otra intervención podría ser orientar al progenitor/a a compartir detalles más específicos y reales sobre su vida en el país de destino con su familia, sin necesariamente preocuparles.

Por parte de los cuidadores, se les puede pedir que se pongan en contacto remitiendo fotos y cartas al progenitor ausente. El mensaje a transmitir es que cada persona esté haciendo su parte, aquí y allá.

Por lo tanto, será fundamental en las sesiones explorar cuáles son los “Rituales de contacto”, establecidos con el objetivo de mantener la unión con sus familiares, si éstos son recíprocos, espontáneos o planeados... Todos ellos son maneras de asegurarse, alguna forma de presencia, que en cierto modo, compensa el dolor de la ausencia y representa una forma de conexión que contrarresta la distancia. Por una parte, los de destino con llamadas telefónicas, emails, envío de remesas...y por otra, los cuidadores de la familia que permanecen en el país de origen, pueden también comprometerse a enviar fotos, cartas y mensajes. Así, la idea es todos continúan relacionados positivamente.

El mensaje que también puede enviarse hacia la persona migrante de la familia, es que puede seguir siendo parte importante de su contexto familiar, convirtiéndose en el capital líquido. El significado del dinero para estas familias, puede ser, un bien que suaviza la experiencia de separación, otorga un sentido a la migración y refuerza la identidad. Todo ello, promueve la resiliencia.

Por último, debe también tener en cuenta que, la ritualización del contacto, a su vez, mejorará la calidad de las relaciones entre los adultos y los esfuerzos que realicen para cooperar e incluirse mutuamente, en el triángulo protector de cuidado. (Falicov, 2007).

#### Fase del Reencuentro:

En primer lugar, debe afirmarse que la mayor parte de las familias reagrupadas realizan una demanda de atención terapéutica en este momento del proceso de reagrupación familiar, una vez que progenitores e hijos/as vuelven a convivir juntos, en el país de destino. (Anteriormente, se han podido realizar peticiones, pero para una atención individualizada hacia los progenitores). Los motivos por los cuales acuden en busca de intervención puede ser muy variados: dificultades en la adaptación al ámbito escolar y social, problemas de convivencia familiar, demandas de los padres/madres sobre cómo ejercer la autoridad... Estas familias suelen ser derivados a terapia, por el centro escolar, asociaciones del ámbito comunitario, otras familias reagrupadas...

Respecto a la intervención en este momento, Falicov (2007) plantea que las familias que se reunifican requieren intervenciones complejas y en múltiples niveles. Sin embargo, considera que será necesario centrarse en aquellas que apunten a otorgarle un significado a la separación, restauren la coherencia narrativa, y clarifiquen/restauren la identidad familiar, dado que ésta puede volverse borrosa con el paso del tiempo.

Por ello, esta autora plantea la siguiente propuesta de trabajo terapéutico (Falicov, 2001): en primer lugar, obtener una narrativa de la migración (quién, cómo, cuándo, qué paso en la etapa de premigración/preparación, la entrada y la adaptación, qué fortalezas y recursos han descubierto), después, considerar las conexiones entre países y partes de la familia (quiénes quedan en el país nativo y sus reacciones ante la partida del resto), para a continuación, explorar los significados positivos y negativos de la migración para cada miembro de la familia. También será necesario, preguntar acerca de la emergencia de rituales espontáneos y co-construir con los clientes rituales terapéuticos apropiados.

Además de considerar los objetivos que Falicov propone, y teniendo en cuenta la complejidad del proceso de reagrupación y los diferentes factores que, tal y como se han

presentado anteriormente, pueden considerarse como de protección o de riesgo a lo largo de todo el proceso, planteo, siguiendo a Fernández (2015), que en el momento de la reunificación familiar, en la intervención con familias reagrupadas, será necesario abordar, al menos, seis áreas fundamentales:

1. Restablecimiento del vínculo.
2. Reorganización estructural.
3. Mejora de las prácticas parentales.
4. Identidad individual y familiar.
5. Reconstitución familiar.
6. Abordaje de las pérdidas.

Respecto a la mejora, creación y/o establecimiento del vínculo, se tendrán en cuenta los efectos emocionales resultantes de la separación, y factores como, la naturaleza del vínculo afectivo previo a la separación, el modelo de organización interna y estilo de apego desarrollado por hijos/as, así como, la etapa del ciclo vital familiar en el que se produce la separación, el tiempo de separación y la existencia de figuras de apego sustitutas. También, será necesario hacer presente la calidad de las interacciones y la similitud de la narrativa familiar.

Además, se valorarán las consecuencias de la separación en la relación parento-filial, como por ejemplo, si aparece enfado y rechazo, culpabilización, idealización, ruptura o debilitamiento del vínculo, apego múltiple o desplazado...

Según Miltrani, 2014 (en Bertino, et al., 2014), ciertos estudios realizados con familias reagrupadas, en donde alguno de los adolescentes, presenta problemas de conducta, señalan cómo la separación entre los padres con sus hijos, juega un papel decisivo en la debilitación del vínculo dañado, además, las prácticas parentales elementales. Por ello, este autor, sostiene que reparar los vínculos entre los padres/madres y sus hijos/as, se convierte en una meta fundamental de la terapia de familia, un prerrequisito necesario para mejorar las funciones parentales tal como guiar la conducta de los hijos/as y resolver conflictos. Por tanto, el trabajo con estos núcleos debería incluir la elaboración de una narrativa común sobre la migración, en la cual se acepte el dolor de cada uno de los miembros de familia ha sentido como consecuencia de la separación. Entonces, será fundamental crear o recuperar el vínculo entre progenitores y descendientes, así como un espacio para conocerse y que puedan reencontrarse. Una vez abordado este aspecto, se podrá trabajar sobre otros como la jerarquía y la normativa familiar.

Algunas de las técnicas que pueden facilitar la elaboración de esta área, pueden ser el trabajo de la narrativa de la migración, a través de preguntas de puesta al día, cuentos, cartas, historias, repetición de mensajes sobre temas negados o evitados. Respecto a las preguntas de puesta al día, Miltrani (en Fernández, 2015) propone algunas para los progenitores, otras para los hijos/as y otras para la familia al completo.

En este sentido, otra intervención muy efectiva propuesta por Falicov (2007), es pedirle a la familia que intercambie recuerdos e imágenes mentales de los eventos que tuvieron lugar en sus vidas previas y durante la separación, incluyendo pequeños detalles, que renueven e incrementen el conocimiento mutuo, generando así empatía por los sucesos que cada uno ha atravesado. De esta forma, se comparten recuerdos del pasado y se entretrejen dentro de un todo coherente. Esta “puesta al día de la narrativa”, puede ser enriquecida agregando cartas,

fotos enviadas, o inclusive, dibujos de las casas en donde hayan convivido en su país y en donde cada uno vivió durante la separación, culminando con la casa que comparten en la actualidad. Con el tiempo, la coherencia narrativa perdida, de pasado, presente y futuro emerge, como una novela familiar y especialmente los niños, pueden comenzar a encontrar un sentido a las experiencias que han pasado.

Otras técnicas que pueden resultar de utilidad son las prescripciones de tiempo compartido o de los lados fuertes. En este sentido, Falicov (2007) plantea que se puede alentar a los integrantes, a planear conjuntamente una celebración del reencuentro, como compartir una comida especial, tomar fotos e intercambiar regalos dentro de una atmósfera festiva. Vecinos, amigos y familia extendida que se encuentre en el país de destino, son invitados para celebrar el hecho de que “ahora estemos juntos”. Planear esta ocasión puede convertirse en una oportunidad para encontrar nuevas formas de interacción y para buscar una forma simbólica de expresión.

Otra técnica activa muy efectiva podría ser la de las esculturas ya que favorece que la familia se proyecte a futuro y la identificación. Además, serán necesarias algunas sesiones individuales para el trabajo de ciertos secretos.

En relación al trabajo estructural, habrá que tener los siguientes parámetros en cuenta: el estilo de comunicación, directa o indirecta/clandestina (estas familias suelen caracterizarse por la indirecta, para favorecer la armonía familiar, Falicov, 2003), la díada dominante, la tendencia que caracteriza a la familia hacia el colectivismo (interdependencia familiar) o individualismo o bien, la tendencia a establecer jerarquías (cuando la lealtad familiar y la cooperación son ponderadas por la cultura, suelen enfatizarse las jerarquías familiares claras, Falicov, 2003) o al igualitarismo (discursos democráticos, a veces vividos por estas familias como excesivamente permisivos). Para este trabajo, será necesaria la utilización de técnicas típicas de la terapia familiar, como el cambio de relaciones espaciales en sesión, la connotación positiva o negativa de ciertos comportamientos, actitudes..., las alianzas o coaliciones con ciertos miembros de la familia, citar sólo a ciertos subsistemas familiares a sesión...

En algunos casos, en el que el rol materno puede encontrarse muy debilitado, resulta útil redactar un “certificado de legitimidad” que dé cuenta en una página de la trayectoria de la familia y favorezca el restablecimiento del lugar de la madre.

También, será necesario tener en cuenta, los motivos por los cuáles han tenido las separaciones y reencuentros, ya que en algunos casos, además, de las motivaciones prácticas y económicas, existen razones vinculadas a la lealtad con la familia de origen. Y en este sentido, las separaciones y reencuentros afectaran de manera diferente a cada individuo y cada familia, Por ello, podría ser interesante explorar cuáles fueron los movimientos que se produjeron a nivel estructural a raíz de la separación y del reencuentro (cambio en los roles, cercanía o distancia hacia algunos subistemas, lealtades familiares...) en la familia, tanto nuclear como extensa.

Sobre la mejora de las prácticas parentales, según Miltrani (en Fernández, 2015), será necesario valorar los patrones de interacción problemáticos que se puedan estar dando en la familia, como por ejemplo, la inexperiencia en la parentalidad (serán útiles las intervenciones psicoeducativas), problemas en las alianzas parentales (será necesaria la reconstitución y reagrupación familiar), escalada de resentimiento en la familia (será preciso el trabajo con el vínculo y la estructuración de tiempos). Según este mismo autor, también pueden aparecer

alteraciones en la calidad de la relación, y en estos casos, será necesario el trabajo sobre el vínculo.

Miltrani (en Fernández, 2015) propone cuatro estrategias efectivas. En primer lugar, el establecimiento del marco cognitivo, es decir, la reinterpretación de la situación permitiendo una mayor flexibilidad. La segunda estrategia, sería potenciar la discusión abierta de los conflictos para que favorezca la validación, la comprensión y la resolución de los mismos. En tercer lugar, propone el manejo y la modulación del afecto y por último, la generalización de estas estrategias a otras áreas.

En este área también puede ser necesario un trabajo centrado en el subsistema parental, tal y como plantea Barudy et al. (2005), desde un abordaje psicoeducativo (competencias parentales, normativa, comunicación, organización vida cotidiana...). También puede ser necesario el abordaje de las diferencias culturales en torno a la educación y la prescripción de rituales o tareas que perturben las secuencias del problema. Otras técnicas facilitadoras pueden ser, la utilización de escalas y metáforas.

En relación al área de identidad individual y familiar, debemos tener en cuenta que ésta está constituida por múltiples y diferentes áreas de pertenencia: étnico, racial, religioso, nacionalidad, lengua... y se establecerá una jerarquía dinámica respecto a ellas. El proceso migratorio puede permitir la pertenencia ampliada a diferentes tradiciones culturales y a la vez, elaborar una identidad más rica y compleja. Respecto a este punto, la autora (Fernández, 2015), plantea cuatro aspectos relevantes: la creación del sentimiento de pertenencia, la validación de las pertenencias, dar sentido, coherencia y continuidad a la identidad, así como, la normalización de la misma. Para ello, se pueden emplear estrategias como los murales de pertenencia y red social y narrativas de cuentos, cartas o relatos. Otro ritual terapéutico que estimula la formación de una identidad familiar más clara, como parte de la terapia de reunificación, es el Genograma Familiar, que reúna todas las partes de la familia, o ayudar a diagramar un árbol genealógico, como formas de incluir a la totalidad de los miembros de la familia, los que se quedaron y los que partieron. (Falicov, 2007).

También, pueden ser muy favorecedores para la elaboración de esta área, los rituales, tales como, las celebraciones familiares, las tradiciones, la integración de lo viejo con nuevas rutinas...

En los casos en los que la separación es producida por migraciones forzadas o involuntarias, el trauma generado puede ser mayor dada la falta de preparación previa, ausencia de modelos mentales previos sobre el exilio y retorno y la constatación de que la mejora de las condiciones de vida no representa una compensación suficiente ante las pérdidas. Para las familias que experimentan separaciones traumáticas debidas a causas políticas, es necesario trabajar el trauma vivido, pero también, puede resultar muy efectivo el "certificado de autenticidad". Este escrito describe acontecimientos personales dentro de un contexto histórico y político, otorgándole un sentido de coherencia, haciendo referencia al tiempo en que el/los progenitor/es estuvieron ausentes, como algo forzado, que de ninguna manera implicaba la falta de amor. Este tipo de certificado es leído en una ceremonia, en presencia de otros sistemas (profesora, párroco...) de manera, que éstos convaliden públicamente la identidad y legitimidad de esta familia. La solemnidad de un ritual socialmente simbólico de reunificación puede ser muy efectivo para este tipo de familias. (Falicov, 2007).

En relación a la reconstitución familiar, las tareas más importantes serían: enfrentarse a cambios y pérdidas, conciliar las diferentes necesidades evolutivas, crear nuevas tradiciones,



establecer una sólida relación de pareja y la formación de nuevas relaciones...Para poder favorecer esta reconstitución, podrían ser útiles estrategias que favorecieran la creación de nuevos rituales familiares o la prescripción de los mismos, el trabajo sobre la definición de los roles y tareas de cada uno de los miembros de la familia y el fortalecimiento del subsistema conyugal.

Por último, el trabajo sobre el duelo y las pérdidas. Este ámbito se puede trabajar combinando el abordaje individual y el familiar. Además, se pueden utilizar técnicas muy variadas como, la silla vacía, preguntas de afrontamientos, técnicas narrativas, validación de la pérdida y dotación de sentido. Sin embargo, puede que sean los rituales las técnicas más apropiadas para la elaboración de estos aspectos.

Como se ha podido advertir en las diferentes áreas de trabajo, los rituales son técnicas de intervención muy efectivas y están muy indicadas para el trabajo con este tipo de familias, ya que éstas deben aprender a vivir con un sentimiento constante de ambigüedad, inscrito en sus vidas. Por esta razón, considero fundamental desarrollar en profundidad este tipo de intervención terapéutica.

Todos los migrantes sufren en alguna medida u otra, alguna forma de pérdida, pena o duelo, De hecho, la migración trae pérdidas de todo tipo: pérdida de parientes y amigos/as que permanecen en el país de origen, pérdida de la lengua natal, de las costumbres y rituales de misma tierra. Además, las pérdidas que se producen en el proceso migratorio, no son totalmente claras, completas o irrevocables, ya que todo se encuentra aún con vida, aunque ausente. Por esta razón, siempre es posible fantasear un regreso eventual o una reunión futura. Por otra parte, se debe tener en cuenta que el migrante rara vez se dirige hacia un vacío social en el país extranjero y además existen elementos compensatorios (Esperanza de mejora económica, oportunidades educacionales, nuevas libertades...). Todos estos elementos, crean emociones contradictorias: tristeza y alegría; ausencia y presencia, lo cual hace que las pérdidas sean incompletas, ambiguas y pospuestas (duelo perpetuo). Falicov, 2001.

Debe tenerse en cuenta que quizá por la peculiar cualidad de ambigüedad, inconclusividad y transitoriedad, la trayectoria de la migración como transición de vida, está casi vacía de rituales señaladores o de ritos de pasaje. Es decir, no existe una estructura formal, ni un lugar ni segmento de tiempo designado especialmente para marcar la transición, tratar de trascenderla y proveer un contenedor de emociones fuertes que todos están sintiendo. Podría considerarse como ritual, en los momentos previos al viaje, el empaquetar ciertos objetos simbólicos (fotos, música, recuerdos...). Sin embargo, esto suele realizarse de forma personal...

Sin embargo, si aparecen ciertas prácticas que podrían considerarse como rituales espontáneos. Dichas prácticas espontáneas, pueden ser interpretadas como formas de lidiar con las pérdidas ambiguas, creando puentes de presencia física y psicológica que ayudan a llenar ausencias. Éstas son capaces de promover continuidad en el camino. (Falicov, 2001). En este sentido, los rituales espontáneos son intentos de abarcar la pérdida ambigua y encontrar significados en la nueva situación, recuperando lo que es posible recrear y así poder mantener el "sentido de coherencia". Dicho concepto se comprende como la búsqueda de dar sentido a la historia de nuestras vidas, combinando la capacidad de adaptarse al cambio y la de mantener continuidad con la cultura original. Estos rituales demuestran una enorme capacidad para lograr adaptaciones resilientes. Algunos de estos rituales espontáneos son:

1. Rituales de conexión: visitas, envíos de mensajes y remisas de dinero de forma regular. También los que se quedan, pueden establecer rituales de este tipo, enviando fotos, cartas, mensajes al emigrado. Los sentimientos de los que se quedan, pueden ser también, ambivalentes, ya que emocionalmente extrañan al emigrante, pero tampoco quieren su pronto retorno porque alteraría la solvencia económica. Aquellos migrantes que mantienen conexiones manifiestan menos síntomas que aquellos que aquellos que se desligan o desritualizan las conexiones.

2. Rituales de recreación: la recreación de los espacios étnicos y sociales. Esta recreación ritualizada y colectiva que representa y transporta momentáneamente al espacio cultural conocido, puede ser comprendida como un retorno psicológico, un ritual de duelo y de reencarnación. Las investigaciones muestran que la falta de contacto con las redes sociales étnicas y los espacios culturales, se correlaciona con síntomas de depresión en las mujeres e incrementos de violencia, en hombres.

3. Rituales de la memoria: contando historias acerca del pasado. A los migrantes les gusta hablar de sus países, su propia lengua, contar su saga migratoria... Esta actividad permite crear una narrativa del pasado e inviste de significado a los inevitables cambios. Además, el contar historias permite construir puentes de memoria con los hijos/as que se crían en otro país.

4. Rituales Culturales tradicionales: permiten preservar la continuidad e identidad familiar y vínculo comunitario. Dichos rituales pueden ir también, reflejando significados cambiantes y ambigüedades que expresan y comparan estilos de vida híbrido (aculturado y étnico al mismo tiempo). Algunos de estos rituales culturales son: rituales de ciclo de vida (celebraciones de los ritos de pasaje), cotidianos (reflejan lo conocido en el espacio privado de la casa, como formas de saludo, juegos...), religiosos (sistemas y prácticas de creencias religiosas como rezos, plegarias...) y de salud y de cura folklórica (creencias culturales y rituales indígenas sobre la salud, enfermedad y cura).

Todos estos rituales cumplen una serie de funciones que contribuyen a la continuidad y la identidad de la familia y parecen contribuir a la resiliencia de las familias en transición.

En la intervención, será fundamental indagar sobre la existencia de rituales espontáneos en la vida de la familia migrante, incluyendo tanto la continuación de prácticas rituales como la emergencia de nuevos rituales espontáneos. También será importante advertir que la ausencia de los dichos rituales o la práctica exagerada de los mismos, pueden indicar adaptaciones familiares que problematizan las pérdidas ambiguas, en lugar de aprender a vivir con tales pérdidas).

Por tanto, tal y como plantea Falicov (2001), la conversación terapéutica se beneficiará de la recolección de los hechos, motivaciones, y expectativas que proceden a la migración, así como de la narración de la realidad encontrada, esperada e inesperada y lo que pasaron en el pasaje mismo y en el presente. Dicha narrativa, será útil tanto para las personas que migran como para los que se quedan.

Sin embargo, en algunas situaciones los rituales que emergen espontáneamente pueden ser insuficientes para restablecer un sentido de coherencia narrativa. En estos casos, será necesaria la utilización de rituales terapéuticos, co-creados por la familia con la colaboración del terapeuta, dada su especificidad. Entre otros, Falicov (2001), plantea los siguientes:

1. Rituales de preparación. Serán especialmente necesarios para personas que se sienten “coaccionadas” o persuadidas a emigrar. Estos rituales anticipatorios “como si”,

permiten preparar con antelación a lo que puede ocurrir en la migración. De tal forma, que la persona que ha sido coaccionada, tiene por primera vez el poder o la habilitación para explorar los parámetros de la migración y los planes futuros. De esta forma, se abre la posibilidad de hablar de la decisión y de poder cambiarla.

2. Rituales de testimonio: las migraciones, a veces, traen consigo pasajes traumáticos, y el sueño de la migración es reemplazado por pesadillas, trauma y tremenda desilusión. El resultado puede ser la aparición de distintos síntomas de estrés postraumático (ataques de pánico, sentimientos de culpa y vergüenza...). El ritual de testimonio consistiría enfatiza la narrativa en primera persona oral y escrita (por el terapeuta), documentando la historia de cuándo, dónde y cómo de las injusticias y los abusos cometidos. Para que se considere terapéutico, debe ser contando una y otra vez, cada vez agregando más detalles. Validando y extrayendo los elementos positivos que impulsaron el viaje, la persona puede recuperar algunos aspectos de los objetivos originales y quizá la esperanza de un nuevo comienzo y cierto sentido de coherencia de su vida.

3. Rituales de Oscilación: en los miembros de la familia, y especialmente de la pareja, tienen lugar polarizaciones, en las que se dividen y se asignan polos opuestos de la ambigüedad que caracteriza la migración. La duda perpetua parece ser "Irse o no irse". Estos impases genera escaladas por lo que se ha encontrado útil la prescripción de un periodo moratorio de 3-6 meses que prescribe quedarse precisamente en el limbo, sin saber cuál será la decisión final, pero utilizando mientras el ritual de oscilación. Los días pares tienen que pensar, sentir y actuar juntas como si se estuvieran quedando en el país adoptivo y los impares, como si estuvieran regresando a su país de origen. De esta manera se ancla la ambivalencia en acciones alternativas pero conjuntas, y se brinda a la pareja polarizada un sentido de poder, control y colaboración en lugar, de competición. Aumenta así, la empatía por cada posición y flexibiliza las opciones.

4. Narrativas de vidas separadas y celebraciones de la reunión: dado que frecuentemente las migraciones involucran separaciones dentro de la familia nuclear y esto implica que haya trozos completos de la historia personal que no pueden ser ya más compartidos, en el momento del reencuentro puede resultar muy útil la construcción de una narrativa de ponerse al día, con los sucesos transcurridos durante la separación en la vida de un lado y del otro de la familia transcultural. Un ejemplo, puede ser construir una narrativa en forma de cuento infantil en el que se incluye el tiempo que vivieron juntos y lo que hicieron cada uno de los miembros durante la separación, hasta el momento del reencuentro presente. También se pueden incluir ideas de futuro donde la familia planea las actividades que desean hacer juntos como una unidad familiar reintegrada. La historia registrada por el terapeuta, puede completarse con dibujos, fotografías, objetos que integran el pasado con el presente y refuerzan los vínculos para todos.

5. Rituales de Sanación: los cambios de la vida de que siguen paralelamente a la migración (nacimientos, muertes...), pueden añadir nuevas pérdidas ambiguas (divorcio...) o nuevas pérdidas no ambiguas (muerte), que se acumulan a las propias de la migración. Por ejemplo, ante la muerte súbita de un familiar, se acentúan sentimientos de culpa e imposibilidad de reparación, y frecuentemente la imposibilidad de compartir en el duelo colectivo. En estos casos, los rituales de sanación pueden incluir la creación de ceremonias equivalentes en el país adoptivo (misas, creación de alterares privados...), crear algún ritual de

conexión con la familia de la persona fallecida, o con cualquier mensaje que simbolice lo transnacional del amor.

Los rituales espontáneos y terapéuticos pueden enlazarse ya que ambos traen alivio a las personas en situaciones complejas, crean y mantienen comunidades distanciadas, son catalizadores para los sentimientos, pensamientos y acciones. Además, crean significados estables en medio del cambio, compensan por las pérdidas y son capaces de expresar los dos lados de la ambigüedad (conexión-desconexión; ganancia-pérdida). Por otra parte, los rituales también contribuyen a la identidad de la familia, así como a la resiliencia familiar en la transición y al mantenimiento del sentido de coherencia.

La utilización de rituales en la intervención será fundamental, ya que, según Falicov (2001), estos rituales brindan una avenida que une lo concreto con lo metafórico, creando puentes entre el pasado, el presente y el futuro y encapsulan las contradicciones implícitas en las pérdidas ambiguas de la trayectoria de la migración.

Por otra parte y teniendo en cuenta las características propias de este tipo de familias, considero que, de acuerdo con lo expuesto en Fernández (2015), las primeras sesiones serán de especial relevancia en la intervención con este tipo de familias. En ellas, será necesario recibir adecuadamente a la familia, explicándole las características del contexto terapéutico y facilitándole la adaptación a éste. Además, es de relevancia en estos primeros momentos, acoplarse a la familia, creando un ambiente de escucha y confianza que facilite la comunicación y la expresión de los problemas y las dificultades, así como, respetar y potenciar las estrategias de adaptación y afrontamiento propias de cada cultura.

También, será necesario obtener información sobre los miembros de la familia, sobre el problema presentado y las interacciones familiares en torno a éste. Será fundamental en estos casos, recabar información sobre: proceso migratorio, las experiencias de separación y reencuentro de los miembros de la familia, estresores y cuestiones asociadas al país de origen.

Otros aspectos importantes a trabajar serán el encuadre terapéutico, así como, el contrato que comprometa a la familia con la intervención y por otra parte, la devolución a la familia de una visión circular del síntoma presentado, en conexión con los procesos de separación afectiva.

Puede resultar muy útil con las familias transculturales, tal y como plantea Kreuz (2002, en Fernández, 2015), exagerar la posible percepción de no pertenencia, para adoptar una posición de honesta curiosidad, pidiendo a la familia, que sea ella la que instruya sobre todos los aspectos que son importantes para ellos, y que el terapeuta supuestamente ignora.

Para terminar este apartado de intervención, se considera reseñable introducir dos últimos apuntes que podrían considerarse como actitudes necesarias y transversales, por parte del profesional, a lo largo de todo el proceso de intervención. En primer lugar, la necesidad de trabajar en red con otros agentes, tal y como propone Bertino et al. (2006). Es decir, incluir en la intervención a otros agentes comunitarios, de otras instituciones (colegio, atención médica...) y recursos sociales disponibles.

Por otra parte, será necesario un cambio de mirada en el profesional que atienda a este tipo de familias. Tradicionalmente, tal y como plantea Cárdenas (2014), la separación se ha conceptualizado como una carencia. No obstante, el cambio de mirada favorece más a la familia, cuando se realzan sus recursos y se resaltan los obstáculos que han tenido que sortear para conseguir estar todos juntos. De hecho, este proceso muestra los logros en sus procesos

psicológicos tales como tolerancia a la frustración, manejo del estrés, la manera en que se enfrentan a sus dificultades, perseverancia, etc. (potenciación de factores protectores). De esta forma, la familia puede sentirse empoderada ante la mirada del profesional y como terapeutas, se puede invitar a la familia a celebrar sus logros (por pequeños que sean).

Sin embargo, no se puede olvidar que el proceso de separación y reagrupación es doloroso y difícil para la familia (en el reencuentro aparecen sentimientos de desconexión, desconfianza...). Por ello mismo, la terapia familiar es indicada, ya que todos los miembros de la familia están implicados y han pasado por la separación y el reencuentro, con las emociones revueltas y muchas veces sin encontrar sentido de lo que están pasando. Por ello, según Cárdenas (2014), el proceso terapéutico familiar consiste en dar nombre y re-narrar la historia de separación, entre otras cosas.

En el siguiente apartado, se va a presentar el caso de la Familia Taobada-Valle, que permitirá ejemplificar en un caso real, la intervención propuesta. Esta familia vivió su propio proceso de reagrupación familiar y acude al centro donde trabajo, en el momento del reencuentro por dificultades de adaptación. En primer lugar, se explicará cómo se desarrolló el proceso completo de reagrupación familiar, así como la situación en la que viven en el momento en que consultan (motivo de consulta). Para después, exponer el proceso de intervención que realicé con dicha familia.

## **7. Caso: Familia Taobada Valle**

La familia Taobada Valle acude al centro de terapia familiar, derivada por la entidad en la que la menor, Shaila, recibe apoyo educativo y asiste a colonias en periodos vacacionales. La responsable de dicha entidad, en su derivación refleja que la menor tiene dificultades de adaptación, especialmente, en el ámbito escolar y también, recoge las dificultades de vinculación con la madre (Rosa), ya que, la menor parece seguir manteniendo a la abuela materna (que sigue en Bolivia), como figura de referencia.

En el momento de comenzar la intervención terapéutica, la madre está de baja en el trabajo (a raíz de las malas relaciones con sus compañeras, afirma “estar deprimida” y coge la baja) y Shaila está escolarizada en un colegio concertado.

Tras la exploración familiar inicial, se verifican las dificultades de relación entre madre e hija. De hecho, la narrativa familiar actual podría considerarse una “narrativa problema”, ya que en los discursos de ambas, se presentan continuamente problemas, conflictos, rechazos, exigencias... Sin embargo, desde el inicio, ambas son capaces de reconocer que necesitan ayuda y que a pesar de los problemas presentes, son madre e hija y se quieren. A lo largo de las primeras sesiones, ambas lloran al explicar sus dificultades y su incomprensión ante las mismas (¿Cómo pueden quererse tanto y a la vez, no dejar de tener conflictos?, parecen preguntarse la una a la otra en silencio, mirándose llorar).

La historia familiar que se desvela en estas primeras sesiones, se narra a continuación. Rosa vive en Bolivia junto con sus padres y sus hermanos pequeños en la casa familiar. Cuando tiene 22 años, comienza una relación con Daniel y se queda embarazada, de Shaila. Daniel le pide tiempo para poder hacerse cargo de ella y de la niña, ya que él todavía vive en casa con su madre y su hermano. Pasa el tiempo, y como Daniel no se decide, ella decide tener a su hija sola. Los primeros años de vida, siguen viviendo en la casa familiar. Shaila es cuidada, por su propia madre (ésta trabaja fuera de casa para mantener a la familia), y por sus abuelos, especialmente, por su abuela. El padre no se hace cargo de ella, de ninguna forma, no la reconoce, ni la visita, ni apoya en la crianza de la menor.

Cuando Shaila tiene 6 años, su madre decide viajar a España ya que la situación económica familiar es muy precaria. Varios de los hermanos de Rosa siguen viviendo en casa, y es difícil trabajar en Bolivia, por lo que decide migrar a España, como había hecho su hermana Raquel, dos años antes. Shaila había vivido el proceso de migración que su tía había realizado con anterioridad, por lo que, aunque Shaila era pequeña cuando esto acontece, en la familia de Shaila ya existen experiencias previas migratorias. Rosa reconoce que no dio muchas explicaciones a su hija sobre los motivos de su viaje, porque sentía mucha pena al tener que dejarla, pero por otra parte, se sentía muy responsable de su familia. Eso sí, le prometió que en cuanto ella pudiera, la llevaría a España con ella. Rosa antes de viajar a España, habló con su madre, Mariana, para saber si podía ser ella quién se encargara de su hija, mientras ella estuviera fuera. En la casa familiar, convivían más adultos, pero sabía que su propia hija ya había establecido una relación más cercana con su propia madre. La madre no tuvo inconveniente en hacerlo y Rosa prometió enviar remesas para su mantenimiento.

Rosa y Shaila vivieron separadas durante siete años. En este tiempo, Rosa mandaba de forma mensual dinero a Bolivia para el cuidado y manutención de su hija, y del resto de su familia. En este tiempo, también, mantuvo la relación con su hija, a través de llamadas de teléfono y enviando fotos. Ella recibía fotos de su hija, desde Bolivia. De la narrativa de ambas,

se deduce que la relación entre la abuela y la nieta se estrechó mucho en este tiempo. De hecho, tanto madre como hija, reconocen que Shaila era el centro de atención de la familia (la primera nieta, mujer...), que recibía todos los caprichos y cariños de la familia... La madre afirma que ella también mantuvo en este tiempo, contacto con su propia madre de forma continúa para saber cómo estaba su hija y también, el resto de su familia extensa. Durante este tiempo, Rosa pudo volver a Bolivia en dos ocasiones. Reconoce que el tiempo que estuvo allí, la relación con Shaila fue muy buena y también con el resto de la familia, especialmente con sus padres (regalos para todos, mayor capacidad adquisitiva...), sin embargo, la vuelta a España se le hacía cada vez más dura.

En 2010, Rosa conoce a un hombre, Juan y comienza una relación sentimental con él. Éste está divorciado y tiene dos hijos de un matrimonio anterior. En septiembre de 2011, comienzan a convivir, junto con los hijos del anterior matrimonio de él.

En 2013, Rosa vuelve a Bolivia en su segundo viaje de visita, y su intención era poder traerse a España a Shaila. Sin embargo, por complicaciones en temas legales, no tiene a tiempo los papeles y no puede traerla. Rosa recuerda, con lágrimas en los ojos, como su hija, le llamó mentirosa, en el momento en que le comunicó que no podía viajar a España con ella. Shaila afirma no acordarse de ese momento. Para poder reagruparla legalmente, el marido de su hermana Raquel, la adopta y reconoce como hija. Unos meses después de su vuelta a España, fallece el padre de Rosa, Felipe, a causa de un infarto.

Ya en 2014, Rosa tiene todos los papeles para la reagrupación familiar y Shaila viaja a España acompañada por su tía Raquel (Raquel había decidido volverse a Bolivia por una enfermedad, tras 14 años viviendo en España). Respecto al momento de reunificación, Rosa explica que fue muy difícil la adaptación, llamaba mucho su atención, se mostraba o excesivamente cariñosa o distante con ella, mostraba celos hacia la pareja de su madre, se enfadaba sin motivo y pasaba mucho tiempo sola, encerrada en su habitación... Sin embargo, Rosa afirma que para sobrellevar la situación, pensaba que sus reacciones eran normales porque todo era nuevo para ella, echaba mucho de menos "Bolivia" y tenía que adaptarse.

Por su parte, Shaila explica que le resultó muy difícil adaptarse. En Bolivia estaba con toda su familia, tenía amigos, tenía menos horas de colegio y podía pasar más tiempo con su familia. Cuando llegó a España, se encontró con su madre. Lo que ella pensaba de su madre antes de llegar a España era que era una mujer "mala", con un carácter duro, a la que no le gustan las fiestas, los novios... Estos son los mensajes que el resto de la familia ha enviado a Shaila de su madre. (El triángulo de cuidado no preserva la figura de la madre).

Pero además de reencontrarse con su madre, también se encuentra con la pareja de su madre y los hijos de éste, todos juntos conviven en una casa (ella afirma que sabía que su madre tenía novio en España, pero desconocía que su madre hubiera formado una nueva familia y vivieran todos juntos). Afirma que no sabe cuál es su lugar en esa nueva casa y tiene que buscarlo en esta nueva familia. Confirma que ha pasado de ser el centro de atención de la familia en Bolivia y ser colmada de atenciones, a no tener su sitio... Ella pensaba que sólo iba a vivir con su madre y sin embargo, se encuentra conviviendo con un "padraastro" y sus "hermanastros". (Shaila presenta dificultades para decidir cómo quiere llamar a estos nuevos miembros...).

Por lo que, ella afirma no está celosa de la pareja de su madre, pero que se comporta así para llamar la atención. Reconoce que también se enfada con facilidad y no sabe por qué... Además, expone que cuando llegó a España no conocía a nadie más y que el sistema educativo también está siendo muy diferente para ella y siente que es demasiado exigente para ella. Extraña mucho su vida en Bolivia, su familia, su modo de vida...

Por otra parte, su madre trabajaba en hostelería y cuando Shaila estaba en casa, su madre estaba trabajando y cuando Shaila estaba en el colegio, su madre está en casa. Por lo tanto, no han tenido muchos momentos para verse y compartir tiempo juntas.

La información que ambas van aportando, sobre los diferentes momentos vitales significativos que han vivido, se recogieron en el documento "La línea de vida: Familia Taobada Valle", que se adjunta (Anexo 1). El objetivo planteado era ir recogiendo todos aquellos momentos que habían tenido una significación especial en sus vidas, para más adelante en el proceso terapéutico poder brindárselo y elaborar juntas su narrativa de vida (individual y familiar).

En la primera sesión, a la que ambas acuden, plantean como demandas de trabajo, las siguientes... Shaila reclama a su madre, que cuando ella se enfada le dejen tiempo para que se le pase. También afirma que pueden estar días sin hablar, pero que a ella lo que le duele, es que su madre no entre en su cuarto para hablar con ella, cuando llega de trabajar (cuando están enfadadas sólo se asoma a la puerta para comprobar que Shaila está bien). Pero Shaila, con lo que más exigente se muestra hacia su madre, es en las peticiones de cariño, de afecto. Demanda a su madre que sea más cariñosa, afectuosa... Ya que reconoce que Rosa le da todo lo que necesita (comida, ropa, cuadernos...) pero ella valora más, que sea más cariñosa con ella, que le dé besos, que le abrace... Shaila afirma que piensa que su madre le quiere, pero a veces, no se siente querida por ella (Rosa llora al oír a su hija hablar así).

Rosa por su parte, se queja de que Shaila tiene muchos cambios de humor y esto complica la convivencia. Rosa afirma que tan pronto Shaila está muy contenta, hipercariñosa (incluso en exceso), como de pronto (sin saber por qué), se muestra muy enfadada, se encierra en su habitación y pueden estar días sin hablarse. Rosa no entiende qué le ocurre a su hija, ambas tienen mucho carácter y no llegan a entenderse. Además, Shaila se enfada especialmente fácil, ante bromas de su pareja, y genera conflictos entre ellos, que terminan repercutiendo también en ella.

Desde la primera sesión, se advierte que el proceso de reagrupación ha tenido una influencia directa en la situación presente de la familia. Existen diferentes elementos a lo largo del proceso, que pueden considerarse de protección. Estos son, que Rosa organizó los cuidados de su hija de forma previa al viaje, la persona cuidadora sustituta se mantuvo de forma constante a lo largo de todo el tiempo de la separación y el deseo de reagrupación estuvo presente desde el momento de la partida. También, se mantuvo el contacto de forma regular (teléfono, remesas y viajes) durante los años de separación.

Sin embargo, existen otros elementos, que podrían considerarse de riesgo, como que Shaila no conocía con claridad los motivos del viaje de su madre, la prolongación del tiempo de separación, los mensajes negativos que algunos miembros de la familia mandaban sobre la madre de Shaila y el hecho, de que la menor no conociera la situación en la que se le iba a reagrupar. De hecho, este último evento era el que más incidencia estaba teniendo en su momento presente. Como se puede advertir, Shaila no sólo se reencuentra con una madre con la que no ha convivido desde hace muchos años, sino que se encuentra con una familia



reconstituida, en la que ella desconoce, las reglas, el estilo de comunicación, así como la organización familiar (qué roles tiene cada uno en su nueva familia) e incluso las rutinas más cotidianas. Tras varios meses viviendo en este nuevo hogar, la menor parece seguir sin saber cuál es su lugar y los conflictos en casa, motivan la demanda de ayuda.

En un primer lugar, se realizan sesiones familiares con la madre y la hija. Dado que ambas parecen estar muy tristes por no poder tener la relación de confianza y cariño que esperaban, comenzamos trabajando el restablecimiento y mejora del vínculo. Para ello, explora la narración de los diferentes momentos del proceso de reagrupación, y se favorece la expresión de sentimientos. Al mismo tiempo, se trabajan con ambas ciertos pensamientos distorsionados. Ambas plantean que deberían tenerse mucha confianza por el mero hecho de ser madre e hija... La indicación dada al respecto, es que la confianza es algo que se va ganando con el tiempo y que poco a poco, compartiendo su día a día, las rutinas, irá dando pie a que puedan ir compartiendo contenidos de mayor implicación emocional. Ambas parecen sentirse relajadas cuando se les confirma que eso que esperan no puede darse todavía...Y a partir de entonces, ambas parecen comenzar a compartir más cosas. Otro elemento que se trabaja, es la presencia en la distancia de la abuela. La menor afirma que mantiene contacto pero parece deseosa de poder contarle las cosas también a su madre. La madre, por su parte, parece respetar la figura de la cuidadora, ya que entiende que puede suponer una ayuda para su hija, ante esta situación de cambio. Al mismo tiempo, espera que su hija pueda ir paulatinamente confiando más en ella.

Otro aspecto muy relevante de las sesiones familiares, es el trabajo con la demanda que Shaila hace sobre las muestras de cariño de su madre. Ella necesita que ella sea más cariñosa con ella, que puedan jugar, reírse, bromear y darle besos. Rosa reconoce que ella no es así, no le sale, y afirma que ella le compra todo lo que necesita, y que trata de estar todo lo que puede con ella, pero hasta ahora, como trabajaba no tenía mucho tiempo. En esta ocasión reformulo, la situación de forma positiva, explicando que el cariño tiene diferentes canales para expresarse, y cada persona tiene unos canales preferidos para emitir y recibir cariño... Ambas sintonizan canales diferentes y no les llega el cariño que la otra les envía... También, se les sugiere tratar de conocer los canales de la otra persona, para en la medida de lo posible, comenzar a mandar más mensajes a través de ese canal. Ambas se sorprenden de la devolución y a partir de esta sesión, la madre comienza a mostrarse algo más cariñosa y Shaila al ver el cambio de actitud de la madre, parece no mostrarse tan demandante. Poco a poco, Shaila va conociendo también más a su madre, e irá reconociendo cuando son buenos momentos para “jugar y demandar cariño” y cuándo su madre necesita su espacio.

Las prescripciones de tiempo compartido y de lados fuertes fueron claves en el proceso y favorecieron que el conflicto continuo, así como los enfados y los días sin hablar, fueran desapareciendo paulatinamente. Respecto a la prescripción de tiempo compartido, ambas compartían anteriormente algunos momentos cuando la madre llegaba de trabajar (aunque fuera tarde, su madre entraba en la habitación y charlaban sobre el día...). Ahora que la madre está de baja, les pido que busquen más momentos de este tipo, al que Shaila bautiza como “momentos de Bolivia”. En este tiempo, ella quiere que hablen de la familia de allí, de cómo es la vida en Bolivia y de lo que tanto ella aún hoy echa de menos. Inicialmente este tiempo se prescribe así, y posteriormente se mantiene como un espacio compartido entre madre e hija para compartir momentos vividos en el día a día, confidencias, momentos de besos y bromas...

Por otra parte, inicialmente la narrativa de ambas es una narrativa problema. En las primeras sesiones se exponían en comentar los conflictos semanales, lloran mientras la otra cuenta lo que siente... Esta situación de constante conflicto es redefinida como la única forma en la que en el momento presente, ambas pueden expresarse el enorme afecto que sienten la una por la otra (un afecto muy fuerte ya que se ha mantenido todos estos años, a pesar de la distancia). Vuelven a mostrarse muy sorprendidas por la devolución y matizo que ahora mismo, sólo están viendo esa parte más conflictiva de la relación, pero que detrás de ella, hay aspectos positivos por descubrir. Entonces, prescribo que, de forma secreta (excluyendo al resto de los miembros de la familia, dado que en este momento estamos tratando de reforzar la diada madre-hija), se escriban la una a la otra cada día, un papelito en el que escriban algo positivo, algo que les haya gustado de la otra y lo escondan en un lugar que sólo la otra pueda encontrar (Se insiste en que sea en secreto, ya que Shaila necesita espacios exclusivos de relación madre-hija). En la siguiente sesión familiar, me explican que no han hecho la tarea... Realmente sólo los primeros días, pero luego habían comenzado a decírselo directamente, sin necesidad de escribirlo.

Además, las sesiones familiares, se combinan con sesiones individuales en las que se trabaja con la madre y con la hija por separado. Respecto a la madre, se comienzan a trabajar a trabajar la necesidad de reelaborar su rol materno. Durante años, ella había ejercido su rol de madre en la distancia y había desarrollado estrategias para ello (mandar dinero, telefonar...). Sin embargo, ahora convive con una hija de 14 años y parece seguir poniendo en práctica las mismas estrategias que empleaba antes (comprar materiales para clase, tener la comida preparada...). Las sesiones individuales le permiten a la madre ir explorando sus miedos y reactualizando su rol materno. Conforme la relación de vinculación va mejorando, también surge la necesidad de afianzar su rol de autoridad. En algunas ocasiones, Rosa afirmaba que para que Shaila no se enfadara y tuvieran conflictos, le permitía no hacer cosas en casa que le correspondían, salía sin saber a dónde iba... Por eso, una vez mejorado el apego entre ambas, trabajamos la necesidad de que Shaila, en pleno momento adolescente, siga siendo limitada y exigida en aquellas tareas que le corresponden. A su vez, se reforzó el rol de la madre como apoyo en el ámbito educativo, ya que al estar más presente en el hogar, podía seguir supervisando el tema de los deberes y organización del estudio.

Respecto al trabajo individual de Shaila, se comenzó por la expresión y gestión emocional, especialmente de los momentos de enfado. En estas sesiones, pudimos descubrir que detrás de aquel enfado, había una gran tristeza y una gran añoranza de su país. Reconocía que había días en los que sin saber por qué, se encontraba así, pero otras veces, los enfados surgían a raíz de la relación con su padrastro y su madre. Le propuse que esos momentos, en los que estando en relación se enfadaba tanto, “levantara la banderita blanca” para expresar que ella no podía seguir jugando a ese juego y se retirara a su habitación. Y también, le pedí que si para ella era importante que respetaran sus tiempos “fuera”, hablara con su madre y su pareja para explicarles qué le ocurría y la propuesta de “sacar bandera blanca”, para que ellos también supieran que ella no podía seguir jugando y pudieran respetar sus momentos. Shaila habló con ellos y Rosa en una sesión individual, comentó que ambos se habían sorprendido muy gratamente por la conversación y que los tres habían estado de acuerdo en mantener esa regla en casa.

Respecto al enfado, que traía consigo la tristeza del “duelo del migrante” (Achotegui, 2003), le propuse a Shaila, que cuando se sintiera así, pudiera dibujar cómo se sentía en un cuaderno

(A Shaila le encanta dibujar y pintar) y después íbamos trabajando sobre ello. Sesiones más tarde, me explicó que había elegido el cuaderno, había decorado la portada, pero no lo había utilizado... El mero hecho de tenerlo allí, había hecho que no tuviera tantos enfados. Además, el haber entendido que tenía que ver con la tristeza y el extrañar su país, había hecho que el enfado desapareciera. En momentos en que se notaba así, había comenzado a compartirlo con su madre, a veces, miraba fotos que había traído o escribía a algún familiar en Bolivia. Además, devolví a Shaila el mensaje de que lo que estaba experimentando formaba parte del proceso natural de adaptación a una nueva realidad, de pérdida de sus referencias hasta entonces conocida (país, familia, cultura...) y necesidad de búsqueda de nuevas claves. En este sentido, presenté a su madre como una persona que había tenido que pasar por el mismo proceso que ella al llegar aquí y que juntas podrían compartir aquello que para la madre había sido útil en su adaptación (madre como figura de integración entre ambas realidades). Shaila afirmó entonces, que nunca había pensado en su madre de esta forma y que la madre que estaba descubriendo le estaba resultando de mayor agrado (especialmente, menos rígida de lo que le habían dicho, con capacidad para hablar de cualquier tema...).

Desde el inicio, y tal y como se planteaba en la intervención con familias transculturales, adopté una posición curiosa con todo lo relacionado con “Bolivia”, su forma de vida, sus costumbres, cuestiones culinarias, expresiones verbales (madre e hija tenían que traducirme al “castellano de España”, ciertas palabras que en “su castellano de Bolivia”, se decían de otra forma, o explicarme el significado de algunas de sus expresiones)... Pero en aquellas sesiones, en los que Shaila ponía de manifiesto, de forma especialmente clara y directa, las dificultades de adaptación que estaba viviendo, exageraba la percepción de no pertenencia, para que ella pudiera recrearse en la descripción de su vida allí, de cómo era vivir en su familia, cómo se hacían las cosas y así, poder entender qué era lo realmente importante para ella, y lo que podía estar dificultando su adaptación. Así pudimos descubrir que por una parte, ella antes podía pasar más tiempo en familia y ahora, al pasar más horas en el colegio y con el horario de trabajo de su madre, no pasaba a penas tiempo junto Rosa. Por otra parte, también se detectó el rechazo que, sobre todo al inicio, había sentido por parte de algunos de sus compañeros/as de colegio, hacia sus expresiones, su color de piel...

Por otra parte, en estas sesiones, Shaila reconocía que le resultaba complicado cumplir aquello que su madre le “ordenaba”, ya que no sentía que tuviera derecho a mandarle. El tono que su madre empleaba le molestaba. Este tema se exploró de forma conjunta en una sesión familiar, pero conforme la relación entre ambas se afianzó no hizo falta trabajar directamente sobre ello.

También se planteó en sesiones individuales las dificultades que Shaila estaba teniendo de relación con la nueva figura de la pareja de su madre. Shaila no conoce a su padre, y según ella, quién ejerció de padre fue su abuelo materno. Sin embargo, ante esta nueva figura sentimental de su madre, Shaila no sabía cómo organizarse. De hecho, ella mostraba su gran confusión al no saber cómo llamarle, si por su nombre, si con el apelativo de “padrastró”. En este sentido, también se mandó el mensaje de que era necesario tiempo para que ellos crearan una relación y que en base a esa relación, ella podría decidir cómo quería llamarle. Mientras tanto, en tanto que convivía con él, era necesario el respeto.

Tras varias exploraciones sobre el tema del “padrastró”, descubrimos que lo que más le dolía a Shaila, era que cuando hablaban del próximo viaje a Bolivia que harían, su “padrastró”, siempre decía que él iría y le iba a quitar su sitio en la familia, ya que al ser nuevo, toda la

atención sería para ella. En el momento de crisis de identidad personal y familiar, en el que Shaila se encontraba, estos mensajes eran devastadores para ella. Sin embargo, al realizar un paralelismo entre como ella se había sentido al llegar a una “nueva familia”, sin saber cuál era su sitio, su papel y cómo se podría sentir realmente su “padrastro” al llegar a Bolivia, y ser el nuevo de la familia, Shaila pareció reconfortarse y desde la seguridad de tener su sitio en la familia de allí, pudo seguir afianzando y construyendo su identidad personal (relaciones de amistad nuevas, estilos de relación diferentes, momento de adolescencia) y familiar.

Cuando la relación entre ellas se iba afianzando poco a poco, y cada vez estaban más presentes los momentos agradables, y los enfados habían pasado a un segundo plano, comenzó a trabajarse en las sesiones familiares el tema de la estructura familiar y la identidad. Por una parte, Shaila tendía a inmiscuirse en la relación de pareja, tratando de mediar entre ambos, en los conflictos o diciendo a su madre lo que tenía que hacer o dejar de hacer respecto a su pareja. En las ocasiones, en las que ella verbalizaba este tipo de intervenciones suyas, se le devolvían mensajes en los que se reforzaba al sistema de pareja, y se hacía especial hincapié en esos no eran temas de su competencia. Para este trabajo, fue muy útil el tema del humor. Shaila poco a poco, fue aceptando el tipo de relación que su madre había establecido con su pareja (ella se enfadaba con facilidad, y su pareja está siempre de buen humor...) y poco a poco la relación con su “padrastro” comenzó a mejorar. Es entonces cuando aparecieron los momentos compartidos de cocinar juntos e intercambio de recetas de distintos países (la pareja de la madre es de Colombia).

En este momento, Shaila comenzó también a colaborar más en casa, sin tener que ser interpelada por su madre. De hecho, ella cumplía lo que se le pedía pero era capaz de hacer otras cosas, cuando otros no podían hacerlo, o lo necesitaban. La madre describía entonces, el comportamiento de Shaila como alguien que estaba comenzando a estar pendiente del resto de los miembros y se preocupaba por ellos. Si alguna vez ella se encontraba enferma, Shaila era capaz de hacer cosas de casa que no le correspondían, para que su madre pudiera descansar. Ahora, ya no le hacía falta a Rosa estar constantemente gritando. Shaila de hecho, reconocía que su madre ya no gritaba tanto, y que además, cuando lo hacía ella había aprendido a llevarlo de otra manera.

Las siguientes sesiones familiares se dedicaron a afianzar la relación madre-hija y favorecer la identidad familiar. Para ello, se utilizó la técnica del genograma y de la puesta al día de la narrativa. Respecto al genograma (se adjunta, Anexo 2), ambas participaron activamente, en las sesiones y combinaban la información que la madre tenía de los miembros más mayores, con los datos que sólo Shaila conocía de primera mano, de los más jóvenes de la familia (algunos de los miembros habían nacido allí mientras que ella vivía en Bolivia y su madre a penas los conocía). Aquellos datos que desconocían los consultaron con la abuela, en una llamada telefónica a Bolivia. Shaila descubrió en estas sesiones el nombre de su padre, desconocido por ella hasta el momento. También fue relevante, la elaboración del genograma de la parte actual de la familia, ya que las verbalizaciones de Shaila indicaban a que aquella también comenzaba a ser su familia en España. Además, se destacó en el proceso de elaboración cómo habían evolucionado las relaciones desde el momento en que acudieron a terapia (se recogen en el genograma adjuntado, las más significativas de ese momento inicial), al momento actual (las relaciones entre los miembros de la actual familia nuclear, se habían transformado en más cercanas, positivas y de confianza).

A raíz de la construcción del genograma, y dado que fueron explicando las relaciones entre los miembros y la implicación, más relevante en la vida de Shaila de algunos de ellos, comenzamos a realizar la puesta al día de la narrativa del proceso completo de reagrupación.

Para ello, les pedí que eligieran fotos en las que se recogieran tanto momentos previos de la separación (de los seis primeros años de vida de Shaila en las que habían vivido juntas), de lo que cada una de ellas había vivido en los años de separación (Rosa en España y Shaila en Bolivia, así como de algunos de los momentos que sí habían estado juntas) y también, del tiempo que llevaban juntas viviendo en España.

En esta sesión, también dan a conocer que dentro de unos días se cumplen dos años de la llegada a Sheila a España. Ambas se muestran muy sorprendidas de que ya hayan pasado dos años y afirman sentirse muy diferentes a cómo estaban hace un año. Por lo que les propongo que realicen una fiesta, en la que puedan compartir con otras personas, la fecha del reencuentro y también, la alegría que en ambas genera esta relación renovada de madre e hija. Rosa confirma que en les gusta mucho celebrar los cumpleaños, así que pueden preparar comida “intercultural” para ese día e invitar a amigos/as a casa.

En la siguiente sesión familiar en la que se iba a dar comienzo a esta narrativa, madre e hija me comunican que van a realizar un viaje de imprevisto a Bolivia. La madre de Rosa tiene problemas con la herencia (quieren desalojarle de la casa familiar) y ésta tiene que reunirse junto con todos sus hermanos para solucionar el papeleo y que su madre pueda seguir viviendo en casa. A pesar de ser en mitad de curso, Rosa decide llevarse a Shaila consigo. Rosa afirma estar ilusionada pero a la vez preocupada por el motivo del viaje. Shaila se muestra muy contenta aunque todavía no termina de creérselo. Dedicamos la sesión a elaborar el significado que tiene para ellas, ir por primera vez juntas a Bolivia, de visita. Shaila verbaliza que le gusta la idea de poder tener a sus dos “mamás” juntas, ya que para ella, juntando a ambas son su verdadera “mamá”, una la que le cuidó de pequeña y otra la que le cuida ahora, de mayor. Rosa al escuchar a su hija hablar así, se emociona y parece sentirse reconfortada. Shaila también añade, que para ella va a ser más fácil este viaje, porque no ha pasado tanto tiempo desde que estuvo en Bolivia y cree que las cosas no habrán cambiado tanto (sigue manteniendo su sitio en Bolivia), y además, cuando ella regrese, volverá a unas rutinas que conoce... (Todo ello le genera tranquilidad). Rosa por su parte, confirma que cree que este viaje va a unirles más aún y le gustaría poder tener algunos momentos para ellas, en los que compartir con su hija, como está viviendo esta experiencia.

A modo de tarea para el viaje, les pido que se tomen fotos para que a su vuelta podamos actualizar la narrativa del proceso completo.

En el momento, en que finalizo este trabajo, la familia que he acompañado en este proceso de terapia familiar, ha decidido prolongar algo más de tiempo su estancia en el país para poder terminar de solucionar el problema que motivó su viaje. En su email, confirman que está siendo una experiencia muy enriquecedora para ambas y me envían una foto de las tres, abuela, madre e hija juntas. La elaboración del proceso completo continuará a su vuelta.

A lo largo de todo el proceso realizado con esta familia fue de especial relevancia ir connotando de forma positiva la capacidad y la perseverancia que habían tenido como familia, para superar los diferentes obstáculos que se les habían planteado para poder volver a estar juntas, así como la fortaleza del afecto que se tenían como madre e hija, ya que había perdurado más allá del tiempo que habían vivido separadas. En este sentido, fue necesario

insistir y naturalizar la necesidad de darse tiempo para readaptarse a la situación actual y poder comenzar a expresar a través de otras formas, ese gran afecto que ambas sentían.

Como se ha podido advertir desde el inicio, los diferentes factores relacionados con el apego, expuestos con anterioridad han tenido un papel relevante en el proceso de reagrupación familiar de esta familia. Por ello, fue necesario desde el principio, comenzar con el trabajo del vínculo materno-filial (restableciendo el vínculo, resignificando el triángulo de cuidado durante la separación...). Tal y como planteaba Miltrani (2014, en Bertino et al., 2014), una vez que se mejoró esta relación, pudieron comenzarse a trabajar otros aspectos relevantes (identidad familiar, organización familiar...) y la sintomatología que había motivado la demanda inicial (enfados, conflictos), fue desapareciendo paulatinamente.



## **8. Conclusiones**

Tal y como señalan, Bertino et al. (2014), se puede concluir que la reagrupación familiar no encierra en sí misma un problema, ya que son muchos los núcleos familiares que atraviesan exitosamente este proceso, aunque resulta evidente que genera una serie de crisis y retos a superar por parte de las familias.

De hecho, es necesario poder rescatar y hacer presente, lo positivo que representa para estas mujeres, hijos/as y familias el proceso de reagrupación familiar (Bertino et al., 2006), no sólo por la mejora económica en origen, sino también, por el enriquecimiento psicológico y cultural que puede generarles. Por esta razón y tal y como se planteaba anteriormente, será de especial relevancia que los agentes en sus intervenciones, destaquemos los puntos fuertes en la situación que afrontan las madres transnacionales y sus familias para fomentar su fortalecimiento.

Sin embargo, no se puede obviar que la migración involucra siempre una separación (Falicov, 2007b). Y en este sentido, las separaciones entre madres e hijos/as nos desafían a cuestionar los discursos euro-americanos dominantes acerca del vínculo biológico primario madre-hijo/a. Los modelos más recientes, como hemos podido ver, adelantan la noción de múltiples apegos, con sus propias jerarquías afectivas. De esta forma se amplía el enfoque y se puede incluir la posibilidad de una madre migrante, seguramente perteneciente a una cultura colectivista, en la cual los menores pueden ser criados responsablemente por una abuela amorosa u otros parientes, rodeados de otros adultos y niños/as.

Debe tenerse en cuenta tras lo expuesto, que las teorías psicológicas que priorizan la relación biológica madre-hijo/a sobre otras, limitan nuestra capacidad de comprender la maternidad como una labor trigeracional, que muchas veces preexiste a la migración e incluso, la hace posible. En los sistemas trigeracionales de cuidado, las madres migrantes continúan siendo parte de sus familias, enviando dinero o a través de otras formas de cuidado a distancia, siendo así, el “capital líquido” de sus familias.

En este sentido, debe hacerse patente la diferencia, también, en cuanto al significado que se le atribuye al término familia. Desde una visión occidental, el concepto familia, se centra en la familia nuclear. Sin embargo, muchos de los migrantes incluyen a la familia extensa en dicha definición. Así, la red familiar y social de los migrantes posee códigos culturales, roles y patrones en las relaciones que pueden ser negociadas culturalmente, por ejemplo, compartir la crianza en la distancia y la responsabilidad entre los miembros de la familia. En estas familias, la separación familiar puede tener un valor cultural prestigioso, con el significado de reforzar las relaciones y mantener los lazos y el apoyo más allá de la familia nuclear. De hecho, según Falicov (2003), dejar un hijo/a a cargo de la abuela al emigrar puede significarse, para algunas familias, como una forma de lealtad familiar. Sin embargo, tal y como plantea Cárdenas (2014) es importante remarcar que las separaciones familiares transnacionales requerirán ajustes para adaptarse y asentarse en el país de destino, con una cultura diferente, que pone a prueba las viejas costumbres y sus normas culturales, de manera que una nueva interpretación, con sus prácticas y estrategias, se convierte en necesaria para mantener los vínculos y la coherencia.

Por otra parte, debe también valorarse que el cuidado colectivo, en familias extendidas no siempre funciona mejor que otros tipos de familias, ni son inmunes a los efectos de la rápida globalización económica. Por ejemplo, puede ocurrir que muchas mujeres necesiten trabajar

por su precaria situación económica y no puedan criar adecuadamente a los nietos/as que quedaron a su cuidado.

Para concluir este trabajo, considero relevante destacar aquellos factores que tal y como hemos visto, están especialmente vinculados con la relación de apego, e influyen de manera fundamental en el proceso de reagrupación familiar.

En el momento previo a la separación, es necesario destacar que tal y como plantean autores como Suárez Orozco y Falicov (en Bertino et al, 2014), los resultados de la reunificación familiar se enlazan intrínsecamente con el vínculo establecido previamente a la separación entre los miembros y con el desarrollo de ésta. También, habrá de ser tenido en cuenta, el estilo de apego adulto de la figura de referencia, ya que influirá en la forma en que dicha persona experimenta dicha separación.

En este mismo sentido, será relevante el modelo de organización interna y estilo de apego desarrollado por los hijos/as (Fernández, 2015). La Situación Extraña planteada por Ainsworth, muestra cómo en función del tipo de apego que se haya establecido entre la figura de referencia y el niño/a, el momento de separación, es experimentada de forma muy diferente. Extrapolando esta conclusión a las familias migrantes, se puede concluir que, la vivencia de la separación será muy diferente para un niño/a que ha desarrollado un apego seguro con su figura primaria de apego, que para aquellos que han gestado un vínculo inseguro, en sus diferentes variantes, evitativo, ambivalente o desorganizado.

En este momento del proceso, también será clave que los menores sean informados de forma adecuada de los motivos del viaje por la persona que va a emigrar, ya que, por ejemplo, si los menores perciben a la persona que migra como proveedor, la separación se lleva mejor (Cárdenas, 2014). Además, será fundamental la existencia de figuras sustitutas de apego (establecidas como tal, de forma previa a la partida), con las que se haya podido acordar y planificar el modo de crianza de los niños/as que quedan a su cargo y que puedan ofrecer un cuidado sensible.

Un último factor determinante en la preparación del viaje, será la etapa del ciclo vital (edad del niño/a) en el que tendrá lugar la separación. Existen ciertos periodos críticos para elaborar las separaciones.

Respecto al periodo de separación, será fundamental que pueda desarrollarse el cuidado transnacional colaborativo entre la persona cuidadora en origen y la madre en destino, en referencia al niño/a. Si este triángulo de cuidado es positivo, tal y como afirma Falicov (2007), se puede transformar la experiencia de ausencia de la madre en algo enriquecedor para el niño.

También es importante destacar durante el distanciamiento geográfico entre padres y madres e hijos/as, la importancia del mantenimiento del contacto (frecuencia y calidad de las interacciones, promoviendo cierta intimidad), la información (lo más realista posible, actualizando el discurso migratorio) y el afecto (expresión de sentimientos, envío de fotos...). La duración de la separación, así mismo, es un factor determinante en el resultado de la reagrupación.

En relación al momento de la reunificación en el país de destino, considero necesario destacar, en primer lugar, la influencia de la organización familiar postmigratoria y la respuesta de la sociedad de destino. Cabe puntualizar que las familias reconstituidas, constituyen un gran reto para la reagrupación.



La llegada del /de la menor desde el país de origen, también exigirá la readaptación del rol materno, adecuándose a la etapa del ciclo vital en que vive el/la menor. En este sentido, será necesario ofrecer, de nuevo, un cuidado sensible, capaz de acoger los sentimientos de ambivalencia hacia la reagrupación, así como de duelo por la separación de las figuras cuidadoras, habitualmente presentes en los menores reagrupados.

También, será un factor a considerar el estilo de autoridad parental que las figuras parentales ejercen con los hijos/as reagrupados, ya que suelen tender en ocasiones, hacia la sobreprotección o hacia el "laissez faire" por sentimientos de culpa, reproches de los menores por haberles abandonado, etc. En momentos como la adolescencia, será clave poder favorecer una libertad guiada en la que la autoridad parental se sustente en una comunicación frecuente y consistente.

A la hora de intervenir con familias transculturales, podrá servirnos de guía, tener en cuenta, entre otros, los diferentes factores presentados en relación al apego, a lo largo de las diferentes etapas del proceso, ya que pueden estar vinculados de forma especial con la problemática por la que acuden a la consulta. De hecho, el motivo de consulta puede ser otro, pero de fondo puede estar presente la necesidad de elaborar el proceso de reagrupación familiar vivido por todos los miembros. Además, serán fundamentales en estas intervenciones las actitudes del terapeuta propuestas a lo largo del trabajo (curiosidad, vivencia de la reagrupación como una oportunidad de crecimiento, actitud de respeto y validación hacia las vivencias expuestas por cada miembro de la familia...).

Por otra parte, considero que las intervenciones con estas familias, tendrían que estar orientadas, en última instancia, a favorecer los factores de protección y prevenir las complicaciones o riesgos que pudieran surgir a lo largo del proceso. Por ello, sería importante que, tal vez desde el ámbito comunitario en los países de origen, pudiesen comenzar a trabajar con las familias, desde el inicio del viaje y en los países de destino, favorecer una visión realista de los procesos de reagrupación familiar (ajuste de expectativas), así como potenciar aquellos factores protectores, en el momento de la reunificación.

Finalmente, afirmar que el poder ampliar el foco del apego, más allá de la relación diádica madre-hijo/a, incluyendo otros sistemas (la existencia de múltiples apegos en relación a diferentes personas...) permite aprehender y entender de forma más profunda la realidad de las familias que deciden embarcarse en el largo proceso de la reagrupación familiar. Sin embargo, considero que tal y como plantea Falicov (2007), serán necesarios más estudios, especialmente en los países de origen, para poder verificar cuáles son las implicaciones reales de un fenómeno tan complejo como el aquí expuesto.

**9. Anexos**

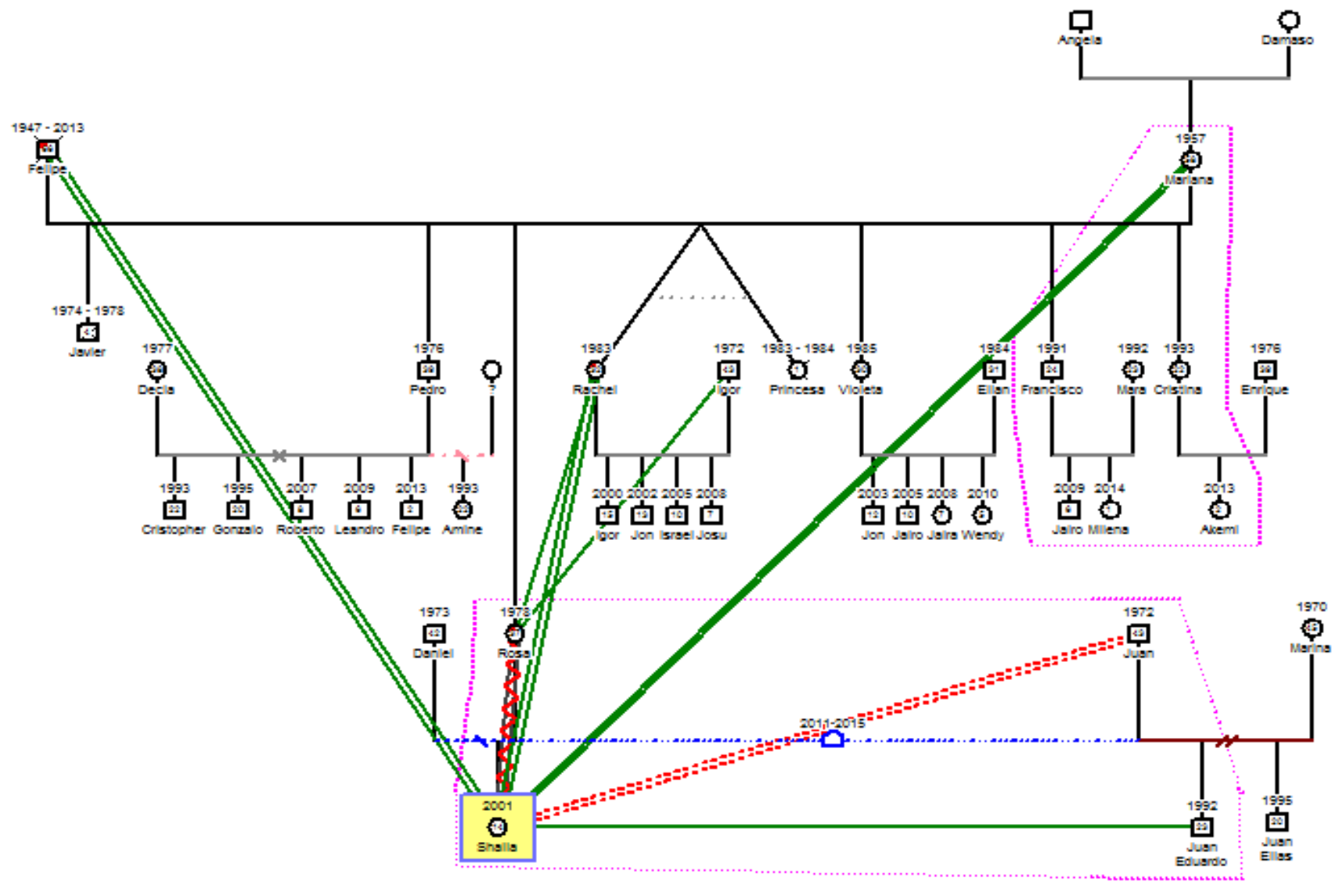
Anexo 1. La Línea de Vida. Familia Taobada Valle.

Anexo 2. Genograma Familiar Taobada-Valle.



# LÍNEA DE VIDA: "FAMILIA TAOBADA VALLE"





## **10. Bibliografía.**

- Achotegui, J. (2003). *Depresión en los inmigrantes: una perspectiva transcultural*. Barcelona: Ediciones Mayo.
- Bargach, A. (2002). *La interacción de familia-escuela en el contexto migratorio*. Actas del seminario organizado por la Fundació Sa Nostra, Caixa de Balears.
- Barudy, J. y Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Bertino, L., Montes, Y., Arnaiz, V.M. (2014). *Del dolor a la agresión. Situaciones de violencia filio-parental en familias migrantes extranjeras reagrupadas*. Redes 30.
- Bertino, L., Arnaiz, V., y Pereda, E. (2006). *Factores de riesgo y protección en madres migrantes transnacionales*. Redes 91-109.
- Bowlby (1998). *El apego y la pérdida*. El apego. (Vol.1). Barcelona: Paidós.
- Boss, P. (2001). *La pérdida ambigua. Cómo aprender a vivir con un duelo no terminado*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Camarero, L. y García, I. (2004). *Los paisajes familiares de la inmigración*. Revista de educación social, 4 (pp. 173-198).
- Cárdenas, I. (2010). *Familias interculturales: diferencias e integración*. Revista Mosaico, nº 44, pp. 31-35.
- Cárdenas, I. (2013). *Trabajo de Investigación*. Máster Universitari de Psicologia de la Cognició i de la Comunicació, Barcelona.
- Cárdenas, I. (2014). *La Reagrupación Familiar, ¿Qué dice la literatura? Una revisión más allá de lo sistémico*. Redes 30.
- Falicov, C.J. (2001). *Migración, pérdida ambigua y rituales*. Perspectivas sistémicas, nº 69. Buenos Aires.
- Falicov, C.J. (2003). *La cultura en la Terapia Familiar. Nuevas variantes de un tema fundamental*. Handbook of Family Therapy: Theory, Research and Practice (Chap. 3, pp. 37-55). New York: Brunner-Routledge.
- Falicov, C.J. (2007). *La familia transnacional: un nuevo y valiente tipo de familia*. Perspectivas Sistémicas. Edición especial, nº doble, pág. 13-17.
- Falicov, C. J. (2007b). *El trabajo con inmigrantes transnacionales: Expandiendo los significados de la familia, Comunidad y Cultura*. Family Process, núm, 46: pág: 157-171.
- Fernández, I. (2006). *Apuntes: El efecto de la migración sobre las familias*. Escuela Vasco Navarra de Terapia Familiar.
- Fernández, I. (2015). *Apuntes: Estrategias de intervención con familias inmigrantes*. Escuela Vasco Navarra de Terapia Familiar.
- Fernández, I (2015b). *Apuntes: Familias Inmigrantes. Estrategias de Intervención desde la Terapia Familiar Sistémica*. Escuela Vasco Navarra de Terapia Familiar.
- Gil Araujo, S. y Pedone C. (2008). *Los laberintos de la ciudadanía. Políticas migratorias e inserción de las familias migrantes latinoamericanas en España*. Documento multimedia.

<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/98-200-1-SM.pdf>

- Giménez, C. (2003) *¿Qué es la inmigración. Problema y oportunidad? ¿Cómo lograr la integración de los inmigrantes? ¿Multiculturalismo o interculturalismo?* Barcelona: R. B. A. Integral.
- Giménez, C. (2003). *Familias en la inmigración: su integración con la sociedad receptora*. Ponencia presentada en Salamanca.
- Gómez, P. (2008). *Los hijos e hijas de la Reagrupación*. Conferencia en las Jornadas: Los retos de la Reagrupación Familiar en el Ámbito Local. Barcelona.
- González, S y Lorenzo, C. (2014). *La reagrupación familiar de los inmigrantes en España*. Universidad de Valladolid.
- Herrera, G. (2002). *La migración vista desde el lugar de origen*. Revista Iconos, nº 14, Ecuador.
- Linares, J.L. (2012). *Terapia familiar ultramoderna. La inteligencia terapéutica*. Barcelona: Ed. Herder.
- Marrone (2001). *La Teoría del apego. Un enfoque actual*. Madrid: Editorial Psimática.
- Medina, P. (2006). *Creer en el cruce de culturas: adolescencia, identidad e inmigración*. Universitat Ramon Llull. Comunicació nº4. (pp. 129-139).
- Micolta, A. (2007). *Inmigrantes colombianos en España. Experiencia parental e inmigración*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, enero-junio, año/vol. 5, nº 1.
- Minuchin, P., Colapinto, J., y Minuchin, S. (1998/2007). *Working with families of the poor*. New York: Guilford Press.
- Minuchin (2009). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Moscoso, M.F (2013). *Biografía para uso de los pájaros. Memoria, infancia y migración*. Quito: Editorial IAEN.
- Observatorio Permanente de la Inmigración del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2015). *Informe sobre extranjeros residentes en España*. Gobierno de España. Documento Multimedia:
- [http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/certificado/201412/Residentes\\_Principales\\_Resultados\\_31122014.pdf](http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/certificado/201412/Residentes_Principales_Resultados_31122014.pdf)
- Pastor, E. y Martínez, B.J. (2014). *Análisis de las realidades de los procesos de reagrupación familiar y las respuestas de los servicios sociales municipales*. Universidad de Murcia.
- Pedone, C. (2002). *Relaciones de género en las cadenas familiares ecuatorianas en un contexto migratorio internacional*. Documento multimedia:
- <http://www.colef.mx/sepmig/wp-content/uploads/2013/05/Claudia-Pedone2-2006.doc>.
- Ruiz, M.C. (2002). *Ni sueño, ni pesadilla: diversidad y paradojas en el proceso migratorio*. Revista Iconos nº 14, Ecuador.
- Rygaard, N.P (2008). *El niño abandonado. Guía para el tratamiento de los trastornos del apego*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Santamaría, E. (2003). La educación escolar, es como es. Algunas consideraciones sobre la más que improbable interculturalidad de la escuela. En, E. Santamaría & F. González (Coords.), *Contra el fundamentalismo escolar. Reflexiones sobre educación y diversidad cultural*, pp. 13-29. Barcelona: Editorial Virus.

Secretaría General de Inmigración y Emigración (2014). *Informe sobre Retorno Voluntario. Atención social 2009-2014. Anualidades y Países*. Gobierno de España. Documento multimedia:

[http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Retorno\\_voluntario/datos/2.\\_A.Social\\_por\\_anualidades\\_y\\_paxes\\_de\\_retorno.pdf](http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Retorno_voluntario/datos/2._A.Social_por_anualidades_y_paxes_de_retorno.pdf)

Siguan, M. (2003). *Inmigración y adolescencia. Los retos de la interculturalidad*. Barcelona: Paidós Ibérica S. A.

Suárez-Orozco, C. & Suárez-Orozco, M. (2003). *La infancia de la inmigración*. Madrid: Ediciones Morata.

Tizón, J. (1993). *Migraciones y salud mental*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.

Woodhead, M. y Oates, J. (2007). *La primera infancia en perspectiva 1. Relaciones de apego. La calidad del cuidado en los primeros años*. Reino Unido: The Open University.

